

ENSAYO
SOBRE LA HISTORIA
DE LA
LITERATURA ECUATORIANA

POR

PABLO HERRERA



2ª EDICION

BIBLIOTECA NACIONAL QUITO - ECUADOR	
COLECCION GENERAL	
Nº 0160 AÑO	1927
PRECIO	DONACION

QUITO

Imprenta Nacional

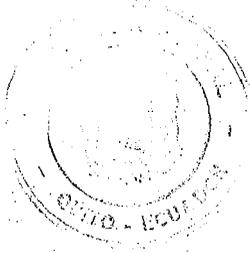
1927

Advertencia del Editor

La Dirección de la Biblioteca Nacional de Quito cree hacer un verdadero servicio al público estudioso al reproducir la ya rarísima obra del erudito doctor don Pablo Herrera, sobre la literatura ecuatoriana.

En esta publicación se reproduce la primera parte, ampliada y corregida por el autor, en 1889, tomándola de la Revista Ecuatoriana. Sabido es que el doctor Herrera, que estaba revisando su trabajo publicado en opúsculo en 1869, no terminó esta revisión, habiendo sido sorprendido por la muerte. Así, la segunda parte, tiene que ser la reproducción de su obra primitiva publicada en 1860.





Ensayo sobre la Historia de la Literatura Ecuatoriana

Por PABLO HERRERA

La América todo lo debe a España: religión, lengua, artes, ciencias y letras. El mismo descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo es uno de los acontecimientos que más honran y enaltecen la fe, el valor, la constancia y el heroísmo de los intrépidos castellanos. Un puñado de hombres se lanzan a una región desconocida como impulsados de fuerza divina, luchan con la naturaleza y los hombres, se sobreponen a todo género de peligros, vencen obstáculos al parecer insuperables y sojuzgan vastos, ricos y populosos reinos. Y si con la espada derriban troncos y los hacen pedazos, con la cruz levantan el imperio de la civilización cristiana sobre las magníficas y elevadas cumbres de los Andes.

Al conquistador de Quito, Sebastián de Benalcázar, acompañaban sacerdotes de eminentes virtudes, como el P. Fr. Jodoco Rique ó Ríquez, según él se firmaba, religioso de San Francisco, natural de Gante, Fr. Alonso de Montenegro, de la Orden de Santo Domingo y Fr. Hernando de Granada, de la de Nuestra Señora de Mercedes. El P. Fr. Marcos Niza vino también hasta Riobamba y de allí pasó a Méjico con Alvarado. Después vinieron otros religiosos de las mismas órdenes y abrieron escuelas de enseñanza primaria.

El P. Rique trajo la semilla de trigo y fué el primero que cultivó en Quito este precioso cereal. Humboldt, dice con este motivo: "Ojalá se conservaran, en todo el nuevo continente los nombres de

los que, en vez de ensangrentar el suelo conquistado, trajeron, como el P. Rique, las primeras simientes de los cereales". (Cuadros de la naturaleza).

El mismo P. Rique y sus compañeros se dedicaron, no solamente a derramar la luz del Evangelio en numerosos pueblos, sino a educar e instruir a los indios de tierna edad, formando su corazón y desarrollando su inteligencia. Recogieron, entre otros niños de sangre real, al hijo primogénito de Atahualpa, Francisco Auqui Atabalipa, que había quedado en completa orfandad después de la trágica muerte de su padre. Le enseñaron la lengua castellana, lectura, escritura y aritmética, y fué uno de los que sirvieron de guardianes o sobrestantes en la construcción del magnífico templo y convento de San Francisco. Su hijo Alonso Atabalipa escribía bien con letra clara y bien formada, así como su nieto D. Carlos.

Abrieron los mismos religiosos un Colegio destinado a la instrucción primaria de los indios e hijos de españoles, en el cual se enseñaba, además, algún arte u oficio, a saber: la música, albañilería, carpintería, zapatería y el utilísimo de picapedrero. Y debe notarse que, talvez, desde entonces se han cultivado en San Francisco el canto y la música sobresaliendo en esta bella y nobilísima arte algunos religiosos conversos, como un P. Altma, Fr. Francisco de la Caridad y en los últimos tiempos Fr. Mariano Baca.

Entre los conquistadores vinieron soldados que tenían conocimientos de bellas artes como de pintura, música y escultura. Así es que en un expediente del archivo de la Corte Suprema se conserva el retrato de un indio cacique de Riobamba llamado Chagpalbay. Está vestido a la española, el colorido es regular y el dibujo bastante correcto.

Los PP. de Santo Domingo fundaron también escuela de enseñanza primaria y después establecieron la enseñanza secundaria. Así es que Fr. Ignacio de Quesada dice: "como refiere el M. Meléndez, es el primer tomo de la Historia del Perú, y otros graves autores, Sebastián de Benalcázar fué el conquistador de la ciudad de Quito, y luego que la ganó nombró sitio para la fundación del convento de San Pedro Mártir, de que tomó posesión y fué fundador de él el Venerable P. Fr. Alonso de Montenegro, primer apóstol del reino de Quito. Fundado dicho convento, el primer cuidado de su religión fué, correspondiendo a su principal instituto de enseñar, dar principio a los estudios, poniéndolos formales y corrientes en tan conocida utilidad de la causa pública, que fué la primera y única escuela que en esos principios dió enseñanza a la juventud de todo el reino (*)".

(*) Memorial, impreso en Madrid el año de 1692 párrafo I, Núm. I.

Las universidades que fundaron los PP. de San Agustín, de la Compañía de Jesús, y de Santo Domingo, de que hablaremos después, dieron grande impulso a la instrucción pública y a la difusión de las luces.

No contribuyeron menos las sabios y virtuosos Obispos de la Diócesis de Quito que fomentaron la enseñanza particularmente en los colegios y escuelas primarias.

Vinieron asimismo Presidentes de la Real Audiencia y Oidores entre los cuales algunos cultivaban las letras y dejaron obras escritas de no escaso mérito.

Así las órdenes monásticas ocupan el primer lugar en la historia de la literatura ecuatoriana, y ellas han sido siempre fecundas en varones ilustres dignos de perpetua memoria.

Dividiremos, pues, nuestro trabajo en dos partes principales: la primera contendrá todo lo relativo a las letras ecuatorianas en tiempo de la colonia, esto es, desde mediados del siglo diez y seis hasta 1809, y la 2ª desde 1809 hasta nuestros días.

No será por demás notar que en este **Ensayo** hemos refundido el que se publicó en 1860; pues ha habido algo que quitar y mucho que añadir.

SIGLO XVI.

Colegios.—Varones Ilustres

I

El primer colegio de enseñanza que se estableció en Quito fué indudablemente el que fundaron los religiosos de San Francisco con el nombre de San Andrés; pues en setiembre de 1556 el Marqués de Cañete, D. Hurtado de Mendoza, Virey del Perú, expidió una provisión disponiendo que por tiempo de dos años se diese al mayordomo de dicho colegio el producto de los tributos del repartimiento de Alangasí y S. M. D. Felipe II despachó una real cédula en 7 de julio de 1562 ordenando que de las cajas reales de Quito se diesen al Colegio de San Andrés trescientos pesos anuales por el tiempo de tres años. En este Colegio, fundado por el P. Fr. Francisco de Morales, se enseñaba a los naturales e hijos de españoles las primeras letras, gramática castellana y algunas artes y oficios. El mismo Rey en su cédula antes citada, dice que, "según la relación que el capitán Francisco de Salazar le hizo en nombre del Concejo, justicia y regimiento de Quito, en el Colegio fundado con la advocación de San Andrés, se enseñan las cosas per-

tenecientes a la salvación y buena doctrina de los indios naturales, letras, buenas costumbres y habilidades para que puedan vivir cristiana y políticamente”.

El Padre Fray Francisco de Morales fué natural de Soria y predicador insigne. Vino a Quito a principios de 1553, aprendió la lengua ~~la~~ quichua y se ocupó en evangelizar muchos pueblos. Pasó a Lima y después volvió a España en donde murió.

La Compañía de Jesús contribuyó poderosamente al cultivo y progreso de las letras en el Ecuador pues los primeros estudios mayores que se fundaron en el antiguo reino de Quito con mejor método, y considerable adelantamiento, son debidos a los hijos de San Ignacio de Loyola.

En efecto, según refieren, no solamente el P. Velasco, en su **Historia del Reino de Quito**, sino el P. Lira en las **Cartas Annuas** y el P. Manuel Rodríguez en su **Marañón y Amazonas**, los religiosos de la Compañía de Jesús se establecieron en Quito hacia el año de 1585 a petición de los vecinos de esta ciudad para que especialmente se destinasen a la enseñanza literaria.

El P. Manuel Rodríguez, hablando de la fundación del Colegio de Quito dirigido por los P.P. de la Compañía de Jesús, dice refiriéndose a un informe del P. Visitador de este instituto: “los “estudios florecen en número, y fervor. Serán por todos ya ciento “y ochenta estudiantes, y a una mano de buenas habilidades: comen- “zóse su curso de artes con cuarenta discípulos, y se dió principio “a la lección de Theología, y con una prelección muy docta y cu- “rriosa, a la cual asistió el señor Obispo, Corregidor, y todas las Re- “ligiones, y a todos satisfizo mucho. Prosiguióse lo uno y lo otro, “con aprovechamiento de los Estudiantes, con muestras de él, en “conclusiones, y actos, que han tenido, que en tierras tan nuevas pa- “recen bien y despiertan el gusto, y apetito de las letras, que por “acá estaba muy postrado. Supuesto esto, que toca a la enseñanza “de la juventud, tan necesaria en aquellas partes para los primeros “hijos de los españoles, que iban naciendo en ellas; diremos algo “de lo que se instituyó para fomentar la virtud y buenas costumbres, “así en españoles como en indios, tan necesitados de enseñanza “en esto, como en las letras, a que no se atendía”.

“Fuera de haberse empezado, desde luego a ejercitar todos los “ministerios de enseñar la doctrina cristiana, a los indios en las Igle- “sias, y a los niños de las Escuelas en ellas, y en las Dicurrias que se “hacen los Domingos por la tarde en nuestro Colegio, y también el “predicar y confesar a todo género de personas, para introducir la “frecuencia de Sacramentos, y ejercicio de virtudes, en particular, y “de obras de piedad, y devoción: Se instituyeron con brevedad seis “Congregaciones, de Clérigos, de Estudiantes, Seglares, de Mesti- “zos, de Indios ladinos, y de Morenos; demás de otra que se había “fundado antes, que contenía todo género de Indios”.

La fundación del Colegio Seminario de San Luis hecha por el sabio y virtuoso Obispo de Quito, doctor D. Fr. Luis López de Solís, a fines del siglo XVI, contribuyó eficazmente a la educación e instrucción de la juventud y propagación de las luces en el Ecuador. Aquel eminente Prelado encargó el cuidado y dirección de ese establecimiento a los PP. de la Compañía de Jesús, porque los consideró más adecuados y competentes para tan importante objeto. Así es que en uno de los capítulos de su erección dice: "para que esta obra, de la cual esperamos tanto servicio del Señor, y bien de nuestro Obispado, alcance su fin: es necesario que las personas que le tuvieren a su cargo, sean de mucho ejemplo y suficiencia en letras y tengan experiencia de como se ha de criar la juventud; por lo cual acordamos, con parecer de esta Real Audiencia, y del Cabildo de esta ciudad, que así nos lo pidieron, encargar este Seminario a la Compañía de Jesús, por concurrir en los PP. de ella las dichas calidades, siguiendo en esto las pisadas de los Sumos Pontífices, los cuales han encargado a la dicha Compañía los principales Seminarios que hay en toda la Iglesia, que son los cuatro de Roma, el Seminario Romano, el Germánico, para Alemanes, el Anglico para Ingleses, el Griego para Griegos, y otros muchos Prelados, Señores y Ciudades, han erigido y fundado Colegios, y los han encomendado a la dicha Compañía; y últimamente las ciudades de Sevilla, Lisboa, y Valladolid que los han fundado muy principales, han encomendado la administración de ellos a la dicha Compañía de Jesús, y la Sacra Congregación de los Eminentísimos Cardenales, en las respuestas e interpretación del Concilio de Trento, tienen ordenado, que donde los de la Compañía pudieran ser habidos, se les encarguen las lecciones, y enseñanza de los dichos Seminarios, por el grande fruto que se ha cogido en la Iglesia, y se coge de todos los que tienen a su cargo: Y así ordenamos, y mandamos, que mientras la Compañía de Jesús, y Superiores de ella nos quiesieren hacer esta gracia a Nos, y todo este Obispado, de tener a su cargo el gobierno de dicho Seminario, no se le quite, como está capitulado; y pedimos y rogamos a los dichos superiores de la Compañía, por la saugre de Cristo, y el amor que en Nos han conocido, no se exhoneren de él en tiempo alguno".

Según una cédula real de 30 de noviembre de 1595, había en el Colegio Seminario de Quito cuarenta colegiales pobres, hijos de gente noble, descendientes de conquistadores, que sirvieron, como dice el Rey, en la pacificación y población de esta provincia. Desde entonces comenzó a florecer en letras y virtudes con tan grande aplauso que en el Nuevo Reino de Granada excitó el deseo de que allí también se fundara un Colegio dirigido por los PP. del mismo instituto, como en efecto se verificó a principios del siglo 17º

Hablando el P. Rodríguez de los frutos que había producido el Colegio Seminario dice: "El de Quito, de que ahora hablamos,

“tiene tanto número de Maestros y Doctores, que ocupan aquel y otros obispados, y tantos catedráticos en las Religiones, que parece los han producido las Universidades de Europa”. (*)

Los religiosos de San Agustín fundaron en Quito la primera Universidad que estimuló poderosamente el estudio de las ciencias. Muchos eclesiásticos del clero secular y regular concurren a este establecimiento y obtuvieron con aplauso general los grados académicos de Licenciado y Doctor en Theología. El Papa Sixto V dió en 20 de agosto de 1586, la Bula que creaba esta Universidad con el título de **San Fulgencio**, y con la calidad de que no se conservaría sino hasta que se fundase otra semejante a las de España o Méjico.

Entre los fundadores y conquistadores de Quito hubo algunos españoles notables por su capacidad y afición a las letras.

Entre ellos merece particular mención D. Lorenzo de Cepeda, hermano de Santa Teresa de Jesús. Este personaje vino a Quito diez años, poco más o menos, después del descubrimiento y pacificación de estas provincias; pues en 1º de enero de 1550 fué nombrado Regidor del Cabildo, Alcalde 1º en 1551 y poco después Tesorero de las cajas reales. Casó con doña Juana de Fuentes, natural de Trujillo, señora de grande piedad y capacidad sobresaliente.

En 1555 fue nombrado Don Lorenzo de Cepeda Juez de residencia de Loja y Zamora. En esta rica y floreciente ciudad permaneció hasta 1565 y volvió a Quito para continuar desempeñando el cargo de Tesorero hasta 1567. Mas habiendo muerto Doña Juana de Fuentes renunció aquel lucrativo empleo y pasó a España con sus tres hijos Lorenzo, Francisco y Teresa.

Don Lorenzo de Cepeda fue varón piadosísimo, de vida austera y consagrado al servicio de Dios; contribuyó con sus caudales a las fundaciones que hizo Santa Teresa de Jesús. Escribió una **Memoria** sobre la vida y virtudes de Doña Juana de Fuentes, su esposa. Era también aficionado a la poesía y dejó escritos algunos versos. Tales son los siguientes:

De amor la suprema fuente
Sin bajar de sus alturas
• Con su amor omnipotente,
Hállase siempre presente
Y encierra en sí sus criaturas.

Y el mismo amor que fue de ellas
Su principio sin tenerle,
Ama tanto estar con ellas,
Que está muy más dentro en ellas,
Que ellas mismas sin quererle.

(*) El Marañón y Amazonas, lib. I. cap. IX.

Pues el alma limpia y pura,
Que amara en esto pensar,
Se hallará con gran ternura
En esa suma hermosura,
Y así mismo sin rodear.

Estos versos los compuso en respuesta a este tema:

El sumo bien en su alteza,
Dice el alma enamorada,
Que se busque en su grandeza
Y que a su inmensa belleza,
Busque en su pobre morada.



Verdad es que Santa Teresa no consideró muy feliz el trabajo poético de su hermano; pero él manifiesta que fue hombre de talento no común.

La Orden de San Francisco, una de las primeras que se fundaron en Quito, dio varones ilustres de grande fama.

El P. Juan Tufiño, natural de esta ciudad, fue orador de nombradía; trabajó con grande celo por la reforma de las costumbres y contribuyó mucho con su elocuencia a apaciguar el furor de la plebe irritada contra el Presidente y los Oidores en la revolución de 1592.

El P. Luis Catena, natural de Quito, fue igualmente celebrado por su erudición y talento. Obtuvo los cargos de Calificador de la Inquisición y Provincial de su Orden.

El P. Fr. José Fernández Velásquez, natural de Quito, hijo del Capitán Agustín Fernández Velásquez y de Doña Ana Sagser de la Vega, fué sabio y distinguido orador. Un anotador de la *Crónica* del P. Córdova asegura que el P. Velásquez fue catedrático y que con su enseñanza ilustró su religión y honró las provincias del Perú; que fué, finalmente, un **Escoto Americano**.

Los Padres Fr. Alonso y Fr. Bernardino de Salazar fueron, según el testimonio del P. Córdova, oradores elocuentes y de tanta nombradía que el último era generalmente llamado el **nuevo Elías**. El mismo cronista elogia la elocuencia de Fr. Miguel Esparza, natural de Quito y que vivió a fines del siglo XVI. Se asegura que predicaba en la plaza, porque el templo no era suficiente para comprender la muchedumbre de oyentes que atraía el encanto de su palabra.

El R. P. Fr. Antonio de Zúñiga, natural de España, fué uno de los religiosos de la Orden Seráfica que más se distinguieron en Quito por sus dotes oratorias y el grande interés que manifestaba en favor de la raza indígena oprimida por los **Encomenderos**. En la colección de "Documentos Inéditos para la Historia de España"

del Marqués de Pidal y D. Miguel Salvá, se encuentra una carta de este religioso escrita al Rey D. Felipe II, con fecha 15 de junio de 1579, sobre los abusos que en esta provincia se cometían vejando y oprimiendo a los indígenas.

Dice que los Presidente Santillán y García de Valverde se desvelaban por el bien común; pero que entre sus sucesores no hay quien piense en ello, y que los infelices indios cada día padecen más en el alma y en el cuerpo; que entre los varios abusos de los Encomenderos de Quijos, eran notables las exacciones o tributos que imponían a los infelices indios sus encomendados. La Real Audiencia mandó un Juez en comisión para que fuese a deshacer tales agravios; pero que este comisionado impuso a los indios un salario o contribución tan onerosa, que se alzaron, hacia el año de 1576, destruyeron dos pueblos pequeños españoles y mataron setenta personas entre hombres, mujeres y niños. Refiere el P. Zúñiga que en esos tiempos hubo en Quito cuatro especies de jornaleros: 1ª alquilados por un año para pastores; 2ª alquilados por agosto, para cosechas; 3ª los que se traían a la ciudad de veinte leguas alrededor, cada dos meses, para el cuidado de bestias y provisión de leña, y 4ª los que se empleaban en el trabajo de edificios o construcción de casas, y éstos eran los más perjudicados; pues dejaban abandonados sus hogares.

El R. P. Fr. Marcos Jofre fué también notable por su piedad y luces. Poseía vasta instrucción particularmente en Teología Mística.

El R. P. Fr. Jerónimo de Villacarrillo, natural de España, fué igualmente distinguido y apreciado por su erudición y elocuencia.

El P. Fr. Juan Gallegos, natural de España gozó de grande reputación por su ciencia y talento destacado. Antes de que entrara en la Orden Seráfica obtuvo la investidura de Doctor en la Universidad de París y la de Maestro en la de Boloña. Fue elegido Definidor de Quito en 1589, y murió en Trujillo con fama de santidad.

Entre los religiosos de la Orden de Santo Domingo vino a Quito el P. Gaspar de Caravajal, sujeto inteligente, piadoso y amante del bien público. Fue Vicario General de estas provincias y con el Capitán Francisco de Orellana y Gonzalo Pizarro marchó en 1541 al descubrimiento de la Canela. Escribió una relación del viaje que hizo el Capitán Francisco de Orellana por el río Marañón; documento curioso e interesante que Oviedo insertó en su "Historia General de las Indias". Se dice que el P. Caravajal persuadió al Gobernador Gonzalo Pizarro para que fuese al descubrimiento de los ricos territorios conocidos con el nombre de la Canela.

Fueron también notables los religiosos dominicos Fr. Rodrigo de Lara, Fr. Jerónimo de Mendoza, Fr. Marcos de Flores, Fr. Alonso Muñoz, Fr. Domingo de Santa María, Fr. Enrique de

Guzmán, Fr. Domingo de San Miguel; todos apreciados y respetados por sus letras y virtudes.

El Maestro Fr. Pedro Bedón, de la Orden de Santo Domingo, fué célebre por su eminente piedad, su vasta inteligencia y profunda instrucción. Nació en Quito, en los primeros años después de la Conquista; fué hijo legítimo de Pedro Bedón y Juana Díaz fundadores de esta ciudad. Hizo sus estudios en Lima, y habiéndose dividido la provincia dominicana, regresó a su patria, donde enseñó Filosofía y Teología. Fundó en Riobamba un convento de su Orden, y otro en Quito, a saber, la Recoleta de Nuestra Señora, de la **Peña de Francia**. Escribió la vida del P. Cristóbal Pardave, y murió en 1621. Este esclarecido religioso fue también aficionado a la pintura.

A fines del siglo XVI pasó el P. Ortiz al Nuevo Reino de Granada y enseñó Teología en la Universidad de Santa Fé.

Allí escribió dos grandes tomos, uno sobre el Santísimo Rosario, y otro de la Instrucción de Curas y Predicadores que intituló: **De modo Promulgandi Evangelium Horum Regnorum Indiis, et de Instruccione administrandi sacramenta hujus novi orbis naturalibus**. Concedióle licencia para la impresión el Capítulo Procial de 1598; pero no se dieron a la estampa. Escribió sobre este siervo de Dios D. Fr. Juan López, Obispo de Monópoli.

El P. Fr. Cristóbal Pardave floreció también en la Orden de Santo Domingo de Quito; fue respetado por su piedad y por el ardiente celo que le animaba particularmente en favor de los indios, a cuya conversión se consagró con asiduo trabajo. Escribió una Gramática de la lengua quíchua con el objeto de difundir en los pueblos de indios la doctrina cristiana y las verdades del Evangelio.

Entre los eclesiásticos del clero secular sobresalió D. Miguel Sánchez Solmirón, natural de Sevilla. Vino a Quito, muy joven, hacia el año de 1580. Estudió el curso de artes en San Agustín cuyo profesor fué Fr. Ignacio de Ordaz, y algunas materias de Teología en Santo Domingo, bajo la dirección del P. Maestro Fr. Juan de Aller.

El segundo Obispo de Quito, D. Fr. Pedro de la Peña, conociendo las aptitudes de Solmirón le profesó particular aprecio y le nombró Subsecretario. Con este motivo marchó con su Prelado a la visita de Trujillo, que entonces pertenecía al Obispado de Quito. En seguida pasó con el mismo a la Ciudad de los Reyes a la celebración del Concilio Provincial que comenzó el 15 de agosto de 1582. Allí se ordenó de evangelio por mano de D. Diego de Medellín, franciscano, Obispo de Santiago de Chile. En Lima estudió cánones; fué su catedrático el acreditado Profesor Dr. Fajardo.

Muerto el Obispo Peña, y viéndose Solmirón solo, pobre y en tierra ajena, regresó a Quito; pasó al Nuevo Reino de Granada en

donde se ordenó Sacerdote por mano de D. Luis Zapata de Cárdenas, Arzobispo de Santa Fé, quién le ofreció el Curato de la Catedral; pero no lo aceptó Solmirón y volvió a Quito. Fué cura de Santa Bárbara, parroquia urbana de esta ciudad.

Cuando, por orden de la Real Audiencia, trajeron preso al Sr. Coruña, Santo Obispo de Popayán y el Cabildo Eclesiástico dió a este Prelado por casa y aposento la parroquia de Santa Bárbara, Solmirón pasó a la de San Blas. Permutó con la de Alausi, en donde se conservó hasta que vino el Obispo D. Fr. Luis López Solís en junio de 1594. Este sabio y piadosísimo pastor de la Iglesia de Quito, dió a Solmirón el curato de la Catedral en donde se conservó muchos años. Fué el primer Sochantre del Coro, luego Maestro de Capilla y Secretario del Cabildo, Mayordomo de fábrica, Maestro de ceremonias, Examinador Sinodal. Después fué nombrado Canónigo y en seguida Provisor por el Obispo Arias Ugarte que vino a Quito en 1615.

En tiempo del Obispo Santillán ascendió Solmirón a Tesorero, en el del Ilmo. Sotomayor a Maestre-escuela, en el del Sr. D. Fr. Pedro de Oviedo a la de Arcediano y últimamente fué elevado a la dignidad de Deán.

Escribió el "Formulario en que se refiere el orden que esta Santa Iglesia Catedral de Quito tiene en la administración del culto divino desde su fundación". MS. Esta obra contiene una preciosa relación o noticia de los Obispos y Presidentes de Quito.

Escribió también la Historia de Nuestra Señora de Copacabana; mas esta obra no se dió a la estampa, y talvez se ha perdido en España a donde la envió para su impresión.

Solmirón murió en Quito hacia el año de 1647, de edad muy avanzada. Hacen mención de este célebre eclesiástico Gil González Dávila y Alcedo.

El mismo Obispo de Quito D. Fr. Pedro de la Peña, fué un sabio distinguido y oráculo del Perú y Nueva España, como se le calificaba en su tiempo. Convirtió este prelado al Maestro Fr. Francisco de la Cruz, religioso de la Orden de Santo Domingo, y a quien no habían podido convertir hombres eminentes en letras; pues era docto y soberbio. El Ilmo. Peña lo degradó y predicó en el cadalso aquel afamado sermón que se imprimió en España y era denominado **Sermón de la Fé**.

Este insigne Prelado murió el nueve de marzo de 1583.

El Obispo D. Fr. Luis López Solís, de la Orden de San Agustín, fué célebre por su eminente piedad, clara inteligencia y profunda instrucción. Contribuyó mucho al cultivo de las letras en el antiguo reino de Quito, particularmente por la fundación del Colegio Seminario de San Luis. Fué catedrático de Teología en Li-

ma, y el Virey D. Francisco Toledo le consultaba frecuentemente para las Ordenanzas que publicó en el Perú.

Se le promovió al arzobispado de Chacras; murió cerca de Lima.

Don Miguel Cabello y Balboa, natural de España, fué un eclesiástico recomendable por su afición al estudio de las antigüedades americanas. Vino a Quito hacia el año de 1566, y bajo la protección del Ilmo. Obispo D. Pedro de la Peña, escribió la **Miscelánea Austral**, que es una especie de historia universal dividida en tres partes, de las cuales la última contiene interesantes noticias relativas a la historia antigua de Quito y conquista del Perú. Esta parte la dió a la estampa, traducida al francés, Ternaix Compans, que llevó de Quito algunos manuscritos preciosos de la biblioteca de la Compañía de Jesús. Sin duda así o permitió el gobierno, incurriendo en gravísima falta.

La Orden de Nuestra Señora de Mercedes tuvo también en Quito religiosos piadosos, ilustrados y amantes de la felicidad de estos pueblos y particularmente de la raza indígena.

Fr. Martín de Victoria, que vino con el conquistador Sebastián de Benalcázar, compuso, tal vez, la primera gramática de la lengua quichua. Fundó en Quito una escuela o especie de colegio en el cual se enseñaba primeras letras, religión, gramática castellana y quichua.

Fr. Sebastián de Trujillo, fué uno de los compañeros de Benalcázar y del Padre Victoria. Se hizo notable no solamente por haber sido primo del marqués D. Francisco Pizarro, sino por sus conocimientos y anhelo en favor del bienestar y progreso de la raza indígena.

Gil González Dávila, al hablar en su Teatro Eclesiástico de España y América, de los varones ilustres que ha dado Quito, cuenta entre ellos al Venerable Padre Fr. Bernardo Bohorques, religioso mercedario; fué hijo del Capitán Francisco Jerez de Bohorques y de doña Juana Jaramillo. Floreció a fines del siglo XVI; fué célebre por su santidad y letras. Murió fuera de su patria. Los religiosos de su orden, según refiere Ocáriz, se propusieron trasladar los restos de aquel varón insigne para darle sepultura en la Iglesia de Quito; mas no lo consiguieron por no permitirlo los religiosos del convento donde falleció.

El convento de la Merced de Quito tuvo también en esos tiempos otros religiosos de grande importancia por su saber. Tales fueron los Padres Fr. Rafael de la Cueva, comendador en 1583, Fr. Juan de León, Fr. Pedro de Santa María, Fr. Diego Dávila, Fr. Juan de Castro, Fr. Andrés Ramos.

La Orden de San Agustín tuvo igualmente religiosos ilustres por su cultura y sus virtudes. Entre ellos eran notables los Padres Fr. Gabriel de Saona, que fue prior en 1583, Fr. Miguel de

la Vega, sub-prior, Fr. Francisco de Zurita, Fr. Alonso de la Cruz, Fr. Agustín Rodríguez, Fr. Melchor Hernández, Fr. Alonso Paz, Fr. Mariano Jorge. Estos religiosos solicitaron en el sobredicho año de 1583 que S. M. C. concediese ciertas gracias o privilegios al colegio que fundaron en Quito con el nombre de San Nicolás Tolentino, en el cual se enseñaba a los naturales a leer y escribir, doctrina cristiana, canto y música.

SIGLO XVII

La Universidad de San Gregorio Magno.—Varones ilustres.

I

V En 1620 se estableció en Quito la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno por Real Cédula de Felipe III; y se le entregó al cuidado y dirección de los P.P. de la Compañía de Jesús, a quienes se les permitió, además, conceder grados universitarios en uso de los privilegios apostólicos concedidos por los Sumos Pontífices, Paulo III, Pío IV, Gregorio XIII, Sixto V, Gregorio XIV, Clemente VIII y Paulo V.

Grande fué el impulso que con ese establecimiento se dió a las letras y a la ciencia en el Ecuador, pues, conocido de todos es el esplendor con que brilló esta Universidad en Sud-América, así como la celebridad de sus profesores y de los hombres eminentes que dió a la Iglesia, a la Cátedra y al Foro.

El clero regular y secular, el cabildo eclesiástico y civil, toda la parte notable de la ciudad, celebraron con regocijos públicos el establecimiento de la **Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno**, como uno de los acontecimientos más ilustres de estos tiempos.

La misma Compañía de Jesús, a cuya dirección se encargó la Universidad, adquirió nuevo lustre; pues dió sobresalientes profesores, varones insignes en letras y ciencias. Así este Instituto contribuyó eficazmente a la ilustración del antiguo Reino de Quito, ya en el Colegio Real y Seminario de San Luis, ya en la Universidad de San Gregorio Magno.

A los 57 años, más o menos de la fundación de Quito, vinieron los hijos de San Ignacio, y se alojaron al principio en una pobre casa de Santa Bárbara. Después, a costa de grandes esfuerzos, fundaron casa propia, que la denominaron al principio **San Gerónimo**, y después **San Ignacio**. El Capitán Juan de Clavería les suministró fondos y recursos y lo apreciaban por esto como fundador del Colegio. Aquel religioso caballero se recogió y murió en la Compañía recibiendo así el premio de su caridad y fervor cristiano.

Entre los primeros padres que vinieron a Quito fueron célebres el P. Baltazar de Piñas, el P. Esteban Cabello y el Hermano Miguel Marco, a quien San Ignacio de Loyola destinó para compañero de San Francisco de Borja, y este Santo le envió al Perú entre los fundadores de la Compañía. En Quito permaneció algún tiempo, venerado por el pueblo y la nobleza. Así es que en 1600 fué padrino de bautismo de D. Antonio de Aguiar, hijo legítimo del Presidente de la Real Audiencia D. Rodrigo de Aguiar y Acuña y de Doña Luisa de Herrera.—El Hermano Marco murió en Ambato cuando regresaba a Lima de orden de su prelado.

Después vinieron el Hermano Simón, gran siervo de Dios, y el Padre Onofre Esteban. Este Padre nació en Chachapoyas y entró en la Compañía de Jesús en Lima, a la edad de catorce años. Hizo sus estudios con gran aprovechamiento y, ordenado sacerdote, se consagró a la predicación del Evangelio y particularmente a la conversión de indios. Los superiores lo enviaron a Quito para que ejercitase su celo apostólico, como lo hizo de una manera asombrosa. Predicaba en las calles, templos y plazas y cosechaba copiosos y abundantes frutos; recorría los campos y penetraba a las selvas, para catequizar a los yumbos. Así lo hizo con los de **Angamarca** y los **Colorados**.

En una asoladora epidemia que se extendió en estas provincias desde 1589 hasta 1590, hizo el P. Onofre Esteban prodigios de caridad, socorriendo y asistiendo con abnegación heroica a millares de apestados de todas clases, edades y condiciones.

El P. Onofre erigió en el templo de la Compañía la Capilla de Nuestra Señora de Loreto y colocó en ella una imagen de la Reina de los Cielos con el esplendor y solemnidad que las circunstancias lo permitían. A ella recurría en todas sus necesidades y nada hacía sin consultarla y pedirla su protección.

Muchas veces fué Rector del Colegio y lo gobernó admirablemente con su ejemplo y sus obras, más bien que con sus preceptos.

El P. Onofre Esteban trabajó 56 años en la predicación del evangelio, gobierno y servicio del Colegio, y murió en 1638, a la edad de 82 años. El P. Severino escribió la vida de este siervo de Dios.

Por lo que mira los profesores de la Compañía de Jesús que enseñaron en la Universidad de San Gregorio Magno filosofía y teología, no es posible dar razón exacta de todos; pues, ha desaparecido el primer libro que comenzaba desde 1622. El segundo libro comienza desde mayo de 1651, y muchos de los sabios religiosos, que entonces regentaban las clases, han quedado sepultados en el olvido; si se conserva la memoria de algunos de ellos, se debe a la tradición y a la mención honorífica que de ellos se hace en algunos documentos y en la Historia de Quito del P. Velasco.

II



El P. Rodrigo Barnuevo, calificador del Santo Oficio, provincial pasado del Nuevo Reino de Granada a Quito, fué uno de los primeros Rectores de la Casa grande de San Ignacio y de la Universidad y Academia de San Gregorio.

El P. Juan Camacho, natural de Cádiz, fué generalmente respetado por sus singulares virtudes y vastos conocimientos. Luego que vino a Quito, se le encargó la cátedra de Prima de teología, que la desempeñó con extraordinario lucimiento. Después se le nombró Prefecto de estudios mayores, y se le consultaba como oráculo de la ciudad; pues no solamente fué profundo teólogo, sino aventajado jurista. Escribió un compendio de la teología mística del P. Diego Alvarez de Paz, y otro tratado que se conservaba manuscrito. Este sabio y piadosísimo religioso de la Compañía de Jesús, fué el primer profesor de la Beata Mariana de Jesús, elevándola a un altísimo grado de perfección.

El P. Juan Pedro Severino, natural de Italia, fué uno de los más eminentes hijos de San Ignacio de Loyola por su saber, y sobre todo, por sus singulares virtudes. Gozó la reputación de un santo, leyó cerca de 30 años la cátedra de Prima en la Universidad, y sirvió varias veces el cargo de Rector del Colegio Máximo y de la Universidad de San Gregorio.

El P. Silvestre Fausto, fué Rector del Colegio Seminario de San Luis y acreditado profesor de teología moral, en la Universidad Gregoriana.

El P. Alonso de Peñafiel nació en Riobamba y estudió teología en la Universidad de San Martín de Lima, dirigida por los PP. de la Compañía de Jesús. Escribió un tratado de filosofía con el título de *Phylsophia universa*, 3 tom. fol., impreso en León el año de 1653. Escribió también la obra intitulada *Obligaciones y excelencias de las tres órdenes militares, Santiago, Calatrava y Alcántara*, 1 tom. en 4º. Esta obra, escrita a petición del Conde de Chinchón, Virrey del Perú, no la publicó su autor, sino D. Pedro de Pineda su discípulo, Madrid, 1643.— D. Nicolás Antonio llama a este Padre varón erudito y elocuente.

El P. Leonardo Peñafiel, hermano del anterior y natural de la misma ciudad, fué profesor de teología en Lima y después preposito provincial de su orden. Dió a la estampa una obra de Teología: *Disputationum in primam partem divi Thomae*, 3 tom. fol. Escribió también un tratado *Phylsophia*, 1 tom. 4º, y otro de *Animástica*, 1 tom. 4º; ambos se conservan inéditos.— Este sabio religioso murió en Chuquisaca en 1657.

Ambos hermanos Peñafieles fueron venerados por su virtud y murieron en olor de santidad.

El P. Lucas Majano, natural de Guayaquil, fué, según dice el P. Velasco, perfectísimo imitador de San Luis Gonzaga, de vida angelical y austerísima penitencia. Después de haber hecho sus estudios en el Colegio de Quito con grande aprovechamiento, se consagró al servicio de las misiones; fundó, entre otros, el pueblo de los Angeles de Romainas, y socorriendo a los indios apestados, murió víctima de la caridad evangélica en 1660, a la edad de 28 años. Escribió su vida el P. Casani.

El P. Tomás Majano, natural de la Manabha, hermano del anterior, se dedicó también a las misiones de Mainas con celo infatigable, y estuvo adornado de eminentes virtudes. Murió en las misiones, poco tiempo después que su hermano menor.

El P. Diego de Ureña, natural de Loja, fué eminente profesor de la Universidad de Quito. Escribió un curso de Filosofía, 3 tom. en 4º, un tratado de **Peccatis** en 1682, 1 tom. en 4º, y otro de **Libero arbitrio**, 1 tom. en 4º, que existen manuscritos.

El P. Baltazar Pinto, natural de Quito, fué también uno de los profesores que más se distinguieron en los primeros años de la fundación de la Universidad Gregoriana. Escribió un tratado de Filosofía, y otro de **Animástica**, ambas obras se conservan inéditas.

El P. Isidro Gallegos, natural de Quito, teólogo sobresaliente, escribió en 1677 un tratado de **Actibus humanis**, 1 tom. en 4º, otro de **Perfectionibus Christi**, y un curso de Filosofía en 2 tom. en 4º, que también se conservan inéditas.

Los PP. Diego, Miguel, y Sebastián Luis Abad de Cepeda, fueron sabios teólogos, oradores y literatos. Nacieron en Cuenca, y se educaron en el Colegio de Quito. Hermanos legítimos del canónigo doctor don Lorenza Abad de Cepeda, descendían del hermano de Santa Teresa de Jesús, D. Lorenzo de Cepeda y Ahumada. Así es que cuando el P. Diego Abad de Cepeda iba a España en 1685, en calidad de procurador de la orden, su hermano mayor, el sobredicho doctor D. Lorenzo Abad de Cepeda, le dió poder para que averiguasen Avila la cantidad que hubiese quedado del mayorazgo y vínculo que fundó D. Lorenzo de Cepeda, su tatarabuelo, en 12 de Setiembre de 1578, ante Pedro Tello Escribano de S. M. y se cumpliese lo que había dispuesto antes, en otro poder que dió en 1622, a la Madre Beatriz de Jesús, su prima hermana, priora que fué del Convento de Santa Ana la Real, de Carmelitas descalzas de Madrid, y también a la priora del monasterio de San José de Avila, a saber, que la mitad de dicho vínculo y mayorazgo la gozase este monasterio y la otra mitad se agregase a la capellanía de D. Lorenzo de Cepeda fundó en favor del mismo monasterio en la Capilla de San Lorenzo.

El P. Diego Abad de Cepeda, fue Rector y profesor de artes de la Universidad de San Gregorio, y después Prefecto de estudios mayores.

El P. Miguel Abad de Cepeda, fué también distinguido profesor de Teología Moral, y en 1676 escribió un tratado de **Vitiis et virtutis oppositis** 1 tom. 1 4º: se conserva manuscrito.

El P. Sebastián Luis Abad de Cepeda, profesor de filosofía y Rector de la Universidad en 1707, escribió en 1681 un tratado de **Filosofía natural**, 1 tom. 4º.

El P. Domingo de Aguinaga, profesor de moral y maestro de exámenes de la Universidad de San Gregorio, escribió en 1675 1 tomo de **Divina voluntate**, y otro de **Virtute penitentiae**.

El P. Andrés Junio, profesor de la misma Universidad, escribió un tratado de **Virtute Penitentiae**, 1 tom. en 4º, 1666.

El P. Juna de Segovia, maestro de Vísperas de la Universidad Gregoriana, escribió un tratado de **Actibus humanis**, 1 tom.

El P. Juan de Enebra, prefecto de estudios y Rector de la Universidad en 1669 fué también distinguido Profesor.

El P. Pedro Felipe de Segura, fué eminente profesor y maestro de vísperas en a Universidad a fines del siglo XVII.

El P. Pedro de la Rúa, se distinguió como profesor en la misma Universidad, fué maestro primario en 1696.

El P. Florencio Santos, teólogo profundo, fué maestro célebre de moral.

El P. Januario Antonio de Garófalo, fué uno de los más célebres Rectores y profesores de la Universidad. Desde fines del siglo XVII hasta principios del siglo XVIII enseñaba teología moral. Existen tres obras inéditas de este sabio jesuíta, **Tractatus de Theología morale**, 1 tom.; **De Peccatis**, 1 tom.; **De Ente sobrenaturali**, 1 tom. :

El P. Jacinto Basilio Morán de Butrón, natural de Guayaquil, fué profesor de filosofía en la Universidad de San Gregorio, desde 1706 hasta 1709. Escribió un curso de Lógica, Física, y Metafísica en 1706, 1 tom.; **Comentario de los ocho libros de Aristóteles en latín, la vida de la Bienaventurada Virgen Mariana de Jesús, y un Compendio histórico y geográfico de la provincia y puerto de Guayaquil**, que se publicó en Madrid en 1745.

Fr. Domingo de Valderrama, de la orden de Santo Domingo, fué hijo del Capitán Nuño de Valderrama y de Elvira de Cotín. Nació en Quito y se educó en el Convento de Santo Domingo de Lima, donde tuvo el cargo de predicador y después el de Provincial. Se hizo notable por su piedad y vasta instrucción, y principalmente como catedrático y orador sagrado. Obtuvo el obispado de Santo Domingo y fué promovido al de Chuquiabo o de la Paz. Murió en 1675. (Gil González Dávila, **Teatro eclesiástico**, tom. 2º; Melendez, **Tesoros verdaderos de las indias**, tom. 1º; Alcedo, **Diccionario geográfico**).

Juan de Quiroz, natural de Quito, gozó de grande celebridad como orador sagrado. Así es que en el libro de cabildo de esta ciudad, que contiene las cédulas, mercedes y privilegios reales,

fol. 122, hay un informe del ayuntamiento dirigido al Rey en 16 de marzo de 1628, recomendando la literatura y demás cualidades que distinguían a este eclesiástico. Fué Provvisor y Vicario general del obispado.

Diego Suárez de Figueroa, que vivió en la misma época que el anterior, mereció iguales recomendaciones del Cabildo de Quito; fué sabio jurisconsulto y uno de los compiladores del voluminoso ceculario que hoy pertenece a la Corte Suprema de Justicia.

Don Juan Arias Pacheco, se dedicó a un estudio tan profundo y minucioso de las antigüedades de Quito y de todos los pormenores de esta ciudad, que de orden de Felipe II escribió su **Memo-rial de las grandezas de la ciudad de Quito**.

Don Diego Rodríguez de Ocampo, clérigo presbítero, fué aún más versado en la historia antigua de Quito y escribió la "Relación de lo que era el Reino de Quito al tiempo de la conquista y de su estado presente". Mas, por falta de recursos no se publicó aquella importante noticia. En abril de 1650 escribió el autor al Rey de España pidiendo le hiciese merced del dinero suficiente, y S. M. se contentó con mandar que informase la Real Audiencia.

Don Fr. Gaspar Villarroel, nació en Quito hacia el año de 1587; fué hijo del licenciado D. Gaspar de Villarroel y de Doña Ana Ordóñez de Cárdenas. Recibió el hábito de religioso agustino en el convento del Callao de Lima, donde dictó las cátedras de teología escolástica y expositiva.

Habiendo vacado la cátedra de teología de la Real Universidad de Lima, hizo oposición a ella en concurrencia de dos literatos sabios y de singular reputación, uno de los cuales fué D. Pedro de Ortega Sotomayor, que después fué elevado a la dignidad de obispo de Cuzco; y aunque el P. Villarroel no obtuvo la cátedra, ostentó un saber profundo acompañado de admirable moderación.

Pasó a España, y en Lisboa dió principio a la impresión de sus obras; pues allí publicó, en 1631, el primer tomo de sus **Comentarios y discursos sobre los evangelios de cuaresma**; el 2º tomo se imprimió en Madrid el año de 1633 y el 3º en Sevilla del año 1634. En 1636 publicó en Madrid los **Comentarios sobre los Jueces**, un tomo. fol. en latín.

Felipe IV le presentó para obispo de Santiago de Chile, de cuya silla tomó posesión en 1637 y se consagró al siguiente año de 1638. Entonces escribió un volumen en folio, intitulado, **Comentarios, dificultades y discursos literales, morales y místicos sobre los evangelios de los domingos de adviento y de todo el año**, el que se imprimió en 1661.

En mayo de 1647, padeció la ciudad de Santiago de Chile un espantoso terremoto que sepultó en las ruinas de numerosos edificios una gran parte de sus habitantes, y entre ellos al obispo Villarroel. Sus criados lo buscaron con diligencia y guiados de una voz cansada y lastimera que salía del fondo de los escombros, pu-

dieron desenterrarlo y sacarlo vivo; pero herido con el golpe de una viga que había caído sobre su cabeza. Viéndose el virtuoso prelado en medio de tan horrible calamidad, no quiso reparar su salud, sino se dirigió a la plaza, se hizo colocar sobre un bufete, y se ocupó la noche entera en consolar y confesar al pueblo que gemía agitado por el espanto y horror a la muerte. Reedificó la iglesia a costa de sus rentas y la concluyó en el corto espacio de año seis meses. Instruido el Rey de los relevantes servicios de este sabio obispo, le promovió al Obispo de Arequipa, honrándole con merecidos elogios en la cédula que expidió a 17 de febrero de 1651.

La obra más importante del señor Villarroel es el tratado del **Gobierno eclesiástico**, que publicó en 1656, 2 tomos en fol. Solórzano ha hecho un grande elogio de este autor, tanto en la censura que hizo de aquella obra como en la **Política indiana**, y el señor Campomanes, en su tratado de la **Regalia de España**, dice que, el "obispo Villarroel, en su **Gobierno eclesiástico**, por el mismo método de D. Juan Solórzano, dejó admirables documentos para el "uso e inteligencia del derecho de patronato real".

En 1660 dió a luz las **Historias sagradas eclesiásticas y morales**, 3 tom. en 4º que acabó de escribir en 1645; mas, a pesar de la erudición que encierran son de importancia inferior al utilísimo tratado del **Gobierno eclesiástico**.

Antes había trabajado otras obras que se perdieron inéditas, según se colige del testimonio del P. Fr. Pedro de Madrid, sabio religioso de San Agustín, Visitador de su orden en las provincias del Perú y Chile, que dice: "Me consta que el P. Maestro Fr. Gaspar Villarroel, Definidor de esta provincia y Vicario provincial de nuestro convento en Lima, ha compuesto un libro sobre los cantores y unas cuestiones quodlibéticas escolásticas y positivas que disputó en esta Universidad Real de la dicha ciudad de los Reyes, cuando hubo de recibir en ella el grado de Doctor en teología. Y sería de muy gran servicio de Dios y honra de nuestro hábito que dichas obras se imprimiesen".

El P. Villarroel no sólo se hizo notable entre los obispos de América por su sabiduría, sino también por sus eminentes virtudes y por su infatigable celo en el desempeño de las funciones pastorales. De su renta de cuatro mil pesos, empleaba tres mil en limosnas. Para satisfacer una contribución vendió su pontifical; y hallándose el puerto de Buenos Aires amenazado de una invasión pirática sustentó a su costa un cuerpo de 200 soldados.

El P. Fr. Bernardo Torres, cronista de la Orden de San Agustín del Perú, escribió al Obispo Villarroel para que le comunicase noticias sobre el lugar de su nacimiento y otras circunstancias de su vida a fin de publicar en la obra que iba a dar a la luz pública; y el obispo le contestó la siguiente carta, que se halla en el libro 3º, cap. 1º de la **Crónica** escrita por aquel religioso: "Pí-

"deme V. P. noticias de mi persona para honrarme con lo que es-
 "cribire. Ahora veinte años enviara yo a V. P. un cohecho pa-
 "ra que me pintara en su historia con muy delicadas líneas, aunque
 "faltase a la verdad del escribir; pero en tan crecida edad y bastan-
 "tamente persuadido de que no puedo vivir mucho, le diré a V. P.
 "lo que sé de mí. Nací en Quito en una casa pobre, sin tener ni
 "madre un pañal en que envolverme, porque se había ido a España
 "mi padre. Dicen que era yo entonces muy bonito, y a título de
 "eso me criaron con poco castigo; entréme frayle, y nunca entró
 "en mí la fraylía; portéme vano, y aunque estudié mucho, supe me-
 "nos de lo que de mí juzgaban otros; tuve oficio en que me puso,
 "no la santidad, sino la solícitud, y salió la administración del por-
 "te que la raíz. Llevóme a España la ambición; compuse unos li-
 "brillos, juzgando que cada uno había de ser un escalón para subir.
 "Hiciéronme obispo de Santiago de Chile y fuí tan vano que para
 "no aceptar el obispado, no bastó conmigo el ejemplo de cuatro
 "frayles agustinos que, electos en aquella ocasión no quisieron
 "aceptar. Goberné el obispado de Santiago de Chile, y por mis
 "pecados envió Dios un terremoto. Ponderaron lo que trabajé en
 "aquellas aflixiones, y el Consejo que es bien contentadizo, me dió
 "en premio este obispado (de Arequipa), que es de los mejores del
 "Reyno. Estoy edificando mi catedral tan desengañado de
 "la vanidades del mundo, que me cojió la carta de V. P. haciendo
 "picar unas armas que, sin mi noticia, habían puesto en lo más
 "alto de una bóveda; porque me acordé de lo que dijo San Ambro-
 "sio a los que dejan memorias en obeliscos, **o memoriam marmo-
 "ratam**. Si yo, mi P. Maestro, hubiera merecido que Dios en tan
 "prolongada edad, me hubiese dado mucha virtud, dejara muy
 "buena memoria de mí; pero no habiendo de ser buena, no haya de
 "mi memoria". (Fr. Bernardo Torres, en su **Crónica peruana del
 orden de hermitaños de San Agustín**, libr. 3^o, cap. 21; Pinelo, **Epítome de la Biblioteca occidental**; Ovalle, **Relación de Chile**, lib.
 8^o, cap. 14; Gil González, **Teatro eclesiástico** de la iglesia de Qui-
 to y de Santiago de Chile; Alcedo y otros escritores).

Don Luis Betancourt, fué chantre de la catedral y fiscal de la Inquisición de Canarias. Escribió un tratado sobre el derecho de las iglesias metropolitanas, y una **Información** sobre el derecho que los nacidos en Indias tienen para ser preferidos a los europeos en los oficios y prebendas, o a la opción de un obispado y arzobispado. Ambos opúsculos se imprimieron en 1634, y el último se reimprimió en el **Semanario erudito** publicado por Antonio Valladares de Sotomayor. Hacen mención de aquel literato, Pinelo, Gil González Dávila y Alcedo.

Don Vasco de Contreras y Valverde, natural de Quito, fué estudiante del colegio real de San Martín y de la Universidad de Lima, tesorero de esta iglesia, comisario de la Cruzada, consultor de la suprema Inquisición, Chantre de la iglesia de Quito, Obispo de

Popayán y después de Guamanga. Escribió una información sobre el derecho de visita de los prebendados de las iglesias catedrales, y otra sobre el derecho de los nacidos en América para la provisión de sus beneficios. Hablando del primer escrito, dice Solórzano: "escribió e imprimió un discurso muy docto y copioso, "ilustrado de todas las letras el Dr. D. Vasco Contreras Valverde, "Consultor de la suprema inquisición y Chantre entonces de la "santa iglesia de Quito, y Maestre Escuela ahora, y Comisario del "santo oficio y Cruzada de la del Cuzco, digno por su virtud, le- "tras y nacimiento, de otros mayores puestos, y de más encarecida "alabanza. El cual se podrá ver, cuando se hubiere de tomar en "este punto, la última resolución".

El Maestro Gil González Dávila, hablando de los **Varones ilustres naturales** de la ciudad de Quito, dice: el **Doctor Vasco de Contreras Valverde, Comisario de la Cruzada, imprimió un tratado asaz curioso**, y creyendo Ascaray, escribano de Quito, que este era el título de la obra que publicó Contreras, dijo en sus curiosos cuadros, que escribió el **Asaz curioso**; error que lo copió el autor del diálogo intitulado, **El Dr. D. José Caldas Vindicación**. (Polit. indiana, libr. 4^o, cap. 13; **Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia de Quito**, D. Francisco de Echave, Estrella de Lima).

Don Lope Díaz de Armendariz, fué distinguido por sus conocimientos políticos y militares. Su vasta capacidad y su brillante posición social lo elevaron a los más altos destinos de la monarquía española. El cronista de las Indias y de las dos Castillas, Gil González Dávila, dice, enumerando algunos varones ilustres de Quito: "En esta ciudad nació D. Lope Díaz Armendariz, Marqués "de Cadreita, Mayordomo de la Reyna Doña Isabel de Borbón, Em- "bajador de la corte de Alemania, y en Roma con embajada parti- "cular al Santísimo Urbano VIII; fué Virrey de Méjico y conse- "jero de guerra".

Don Fr. Luis de Armendaris, monge bernardo, fué igualmente natural de Quito, y por su sabiduría y elevado nacimiento, llegó a ser Obispo de Jaca, Arzobispo de Tarragona y Virrey de Cataluña. (Véase el Teatro eclesiástico del Maestro Gil González Dávila).

Don Juan Machado de Chavez y Mendoza, nació en Quito en 1594 e hizo sus primeros estudios en el Colegio de San Luis. Después de haber cursado en la Universidad de Lima el derecho civil y canónico, se graduó de Doctor en la de Quito el año de 1638, y recibió la investidura de abogado en la real chancillería de Granada. Fué catedrático de ambas facultades en Salamanca, y últimamente abrazó el estado eclesiástico por la ardiente inclinación que desde su infancia tuvo al estudio de la teología moral, según lo dice él mismo en su **Prolocución a los prelados y demás ministros de la Iglesia romana**.

En 1641 publicó en Barcelona **El Perfecto confesor y cura de almas**, 2 tomos en fol. El 1º comprende un sistema metafísico de los principios más generales del derecho civil y canónico, y el 2º que es la parte científica, como se expresa el autor, abraza las obligaciones generales y especiales del hombre contemplado como eclesiástico secular o regular. El P. Francisco Apolinar publicó en Madrid el año 1661 un compendio de esta obra con el título de **Suma moral y resumen brevísimo de todas las obras del Doctor Machado**, 1 tom. en 4º. El cronista Gil González Dávila, en el **Teatro eclesiástico de Popayán**, hablando de los obispos de esta iglesia dice: "Don Juan Machado de Chávez y Mendoza, su patria "fué Quito y su padre el Licenciado Machado, Oidor de la Real "Audiencia de Chile. Fué Tesorero y Arcediano de los Charcas y "Tesorero de la santa iglesia de Lima. Vino a España, asistió "a la gran chancillería de Granada, y fué electo Obispo de Popa- "yán en 17 de febrero de 1651. Escribió dos tomos del Perfecto "confesor. Murió electo, no consagrado, en el de 1653".

El P. Murillo Velarde, en el tomo 1º de su **Geografía histórica**, etc., dice de Machado: "escribió una suma completísima de moral fundada en derecho canónico, civil y real". Don Francisco de Echave y Assu, hace mención honorífica del Obispo Machado en su **Estrella de Lima**.

Fr. José Maldonado, natural de Quito, del orden de San Francisco, fué nombrado en 1648 **Comisario general de la familia cismontana**. En 1649 publicó en Zaragoza la obra intitulada, **El más escondido retiro del alma** y la dedicó a las religiosas descalzas de Santa Clara de Valdemoro. Los teólogos del convento de San Francisco de Madrid recomendaron la utilidad de este tratado místico, tanto por la práctica de la oración en que se había ejercitado el P. Maldonado, como por la experiencia que había adquirido dirigiendo con acierto la conciencia de almas piadosas durante el espacio de treinta años. El P. Juan de la Torre, de la orden de la Santísima Trinidad dice, que el P. Maldonado enseña con la mayor claridad la parte más principal de la teología mística. Aunque el título de la obra parece estudiado por las antítesis de **preciosa vida de los muertos**, &c., el estilo es natural. Escribió también un tratado sobre los Comisarios de Indias, y es el de más utilidad para los cuerpos monásticos de América. (González Dávila, Alcedo, y otros escritores).

Don José de Peralta y Mendoza fué abogado de grandes conocimientos y distinguido en Madrid por el Rey y los más célebres literatos de la Corte. El español Gil González Dávila dice: "Hijo "fué de esta ciudad (Quito), el Licenciado D. José de Peralta y "Mendoza, que en la Universidad de Salamanca regentó cátedras; "y en la Corte de su Rey fué abogado de señalado nombre en todos "sus Consejos".

Don Martín de Peralta, oidor de las Audiencias de Quito y Méjico, se distinguió igualmente por su vasta instrucción en los conocimientos jurídicos. (Teatro eclesiástico tom. 2º).

El P. Antonio Manosalvas, natural de Ibarra, fué uno de los sabios jesuitas que se distinguieron como profesores de filosofía y teología en la Universidad de San Gregorio Magno de Quito. Sobresalió en letras y virtudes, y, como se expresa el P. Jacinto Morán de Butrón, fué la gloria de esta provincia.

Antonio Ramón de Moncada, natural de Loja, de la Compañía de Jesús, escribió en 1661 un tratado de *Usu et abusu scientiæ medicæ*, 1º tom. en 4º, que existe manuscrito. El P. Velasco afirma que este jesuíta dió grande esplendor a la Universidad de San Gregorio en los primeros años de su establecimiento.

El P. Alonso d Rojas, de la Compañía de Jesús. Este sabio sacerdote, natural de Quito, fué uno de los primeros profesores de la antigua Universidad de San Gregorio Magno. Tuvo la cátedra de Vísperas, y fué Prefecto de estudios mayores y menores y Resolutor de casos. A más de sus vastos conocimientos en teología, fué también reputado gran director de almas y orador elocuente. Se conserva la oración fúnebre que este Padre pronunció en las exequias que se hicieron a la Beata Mariana de Jesús en la iglesia de la Compañía en 1645. Dióse a la estampa en Lima a costa del doctor Martín de la Peña, Capellán mayor del monasterio de la Concepción de Quito.

El sermón está dividido en tres puntos: "largos siglos de santidad en breves años de vida: memoria continua de la muerte, que alentó a la difunta a heroicos hechos: excelentes virtudes que todas parecen maravillas". El P. Maestro Fr. Sancho de Osuma, de la orden de San Agustín, Prior del convento de Lima, Visitador y Comisario General de la provincia de Quito, dice en elogio de la oración fúnebre del P. Alonso de Rojas, "No admiro en este sermón lo selecto de la escritura, la novedad de los conceptos, el apoyo tan seguro que les da en los Santos; estimo sí lo elegante de nuestro idioma tan legítimo, tan nativo, como adulterado de muchos que, con pretensión de elocuentes, se acreditan de incapaces. este sermón, persuade y facilita la imitación de las virtudes que pondera, con lo claro y elocuente del estilo en que las celebra". Mas el P. Alonso de Rojas estuvo inficionado del gongorismo que dominaba en ese tiempo, y por esta causa se ve en la oración fúnebre muchos retruécanos, antítesis, etc. El mismo discurso comienza por estas palabras: "Unos vivos muertos hacemos honras a una muerta viva: bien dije unos vivos muertos, porque nosotros en el tiempo presente cadáveres somos ya del pecado. Dijo el Crisólogo, pretendientes somos del futuro, y sólo vivimos un instante, corta vida para tan dilatada muerte. Bien dije: una muerta viva, porque esta dichosa difunta no murió como quien muere, sino que descansó como quien duerme un apacible sueño, que su muerte la trasla-

dó a mejor vida, y en un silencio misterioso la pasó Dios (según podemos presumir de sus grandes y notorias virtudes.) a despertar por eternidades a la vida del cielo".

El P. Hernando de Alcocer, de la Compañía de Jesús, hijo legítimo de Hernando de Alcocer y de Doña Petronila de Espinoza, nació en Quito en 1623, entró en la Compañía de Jesús y fué uno de los más sobresalientes profesores de la Universidad.

El P. Marcos de Alcocer, de la Compañía de Jesús, hermano del anterior, nació en 1625, entró en la Compañía en unión de su hermano y se distinguió igualmente por su ciencia. Escribió en 1658 un tratado de *Divinis attributis*, 1 tom. en 4º, y otro de *Vitione Dei* en 1655.

El P. Pedro de Alcocer de la Compañía de Jesús, hermano de los anteriores, se distinguió también por su piedad e ilustración. El P. Velasco dice que estos tres hermanos fueron naturales de Riobamba; pero las partidas de bautismo se encuentran en la parroquia del Sagrario de Quito. Añade el mismo historiador que los dos primeros PP., Marcos y Hernando, ilustraron y pusieron en gran pie la Universidad gregoriana, y el último fué misionero del Marañón. "Todos, pues, dice, fueron aplaudidos por la dulzura de la poesía, como venerados por sus virtudes".

El P. Pedro Alcocer escribió la vida de la Bienaventurada Mariana de Jesús con el título de "La Azucena de Quito", pero no la concluyó ni se dio a la estampa. Estuvo dividida en cinco cuadernos, por los cinco pétalos de la azucena. Este manuscrito se entregó al P. Jacinto Morán de Butrón, quien se aprovechó de él para escribir la vida de Mariana de Jesús, dividida también en cinco libros.

Diego Ureña, de la Compañía de Jesús, nació en Loja hacia la mitad del siglo 17º, y fué uno de los más celebrados catedráticos de la Universidad de Quito. Escribió un curso de Filosofía en latín, 3 tom. en 4º que también existen manuscritos.

El P. Isidro Gallegos, natural de Quito, de la Compañía de Jesús, enseñó Teología moral en la Universidad encomendada a la dirección de su instituto. Escribió en 1677 un tratado de *Actibus humanis*, 1 tom. 4º, otro de *Perfectionibus Christi*; y después compuso un curso de Filosofía en latín, 2 tom. 4º: estas obras existen manuscritas.

El P. Raimundo de Santacruz, nació en Ibarra y se educó en el Colegio Seminario de San Luis de Quito. Después de haber estudiado con grande aplauso Gramática y Filosofía, entró a la Compañía de Jesús en 1643. Allí terminó los cuatro cursos de Teología con singular lucimiento, y después de haber recibido el orden sacerdotal, se consagró a las misiones del Marañón. Comenzó sus trabajos apostólicos en 1651 y en poco tiempo, luchando

con la naturaleza, con los peligros y las enfermedades, fundó muchos pueblos y emprendió la importante apertura de un camino recto que condujera de Quito a las misiones Orientales. Abrió el camino de Napo y después el de Pastaza; pero murió ahogado en un torrente, en noviembre de 1662.— Escribió un arte y un vocabulario de la lengua Cocama: pueden verse los trabajos de este ilustre misionero en los padres Rodríguez, Cassani y Velasco.

Don Gaspar de Escalona y Agüero, natural de Riobamba, Oidor de la Audiencia de Chile, escribió el **Gazophilacio Regio Perúvico**, 1 tom. impreso en Madrid el año de 1647, y un tratado del **Oficio del Virrey**. El **Gazophilacio** está escrito en latín y castellano, y dividido en tres partes: la 1ª trata de la administración por mayor y menor del Real patrimonio de las provincias del Perú, la segunda de su cuenta y calculación, y la 3ª del aumento y conservación de las rentas y derechos reales.—Alcedo hace mención de este escritor en su **Diccionario histórico** etc. palabra **Quito**.

Los oradores y poetas de Quito desde la mitad del siglo XVII hasta el último cuarto del siglo XVIII, fueron todos, con poquísimas excepciones, culteranos estafalarios, conceptistas y aficionados a un lenguaje que nada tiene de poético.

El Presidente Don Martín de Arriola, celebró en 1651 la fiesta de San José en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, y predicó el sermón un pariente suyo, el P. Maestro Fr. Juan de Isturizaga, Provincial de la Orden de Predicadores y Calificador del Santo Oficio. Este sermón, que se imprimió en Lima el año siguiente de 1652, fue celebrado y aplaudido por los poetas quiteños, los hermanos Francisco Mosquera y José Lizarazu, de la Compañía de Jesús, D. Cristóbal de Arbildo, cura y vicario de Latacunga y Comisario subdelegado de la Santa Cruzada, y D. Juan de Oviedo, Licenciado y cura de la parroquia de San Marcos. Los PP. Mosquera y Lizarazu son poetas regulares, pero no tan ingeniosos como pretendían serlo. Arbildo abunda en pensamientos sutiles y alambicados, es muy oscuro, prodiga falsas antítesis y aglomeración de conceptos contradictorios. Aunque el Licenciado Oviedo respira el lenguaje de las escuelas, descubre no obstante en sus composiciones un juicio sólido, una inteligencia bastante desenvuelta y algún numen poético.

El sermón del P. Isturizaga está lleno de pensamientos más sutiles que verdaderos, y participa mucho del lenguaje escolástico que dominaba en aquellos tiempos. Así, para probar, por ejemplo, que San José tenía derecho de llamarse padre legítimo de Jesús, discurre de esta suerte: "No hay sujeto denominado que no suponga forma, mayormente en los predicados relativos, en los cuales forzosamente ha de haber fundamento y razón formal de que resulta la relación".—Esta obra es más bien una disertación que debía leerse en la Universidad compuesta de graves doctores reves-

tidos de la capa aristotélica y ejercitados en las palestras del peripato, que un discurso dirigido a la instrucción y edificación del pueblo.

Otro predicador estrafalarío, pero de gran nombradía, fué el Dr. D. Francisco Rodríguez Fernández, natural de Zaruma, capellán del monasterio de la Concepción de Quito, examinador sinodal y después cura de Mollepongo y fundador de Tixán, según Pinedo, quien lo califica de "Varón erudito y de perspicaz ingenio". Este mismo autor asegura que escribió Fernández un tratado intitulado **Segundo pecado original del paraíso de las Indias** y que se conservaba manuscrito en la librería de D. Miguel Núñez de Rojas. Existe un volumen, impreso en Lima el año de 1686, que contiene tres difusos sermones de **Nuestra Señora del Aviso**, de Santa Gertrudis y de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

En estos últimos años del siglo XVII gozaban reputación de poetas el P. Juan de los Ríos, de la Compañía de Jesús, que trabajaba epigramas latinos; el Licenciado D. Juan Vaca de Salazar, de talento mediano; el Capitán D. Juan de Escalona y Agüero, culterano insigne, y el P. Isidoro de Cárdenas, de la Compañía de Jesús, que nada decía por escribir en lenguaje hispano-latino.

El estilo general de nuestros escritores, fué entonces, como el de algunos españoles europeos, lleno de equívocos, retruécanos, antitesis, hipérboles, conceptos sutiles, sentencias frías, palabras cultas y una construcción forzada. También eran aficionados al frecuente juego de palabras homónimas y semejantes, a las repeticiones, latinismos e inversiones, y se esforzaban en manifestar agudeza e ingenio.

El P. Maestro Fr. Basilio de Rivera, de la Orden de San Agustín, participó sin duda, del irresistible deseo de parecer en sus discursos sagrados picante, agudo e ingenioso; pero dotado de vasta capacidad e enriquecido con sólidos conocimientos de las ciencias eclesiásticas y profanas, gozó de grande celebridad y reputación. A los 33 años de edad fué electo Prior de su convento y Visitador de toda la provincia; estuvo en Roma y cuando regresó lleno de las luces que reflejaba el viejo mundo, obtuvo el nombramiento de Provincial hacia el año de 1653. Este ministerio le desempeñó dando impulso no solamente a la literatura de su religión, sino al progreso material y rentístico de su Convento.—Así es que mejoró los edificios, enriqueció el templo y adornó los claustros con algunas pinturas del sobresaliente pintor quiteño Miguel de Santiago.

Don Antonio Navarro Navarrete, dice, hablando de este religioso: "Que si las cátedras le deben tantos honores y tanto crédito, no han sido menos ilustrados los púlpitos por su singular elo-

cuencia tan conocida en esta provincia, no sólo por los seculares, sino por los eclesiásticos y por los más rígidos censores.

Este maestro D. Antonio Navarro Navarrete, natural de Quito, tuvo también la reputación de hombre docto: fué teólogo bastante versado en la lectura de poetas y Santos Padres. Para Navarrete era Góngora el supremo numen de la poesía y de la literatura; sin embargo tuvo la suerte de haberse contagiado enteramente con su lenguaje estrofalario. En 1666 dió a luz el **Poema heroico de San Ignacio** compuesto por el Dr. D. Hernando Domínguez Camargo, natural de Santa Fe de Bogotá, añadiéndole una introducción o dedicatoria.

Jacinto de Evia, natural de Guayaquil, fue versificador erudito aunque destituido de talento y de genio poético. Hizo sus estudios en la Compañía de Jesús de Quito, y en retórica y poética fué discípulo del P. Antonio Bastidas, jesuita y poeta culterano. En 1675 publicó Evia en Madrid una colección de sus composiciones poéticas y de algunas otras de sus maestros, Bastidas y Camargo bajo el título de **Ramillote de varias flores poéticas**, 1 tomo 4o. Casi todas respiran el espíritu de Góngora en sus producciones estrofalarias, pero sin las bellezas que a veces prodiga este sobresaliente ingenio. Camargo, poeta granadino es más extravagante que el jesuita Bastidas y el guayaquileño Evia.

Pueden servir de muestra del talento de estos escritores y de la poesía quiteña de aquel tiempo, los siguientes fragmentos de las composiciones de Camargo, Bastidas y Evia. Los dos primeros poetas se propusieron cantar una chorrera de Chillo y le dedicaron estos versos.

Fragmento de Camargo:

Corre arrogante un arroyo
Por entre peñas y risces
Que enjaezado de perlas
es un potro cristalino.

Es el pelo de su cuerpo
De aljófar, tan claro y limpio,
Que por cogerle los pelos
Le almohazan verdes ririos.

Cíñele el pecho un pretal
De cascabeles tan ricos
Que si no son cisnes de oro
Son ruiseñores de vidrio.

Esta chorquera potro, según el genio de Camargo, es furioso y valiente toro para el estro poético del jesuita Bastidas.

Fragmento de Bastidas:

De una elevada montaña
Un arroyo baja altivo
Que, agitado de sus ondas,
Es un toro cristalino.

Al caso llega de un valle
Donde en sonoros silbos
Le azora el Favonio alegre
Entre las hojas de alisos.

Furioso cava la arena
Y envuelta en blanco rocío
Al viento le esparce en nube,
Por cegar al viento mismo.



Un sacristán había obsequiado unos puercos a su amiga y ésta se los regaló a otro galán, con cuyo motivo compuso Evia los siguientes versos.

Fragmento de Evia:

De un sacristán reverendo
Cierta amigo me advirtió
Que a su amiga presentó
De comer, a lo que entiende,
Ella el regaló admitiendo
Con él sirvió a otro galán,
Haciendo cierto el refrán
Que si él la yegua ha pensado
Otro la silla le ha hechado
Sin que lograsc su afán.

Evia escribió también *loas* a diversos asuntos sagrados y profanos, por falta de gusto ostenta una libertad inaudita. Así es que presenta en la escena personajes de diversas épocas, como a Píndaro y Demóstenes celebrando las hazañas de San Ignacio de Loyola, y les hace hablar con lenguaje que nunca habrían hablado.

Dan Alonso Castillo de Herrera, nació en Quito y fué Oidor de las Audiencias de Quito y de Lima. Poseyó profundos conocimientos en Jurisprudencia y las nociones de Gobierno que enton-

tes era permitido adquirir en América. En 1665 gobernó la Presidencia de Quito como Oidor más antiguo por falta de Presidente propietario.

Don Ignacio de Aybar y Eslava, natural de Quito, del Orden de Santiago, fiscal y protector general de naturales de la Real Audiencia, fué instruído en diversos ramos de los conocimientos humanos. Se educó en el Colegio de San Luis, bajo la dirección de los jesuitas, y especialmente del P. Rojas, verdadero sabio y casi exento de los vicios que afean el lenguaje de los oradores de aquel tiempo.

Don José Antonio de Rocha y Carranza, Marqués de Villarocha, Caballero de Calatrava, y General de artilleros, nació en Quito a 20 de junio de 1661, y se graduó de Doctor en Jurisprudencia el año de 1678. En 1699 fué electo Presidente de Panamá; pero a los seis meses entregó el Gobierno a su mismo antecesor, Don Luis Enríquez de Guzmán, a quien se le suspendió de su oficio por su conducta opresora. El descontento popular estalló con más fuerza, y le reemplazó Rocha por segunda vez; pero se le separó inmediatamente y en seguida se le restituyó la presidencia en desagravio de la ligereza con que se había procedido en su segunda separación; mas apenas entraba a la ciudad y fuerte de Chepo, donde se le tuvo preso por calumniosas informaciones de algunos enemigos suyos o colaboradores de Enríquez de Guzmán, tomó posesión de la presidencia D. José Hurtado de Amézaga. Así, el virtuoso y circunspecto Marqués de Villarocha, fué víctima de las pasiones y versatilidad de la Corte. Su alma sensible y pueronerosa se llenó de indignación; regresó a Quito en 1726, fué a España, donde dió a conocer su capacidad y sus conocimientos poco comunes. Murió de edad muy avanzada sin haber perdido el vigor de sus facultades intelectuales. De este célebre americano habla el P. Feijóo, en el tom. 4º, discurso 6º del **Teatro Crítico**. "Hoy está en la misma corte, dice, el Sr. Marqués de Villarocha, septuagenario, Presidente que fué de Panamá, y ha cuatro años que vino del mar del Sur por las Filipinas y Cabo de Buena Esperanza a Holanda. Es insigne matemático e instruído en toda buena literatura. Conserva en tan avanzada edad no sólo una gran entereza y agilidad intelectual, mas también un humor muy fresco y una viveza graciosísima". D. Antonio de Alcedo en su **Diccionario histórico y geográfico** etc. hace mención del Sr. Rocha entre los ilustres varones que ha producido el reino de Quito.

Fr. Bartolomé García, natural de Ibarra, fué religioso de la orden de predicadores, donde hizo sus estudios y recibió el grado de Doctor el año de 1639; desempeñó los cargos de Provincial, vicario general de su provincia y calificador del Santo Oficio, y estuvo adornado de muchos conocimientos teológicos. El P. Maestro Fr. Ignacio Quesada, que fué su contemporáneo, dice en su **Memoria sobre la causa del colegio de San Fernando**, que el P. Fr.

Bartolomé García fue uno de los primeros religiosos del reino de Quito en letras, virtudes y observancia. Hizo ricas donaciones a su convento y al colegio de San Fernando, fundó una escuela de caridad para los niños de toda condición, y prestó otros servicios tan importantes, que el cabildo de Quito informó al Rey en favor de este religioso, pidiendo se le promoviese al obispado de esta iglesia. Fué nombrado Obispo de Puerto-Rico por Carlos II y murió antes de consagrarse.

D. Antonio de Acosta Alburquerque, natural de Quito, fué eclesiástico celebrado por sus letras y constante aplicación al ministerio pastoral. Hizo oposiciones literarias con aplauso y lucimiento, por cuyo motivo el cabildo de Quito lo recomendó informando honoríficamente a su favor, en 8 de octubre de 1685.

D. Francisco Barnuevo, natural de Quito, mereció también el aplauso y las recomendaciones de su ayuntamiento o cabildo. Así es que en 10 de octubre de 1696 dió un brillante informe sobre la literatura que adornaba al Dr. Barnuevo. Fué cura de Ambato y se opuso a la Magistral de a iglesia de Quito.

CAPITULO IIJ

SIGLO XVIII

Historia — Biografía



Quito, en el siglo XVIII estuvo como en el XVII, agitado por incasantes temblores de tierra, al paso que los hombres vivían en paz casi inalterable, como si los movimientos de la naturaleza estoviesen en razón inversa de los movimientos sociales.

En 1646 hizo una erupción el Tungurahua que causó espantosos estragos en los pueblos de Ambato, Latacunga y Quito; en 1660, como se dijo antes, reventó Pichincha y llenó de confusión y terror la ciudad de Quito. El 19 de junio de 1698, a la una de la mañana, se hundió el elevadísimo volcán llamado **Carhuairazo** y destruyó completamente los pueblos de Ambato y Latacunga. En el primero murieron sepultados mil sesenta indios y quinientos cincuenta y seis españoles, y en el segundo pereció tanta gente que, según la relación del **Cedulario** de la escribanía de hacienda de Latacunga, hubo necesidad de abrir zanjas y fosas profundas para sepultar los cadáveres. El volcán de Imbabura hizo numerosas erupciones de agua y lodo, y en 1691 arrojó inmensa cantidad de peñadillas, cuya descomposición y corrupción produjo una peste mortífera.

Pero en el siglo XVIII, y especialmente en Latacunga, se sintieron terremotos más frecuentes y desoladores por las erupciones del Cotopaxi. Este enorme y temible volcán, que aun permanece

en acción; se halla al nordeste de Latacunga y levanta su cúspide hasta la altura de 5.753 metros. En 1534 hizo su primera erupción, tan espantosa que conmovió la tierra hasta una grande extensión, abrió quebradas espaciosas y profundas, arrojó la cúspide con infinitos peñascos que aparecen sembrados en el llano de **Callo**. Desde esta época permaneció sin dar muestra alguna de estar inflamado hasta principios del año de 1742 en que hizo su segunda erupción arrojó una inmensa cantidad de agua y lodo que destruyó los puentes, arrebató los ganados, arruinó las haciendas y ocasionó hambruna en todo el cantón.

El 9 de diciembre del mismo año, a la una de la tarde, reventó por tercera vez arrojando mayor caudal de agua, y con tanta violencia, que no dió lugar a que se pusieran en salvo todos los vecinos de Latacunga y fueron arrebatados muchísimos. Se destruyó una parte de la población que llamaban **Barrio Caliente**, y especialmente la que se conocía con el nombre de **Lecheyacu**, y un barrio de **Rumipambá**. El padre Velasco cree que este terremoto sucedió el 6 de julio y dice que no hizo daño particular sino con la avenida de aguas que robó algunas casas de **Barrio Caliente**; pero más fé merece la relación, de los terremotos ocasionados por el Cotopaxi, que existe en los archivos de Latacunga.

En 30 de noviembre de 1744 volvió a inflamarse el volcán con mayor energía que en las veces anteriores. Arrojó tanta cantidad de agua que corrió por la parte de Quito y de **Valle—vicioso** por cuatro vertientes, se inundó Latacunga, quedando aislado el colegio de la Compañía de Jesús. Murió el ganado a centenares, se esterilizaron los campos y se difundió el terror en todos los pueblos del circuito por los truenos y llamas de fuego que lanzaba el volcán. En esta erupción se abrió la quebrada profunda que baja desde el borde occidental del cráter hasta el pié de la montaña.

En 2 de febrero de 1757 hizo otra erupción de agua y lodo que arrebató en su torrente la parte mas baja de la población de Latacunga, inundó como antes las planicies de Callo y Mulahaló. El terremoto fué desolador en Latacunga, pues se arruinaron sus templos y casas, así como los edificios de muchos pueblos inmediatos.

En 10 de febrero de 1766 volvió a inflamarse Cotopaxi y arrojó torrentes de agua mucho mayores que en el año de 1744. Se dividió el río de Alaques del de San Felipe, tomando su curso por **Lecheyacu**, y por el cráter superior arrojó hacia el valle de Tani-cuchí ceniza y arena gruesa, en tanta cantidad que esterilizó sus campos y haciendas.

En 4 de abril de 1768 hizo el Cotopaxi la mas terrible de sus erupciones; pues no sólo ocasionó violentos terremotos sino que aumentó la consternación y el terror general con espantosos truenos, con densas nubes de ceniza que apagaron la luz del sol, con

relámpagos y globos de fuego que lanzaba a los aires, y con ruidos subterráneos que retumbaban y se dilataban a grandes distancias.

A mas de los terremotos producidos inmediatamente por la acción del Cotopaxi, se sufrió en Quito otro violento en 1755, que también se sintió desde el norte de Laponia hasta el sud de España, y desde la embocadura del Rhin hasta la del Danubio; fenómeno singular, que no puede explicarse de otra suerte que admitiendo la comunicación subterránea de los volcanes, el estado de liquidez del núcleo del globo, las dilataciones y expansiones gaseosas en las profundidades de la tierra, y el hundimiento y levantamiento del suelo y de las cordilleras.

En 4 de febrero de 1797 se sintió en Riobamba, Ambato, Latacunga y Quito otro espantoso terremoto que destruyó totalmente la primera ciudad, y ocasionó estragos inauditos. No se supo la causa de esta horrible catástrofe, porque ningún volcán dió muestras de haber hecho erupción; mas parece indudable que el terremoto provino de un hundimiento del Tungurahua, como lo comprueban la diferencia de elevación antes y después de este suceso. * la rebentazón de la **Moya** o Ciénega de Pelileo, las colinas que descendieron desde su base y el aumento de temperatura por haber subido el limite inferior de la nieve.

Otros muchos temblores parciales se sintieron en este siglo con tanta frecuencia que sería interminable la relación minuciosa que de ellos se hiciera.

La erupción de Cotopaxi en 1768 fué referida por varios eclesiásticos de conocida literatura; pues el corregidor de Latacunga, en aquel año, Don Isidro Yanguez, mandó a los párrocos del cantón que escribiesen una relación minuciosa de los efectos que produjo en sus respectivas parroquias.

Para que se pueda formar concepto de la notable diferencia entre estos literatos y el historiador del terremoto en 1660, copiaremos la relación de un eclesiástico secular y otra de un regular, a saber, del doctor don Joaquín de Avila, cura de Toacaso, y del padre fray Dionisio Enriquez, religioso franciscano, cura de Tanicuchí. El primero dice: "El 4 de abril, segundo día de pascua que por la circunstancia de su celebridad, parece que debía amanecer mas festiva la aurora; en vez de risueñas luces, envió a este pueblo por medio del volcán, un temblor a las cuatro y media, o poco mas, de la mañana, precursor infausto de tantos infortunios cuantos siguieron desde las cinco de aquella triste madrugada en

* Antes de 1797 la elevación del Tungurahua, según las observaciones de Mr. de La Condamine, era en 5.106 metros, y después del terremoto de este año sólo era de 4.958 metros, según las observaciones de Caldas.

que se desató este monstruo en aguas por las quebradas que tiene hacia el Vallevecioso, Pedregal y Latacunga, y en diluvios de arena intentó acabar con los vivientes a esfuerzos de ambos elementos, y acompañando a esta fuerza la de los rayos y centellas en la atmósfera que, chocando con las materias sulfúreas que ministró este nuevo Etna, parecía que en continuo combate se embestían dos ejércitos contrarios disparando su artillería con tan sucesivos tiros, que el segundo apenas daba tiempo a los estallidos del primero; y sirviéndole a su furia de munición las piedras, las disparó como en lluvia, ya grandes, ya pequeñas a proporción de la distancia, porque en el pueblo y distrito de Mulahaló fueron mayores; en Tanicuchí y en este pueblo menores.

“Pero todo esto debía quedar en silencio a vista del terror que causó aquella artificial noche; pues privándole al día su jurisdicción y al sol sus hermosas luces, se extendió por todos los pueblos en sombra de tan prodigiosa oscuridad que apostar podía con las del mas funesto y oculto calabozo, con efectos tan desusados que, para autorizar sus iras, se desenfrenó en globos que desde el volcán corrían por todo el aire, cayendo uno de ellos en la puerta de la iglesia donde feneció sus turbulentas luces con notable horror de mis feligreses”.

La relación del padre Enriquez tiene menos afectación y mas claridad, dice así: “El día 4 de este abril, hacia las tres o cuatro de la mañana, sentimos tan fuertes bramidos del volcán que nos vimos obligados a dejar el reposo de la cama, y salir a ver lo que sucedía. Reparamos todos los de este pueblo una formidable columna de fuego y el densísimo humo que arrojaba el cerro por sus bocas. Ya claro el día, entre cinco y seis, despidió las avenidas de agua por los caminos que siempre lo hace, y al mismo tiempo empezó a venir una oscuridad tal que, habiendo empezado a decir las letanías mayores con los que estaban conmigo, no pudimos proseguirlas sino con luz de vela; y así como cerraba mas la oscuridad, que no permitía ver la palma de la mano, sobrevino una lluvia de piedras bastante gruesas que, haciendo un extraordinario ruido, despedazó muchos tejados. A esta lluvia se siguió otra de materia muy gruesa parecida a la escoria de hierro, continuándose luego la de cascajo y después de arena muy gruesa en tanta abundancia que al caer hacia el mismo ruido que un fuerte aguacero, y durando esto lo que la oscuridad, prosigió con un polvo tan sutil, o mas que el tabaco, reconociéndose luego que era ceniza.

“A mas de las tres de la tarde empezó a rayar una tan escasa luz que era menor que cuando amanece, y cerca de las cuatro se dejaron ver las casas y campos tan cubiertos de tierra que parecía estábamos en otra región muy diferente, no habiendo dejándose ver el sol ni los cerros hasta el dia siguiente, y siempre el tiempo con aspecto muy funesto—Cayeron muchas casas de paja con

el peso de la tierra que llovía, y la altura de esta pasó de una tercia, dejando sepultadas las sementeras y los pastos.

En el orden moral, la condición de los indios y de los blancos en este siglo era la misma que en el anterior; pues los primeros continuaban sufriendo los rigores de un tratamiento bárbaro y brutal, y los últimos no fueron sino desgraciadas víctimas del desorden consiguiente al sistema colonial y a la distancia de la metrópoli.

En el pueblo de Guano, por ejemplo, fué tal la opresión que sufría la clase indígena, que se vió en la necesidad de abandonarlo casi en su totalidad; por manca que, según un informe del Corregidor dado en 1706, quedó desierta la población en sus dos terceras partes.

Guano pertenecía en encomienda a los Duques de Uceda, y estos lo dejaron en beneficio de unas monjas Hernández de Madrid, las cuales, informando al Rey sobre las causas del atraso y ruina que experimentaba esa población importante, hicieron una patética relación de los sufrimientos y vejaciones que recibían de sus párrocos o **curas doctrinarios**, religiosos de San Francisco. Dicen que estos exigían a los indios dos reales por cada solar de tierra que poseían, bajo el pretexto de la leña que dedebían suministrarles, y cuatro reales por la primicia aunque nada sembrasen. Los montes y las calles estaban llenas de cruces, cuyo número pasaba de 60, y a cada una celebraban los curas dos o tres misas desde el 3 de mayo por seis pesos que debían pagar los indios. Todas las indias, sin distinción de edad ni estado, debían llevar al cura un huevo de gallina el día de **doctrina**, bajo la pena de sufrir azotes en el cementerio. Los testamentos se hacían por el **Maestro de Capilla** de acuerdo con el cura, a fin de que en ellos se dejen legados, novenarios, o se imponga a los herederos la obligación de mandar decir misas. Si el difunto no dejaba bienes, sino algunos hijos, éstos pertenecían al cura, como cosas que se adquieren por el primer ocupante. A cada indio exigían además, uno y medio reales para **cera de jueves santo**, y luego que salían de la doctrina iban a cuidar el ganado del cura sin salario ni jornal. Los alcaldes y fiscales de doctrina hilaban en la casa parroquial sin remuneración, y por último los recibimientos de los comisarios, visitadores, etc. se hacían a costa de los infelices indios, a quienes arrebatában sus aves, sus carneros, y otros artículos necesarios.

Las **mitas** y los **repartimientos** continuaban diezmando la población indígena y haciendo intolerable un orden de cosas tan humillante como opresor.

Los Presidentes y los Oidores europeos, casi todos, trataban de estos pueblos desgraciados como a hordas de salvajes, y a nada dirigían su atención sino a los medios de adquirir caudales por ilícitos depravados que fuesen. Don Francisco López Dicastillo, que se posesionó de la presidencia de Quito en agosto de 1703, fué

tan arbitrario en su administración que por saciar su codicia alteró la paz doméstica y puso al cabildo en la necesidad de informar al Rey contra la conducta imprudente de este magistrado. Se quejaron sus miembros de la exclusiva decisión que manifestaba por los europeos con mengua de su propio decoro y con oprobio de la moral y de la justicia.

Un Obispo, Don Luis Francisco Romero, no se mostró menos codicioso que los gobernantes civiles, y se propuso también oprimir a su modo, a los pueblos. Impuso a los moribundos la obligación de que le dejaran algún legado para misas, y consiguió del Rey una Cédula para que un colector cobrase los derechos de entierros, misas, funerales, &c. El barrio de San Roque se alarmó con semejante novedad, y en 5 de febrero de 1726 se amotinó en la plaza a fin de que la municipalidad no permitiese prácticas desusadas y se suspendiera el cumplimiento de una Cédula inconsulta y gravosa.

Otro Obispo, don Juan Gómez Frias, quiso que a nadie se enterrase mientras no se vea el testamento y se cumplan las misas que en él se dejaren. Este prelado trabajaba mas en aumentar sus rentas y ocasionar disturbios que en cumplir con sus deberes pastorales.

Por otra parte, las autoridades de Quito prohibieron la destilación de aguardiente de caña y ordenaron que en su lugar se elaborase azúcar ya por la carestía absoluta de este artículo, como por las espantosas epidemias que se habían desarrollado a causa del immoderado uso del aguardiente. Mas el Virrey de Santafé, que sólo atendía al aumento de las rentas fiscales aunque fuese a costa de la moral y de la salubridad, dispuso, al contrario, la producción del aguardiente para estancarlo, y monopolizar la venta. Con tal objeto envió a Quito, en 1764, a don Juna de Dios Herrera, oficial real honorario de Santafé, con el cargo de director de los ramos de alcabalas y estanco de los aguardientes de caña.

El cabildo, las corporaciones monásticas y la ciudad entera, se alarmaron al contemplar una comisión tan inesperada. Los trapicheros no debían producir mas que mieles para venderlas al comisionado exclusivamente; y este las convertía en aguardiente para el consumo general. De aquí resultaba que siendo él un productor único vendía el aguardiente al precio que se le antojaba. Lo mas torpe y escandaloso era que él autorizaba la embriaguez amenazando con la *autoridad real* a los que predicasen y hablasen contra el uso del aguardiente y la beodez.

La municipalidad dirigió al Virrey una representación manifestando la injusticia y los grandes perjuicios que sobrevenían a la población del estanco del aguardiente y de su elaboración por un comisionado; pero el Virrey dió, en 7 de mayo del mismo año de 1764, una contestación insolente ultrajando y deprimiendo a la

ciudad de Quito. Decía que no se oponían al estanco de aguardientes sino por su natural repugnancia a todo lo justo, porque jamás aspiraban a la corrección de los abusos y porque todos sus actos se dirijían a defraudar las rentas reales.

Irritado el pueblo de Quito por la terquedad de un Gobierno violento y arbitrario, y hostilizado por el **Director de los estancos reales**, se sublevó el 22 de mayo del mismo año, e invadió con furor la **Casa real** de la aduana y fábrica de aguardientes situada en Santa Bárbara y destruyó en su totalidad las máquinas y demás elementos de elaboración.

El Gobierno, queriendo reprimir este movimiento popular, aumentó la guardia y armó a todos los españoles europeos para que, diseminados por la ciudad en patrullas conservasen el orden público. Una de esta partidas de gente armada acometió el 24 de junio a unos pocos individuos que se divertían en una de las calles del **Mezón** y los maltrataron cruelmente y con especialidad a las mujeres. Una conducta tan imprudente indignó a la población entera, se propagó el suceso con rapidez y a pocos momentos descendieron los habitantes de todos los barrios armados de sables, lanzas, arcabuces, palos y piedras gritando **mueran los chapetones**. Acometieron el palacio presidencial, que de antemano lo habían fortificado los agentes del Gobierno, y se trabó un combate reñido. El entusiasmo popular llegó a su colmo y lanzándose sobre los cañones de guerra y sobre los soldados, se apoderaron de unos y otros igualmente que del palacio, el 25 de junio a las once del día, quedando en el campo mas de 30 muertos, por ambas partes. Los oidores, el comisionado y todos los funcionarios públicos se ocultaron o fugaron llenos de espanto y de consternación. Dieron una amnistía y por el influjo del clero secular y regular volvió la ciudad a someterse al antiguo orden de cosas.

El Virrey de Nueva Granada mandó a Quito a don Juan Antonio Zelaya, en abril de 1766, con un cuerpo de tropa regularmente disciplinada y cuyo número pasaba de mil hombres; pero ellos llegaron a esta ciudad en el mes de setiembre cuando nada había que pacificar.

El padre Pedro José Milaniesio, de la Compañía de Jesús, predicó con motivo de este movimiento popular, siete sermones o discursos contra la **hídra de siete cabezas** o los siete pecados capitales, atribuyendo a su maléfico influjo la sublevación del pueblo. Este jesuíta italiano gozó de grande celebridad por su vasta instrucción y sus felices disposiciones para la oratoria. Dictó algunos cursos de filosofía y teología y formó oradores distinguidos y excelentes literatos.

En 17 de julio de 1767 se posesionó de la Presidencia de Quito don José Diguja, y el suceso mas notable de este año fué la expulsión de los jesuítas cuyo poderoso ascendiente en la sociedad les había atraído émulos tan injustos como apasionados. Fácil

es concebir la profunda conmoción que este acontecimiento produjo en la sociedad de Quito; pues aquellos religiosos dominaban todas las clases por su instrucción, por su riqueza, por su beneficencia, por el ministerio de la predicación y por su consagración asidua al desempeño de las sagradas funciones sacerdotales.

Los indios turbaron en este siglo muchas veces el orden público con movimientos sediciosos y tumultuarios, sin duda por la fuerte presión que se les había hecho sufrir, y especialmente contra el establecimiento de la alcabala, la aduana terrestre y el estanco de aguardientes.

Hacia el año de 1770 se sublevaron los indios de Cotacachi y Guano, y devorados por el furor y la venganza, se entregaron a actos de crueldad inaudita; pero también la reprensión fué severa y sangrienta.

Don Antonio Solano de la Sala, Visitador subdelegado, fué a Ambato en diciembre de 1779 a hacer promulgar, y cumplir el establecimiento de alcabalas y estanco de aguardiente. El 10 de enero de 1780 publicó el bando en la parroquia de Pelileo, pero en el mismo acto de la publicación se irritó el pueblo, se armaron, especialmente las mujeres, con palos y piedras y lanzándose sobre el escribano se apoderaron del decreto y lo hicieron pedazos.

El 10 del mismo mes remitió a Quisapincha una considerable cantidad de aguardiente para venderlo de cuenta del Rey; y los indios se sublevaron en el instante, derrotaron la guardia que custodiaba aquel artículo, se convocaron todos los de la circunferencia por medio de gritos, bocinas y **churos**, y se colocaron en la frontera de Ambato desde las cinco de la tarde de este día hasta el 13 inclusive, teniendo en consternación y movimiento a todo el vecindario.

El Visitador Don Antonio de la Sala, reunió la fuerza que las circunstancias lo permitían y dividiéndola en cuatro columnas se preparó a atacar a los indios de Quisapincha, mas estos se retiraron a la quebrada de Pasa, donde se hicieron fuertes y batieron un piquete de doce hombres que se dirigió a impedir que los sublevados se reuniesen con los indios de Santa Rosa.

El Visitador Subdelegado mandó dos columnas, una al mando de don Baltazar Carriedo, y otra al de Don Pedro Cevallos, para que fuesen a batir a los amotinados; los indios hicieron obstinada resistencia defendiéndose con piedras que lanzaban por medio de sus hondas, hasta que después de cinco horas de combate fueron dispersos quedando en el campo dos indios muertos y tres prisioneros que fueron inmediatamente ahorcados.

El 12 de enero se amotinó el pueblo de Pillaro, mataron al receptor de alcabalas y cortaron el puente, colocándose más de 400 hombres en actitud de defensa. El Visitador mandó con alguna gente a don Francisco de Lalama y a don Francisco Martínez de

Ripalda para reprimir ese movimiento; mas los vecinos de Píllaro les opusieron vigorosa resistencia sin mas armas que piedras, dejando estropeados y heridos un gran número de soldados. Don Antonio de la Sala mandó entonces un refuerzo bajo las órdenes del Capitán Carriedo y Don Diego de Melo, y después de un reñido combate que duró desde las once del día hasta las seis de la tarde, se dispersaron los sublevados, dejando muchos muertos, heridos y prisioneros. Estos últimos fueron ahorcados, descuartizados y secuestrados sus bienes.

La sublevación se extendió a Baños, Patate, Isamba, Pasa y Santa Rosa; pero después de ligeras resistencias desaparecieron estos movimientos y volvieron las cosas a su estado regular, principalmente por el bando que hizo publicar don Antonio de la Sala, declarando que lo indios se hallaban esentos de toda contribución fuera del **tributo**. A cuatro mujeres del pueblo de Baños que tomaron parte en la rebelión, se las condenó a recibir azotes en las calles públicas y a ser rapadas el cabello y las cejas; tal era el sistema penal de aquel tiempo. A los que calificaron de culpables en el movimiento de Pelileo los condenaron igualmente a ser ahorcados unos y azotados públicamente otros.

Fuera de estas conmociones populares no hubo en Quito otros acontecimientos que llamen la atención pública, sino los capítulos de los regulares, como el de San Francisco, tenido en tiempo del Presidente don Fernando Sánchez de Orellana, que produjo un sangriento combate entre los partidarios de los candidatos para Provincial, los padres Alcano, y Morron.

La Compañía de Jesús ofreció también, en 1736, un grande motivo de alarma pública poniéndose en peligro de ser vejada e insultada por el pueblo, que nada respeta en los movimientos de indignación y furor.

Había llegado un visitador del orden llamado padre Andrés Zárate, y procediendo con esa conducta inquisitorial y misteriosa que tantas sospechas ha producido contra el instituto, estrajo seis religiosos del convento de Quito por causas ocultas y totalmente desconocidas y los mandó desterrados por el Norte sin designar el lugar de su confinamiento ni el destino que les esperaba. Aquellos individuos gozaban de reputación literaria, y principalmente el Padre Escorza, natural de Quito, que había dado grandes pruebas de su vasta instrucción y de su sólida piedad.

El pueblo conmovido puso en acción todos los medios posibles a fin de apasiguar la implacable severidad del visitador y obligarle, al menos, a que manifestase a los jesuítas la causa de su estrañamiento y castigo para que puedan defenderse y vindicarse; pero todo fué inútil. El padre Zárate, y el rector, padre Ignacio Urmeguá, europeos, recibieron con destemplanza a los alcaldes ordinarios y a los prelados de las otras órdenes monásticas, que habían ido a interponer su valimento y el de la municipalidad y de

los conventos regulares, y lo que es aún más notable, no satisfechos con repeler bruscamente toda mediación, lanzaron inectivas contra el Ayuntamiento, le ofendieron con innmerecidos informes dirigidos al Rey, y ostentaron un profundo desprecio de las demás órdenes regulares.

El pueblo irritado iba a tomar venganza de la Compañía de Jesús, y libertar por la fuerza a los seis jesuítas, americanos todos y distinguidos por sus luces y por su posición social; mas, éstos fueron trasladados a la ciudad de Popayán antes de que nadie lo supiese ni entendiése; y no teniendo ya objeto, se contentó el pueblo con desahogar su rabia contra la Compañía lanzando ácras inectivas.

En Popayán escapó el padre Escorza y se refugió en el convento de San Francisco. Los jesuítas acometieron en grupo esta casa religiosa para asaltarla y arrebatár al asildo, más los religiosos franciscanos les opusieron resistencia no menos enérgica. Aquellos padres habían estado antes en Popayán y allí merecieron el aprecio público por su instrucción y su constante aplicación al servicio del culto y al desempeño de las funciones sacerdotales. Así es que el Obispo de esta ciudad se declaró en favor de los jesuítas perseguidos, y el pueblo se armó e impidió la extracción del padre Escorza y de sus compañeros.

Don Antonio de Ulloa y Jorge Juan, celebran y justifican, en sus **Noticias secretas**, la conducta del visitador padre Zárate, así como alaban su capacidad y sus virtudes; pero nunca se supo el delito de los jesuítas expulsados, y aquellos viajeros creían, o aparentaban creer, con la mayor simplicidad, que el americano era corrompido, y que las buenas costumbres sólo se encontraban en los europeos de nacimiento.

Los religiosos betlemitas ofrecieron también al público un escándalo inaudito; pues por una ofensa particular recibida de don Claudio García de la Torre, se armaron e invadieron su casa, se colocaron en unas ventanas vecinas y se mantuvieron cuatro días haciendo fuego; por manera que nadie se atrevió a pasar por esa calle, y fué menester un grande esfuerzo de la ciudad para reprimir ese motín. Así, un puñado de hombres inermes por su instituto pudo alterar fácilmente el orden público y amenazar gravemente las garantías individuales y los derechos sociales.

Por lo demás, las fiestas y los regocijos públicos fueron tan solemnes y pomposos como en el siglo anterior, y la entrada de un obispo, la posesión de un Presidente, la jura de un nuevo rey, daban lugar a corridas de toros, iluminaciones, fuegos artificiales, etc. Entre éstas fiestas tiene funesta celebridad la del mes de febrero de 1781, por haberse caído, a causa de las lluvias, los **tablados** que se habían formado al pié del petril de la catedral oca-

sionando una mortandad espantosa, aunque después de algunos días de suspensión continuaron las fiestas como si nada hubiese sucedido.

El sistema de instrucción pública en este siglo había mejorado notablemente respecto del que rigió en el anterior, ya por los sabios jesuítas y distinguidos profesores que vinieron de Francia e Italia a dirigir la Universidad de San Gregorio y el Colegio Seminario de San Luis, ya por la noble emulación que se estableció entre los catedráticos y alumnos de los otros colegios y de los demás conventos regulares. Así es que en la Compañía de Jesús, en el clero secular y regular y entre muchos ciudadanos que no pertenecían al estado eclesiástico, hubo sabios de primer orden que merecieron el aprecio de los más ilustres viajeros de Europa, como Bouguer, La Condamine y Humboldt. Este último creía que en Quito y Lima había más gusto por las letras y por todo lo que puede lisonjear una imaginación ardiente y viva; y el Coronel Camba dice: "De esta población (Quito) salieron un Arzobispo, ocho Obispos y muchos literatos célebres, entre ellos don Pedro Maldonado Sotomayor, matemático profundo, que vino a enseñar ciencias en París y fué miembro de la Sociedad de Londres donde murió".

Pero si se diera crédito a Ulloa y Jorge Juan, debió estar Quito sepultada, en aquel tiempo, en el seno de la mas profunda ignorancia y barbarie, puesto que todos, y especialmente los regulares se habían entregado a la licencia y la beodez, y la disolución había llegado **al más alto punto a donde puede llegar la imaginación**: por manera que en Quito, como en el Perú, se escandalizaban de la continencia y castidad de don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa, según ellos lo dicen.

Mas el testimonio de estos viajeros, y especialmente el de las **Noticias Secretas** merece poca fe; pues no solamente La Condamine y Bouguer, sino el ilustrado Mr. Gaudé y el italiano Coletti, hablaron en aquellos tiempos de las costumbres y de la literatura de Quito de una manera honrosa y muy diferente de la que acostumbra los autores de esas **Noticias**.

Por otra parte, no tuvieron Jorge Juan y Ulloa la imparcialidad necesaria para que se les contemple como el órgano de la verdad; pues por su caracter insolente y altivo, atrajeron sobre sí no pequeños disgustos y el odio de muchas personas notables de Quito y del Perú. El mismo Presidente, don José de Araujo y Río, dió contra ellos, en 1737, un auto de prisión y los mandó poner en causa. Los académicos españoles opusieron al orden superior una criminal resistencia, hicieron al ejecutor y se ocultaron donde el P. Zárate, de la Compañía de Jesús, y no debieron su libertad sino a los buenos oficios que en favor de ellos interpuso Mr. Godin; pero no se libraron de un sangriento informe del Presidente de la Real Audiencia en el que les acusa de hacer tráfico con mercan-

cías de comercio prohibido. Esta imputación se desvaneció; mas han quedado en los archivos de la Real Audiencia algunos monumentos del espíritu litigioso de estos escritores.

La causa más ruidosa fué la que promovieron contra los académicos franceses, Mr. de La Condamine y sus colaboradores, por haber puesto en las pirámides de Oyambaro y Caraburo las armas de la monarquía francesa y los nombres de sus actuales Ministros. Ulloa y don Jorge Juan, olvidaron que la flor de lis existía en San Francisco, sin atentar por esto a los derechos de la corona de Castilla, y calificando de ofensa grave la inscripción y la flor de lis de las pirámides, pidieron a la Real Audiencia la demolición de aquel monumento científico. La Audiencia dispuso que se permitiese a los académicos franceses la construcción de las pirámides con la calidad de obtener la confirmación del Consejo de Indias, de que sobre las flores de lis se pusiese la corona de Castilla y de que en la inscripción se incorporen los nombres de Ulloa y Jorge Juan; mas el Consejo de Indias mandó, en 1748, que fuesen demolidas las pirámides y que se colocase en su lugar otro monumento con inscripción diversa. A fin de cumplir fielmente esta disposición, removieron hasta las muelas de molino cuyos centros marcaban los dos términos de la base. De aquí resulta, que el restablecimiento de las pirámides hecho por Rocafuerte en noviembre de 1836, servirá únicamente para perpetuar la memoria de un viaje célebre por su importancia científica; mas no para determinar sobre el terreno la longitud real de la base, mientras no se verifique una nueva operación.

Los académicos franceses vinieron al Ecuador con el objeto principal de determinar la figura y magnitud de la tierra, y sus observaciones correspondieron a la destreza e infatigable aplicación de tan hábiles matemáticas. Mr. Bouguer fué indudablemente superior en ciencia a Mr. de La Condamine, pero también este contribuyó mucho a la exactitud de los trabajos astronómicos.

Según las observaciones de estos sabios, la longitud del grado terrestre bajo el Ecuador es de 51077,70 toesas, la refracción astronómica horizontal en el mar 27', en la nieve del Chimborazo 19', 51'', y en Quito 22' 50'': la oblicuidad de la eclíptica, en 1737 cerca del equinoccio de marzo, 23°, 28', 28''. Observaron, además, que en 1736 la declinación de la aguja era oriental y de 8° 45', y de 8° 20' en 1742, la elevación del mercurio en el barómetro, era en Quito de 20 pulgadas y un cuarto de línea y en Pichincha, en la nieve, de 16 pulgadas: la velocidad del sonido 175 toesas en un segundo:

el movimiento del péndulo simple de 5,079 sobre 10,000 de toesa, o 3 pies, 6 líneas y 83 sobre 100 en un segundo.

Midieron la elevación de algunas montañas y dedujeron el resultado siguiente:

Cotacachi	2.567 toesas
Cayambe	3.028
Antisana	3.018
Cotopaxí	2.952
Tungurahua	2.623
Sangay	2.678
Chimborazo	3.220
Ilinisa	2.717
Pichincha	2.432

La observación mas creíble de don Antonio de Ulloa, con respecto a la instrucción de Quito, es que hubo en aquel tiempo absoluta falta de conocimientos en las ciencias públicas; pero esta falta fué común a España y América como lo atestiguó en 1791 el ilustrado Obispo de Quito, don José Pérez Calama. Este sabio español, que se mostró tan solícito por el progreso de las ciencias y que tomó tanto interés por el establecimiento de la Sociedad de **Amigos del País**, y por la mejora de la instrucción pública; se propuso en aquel año fomentar el estudio de la Política, de la Legislación y de la Economía, y en un **Edicto exortatorio**, dijo hablando de la observación de don Antonio de Ulloa: "Lo que el Sr. Ulloa dijo de los jóvenes quiteños, lo mismo pudo y debió decir de todos los jóvenes españoles europeos y americanos. Yo por mi parte confieso que ya me aclamaban (injustamente) doctor y Maestro de crédito y no entendía por política otra cosa, que las caravanas de sombrero, besamanos, inclinaciones de cabeza y encorvaduras de piernas con tras zarandajas de los petimetres de estrado. También oí decir y llamar entonces, **Grandes políticos** a los que con doblez de corazón sabían engañar al prójimo, sacando de su trato toda la utilidad posible. Por **Economía** no entendía yo entonces otra cosa que la ciencia de los roñosos, quienes por gastar dinero, se daban muy mal trato en sí y en sus criados", y concluye diciendo: "Por lamentable experiencia propia, y de los muchísimos que con Nos han seguido la carrera literaria, decimos llorando: que en nuestras Universidades y Colegios académicos de España y de Indias (en el siglo pasado y en el presente) se ha estudiado **mucho inútil y muy poco de lo útil**. Todo ha sido disputar y ergotizar sobre puntos de mera imaginación; y entre tanto los franceses e ingleses han puesto en grande elevación su comercio, su agricultura su industria y manufacturas".

Este célebre Obispo fué el primero que introdujo en Quito la lectura de la **Ciencia de la legislación** por Filangieri, a quien calificaba de **antorcha de políticos y jurisconsultos**, y de cuya obra, traducida al castellano por don Jaime Rubio en 1787, había traído muchos ejemplares para regalarlos a la juventud quiteña.

El doctor don Francisco Eugenio de Santacruz y Espejo, fué el literato del Reino de Quito que mas conocimientos poseyó sobre

el derecho público y la ciencia social. Descendiente de la raza indígena, debió a la excelencia de su talento y a los esfuerzos de su aplicación, el conocimiento de esos importantes ramos, y la superioridad sobre la mayor parte de sus contemporáneos.

En 1785 escribió, a mas del **Nuevo Luciano de Quito**, una sátira intitulada la **Golilla**, contra el régimen colonial y especialmente contra el Marqués de la Sonora.

Don Juan José Villalengua, Presidente de Quito, calificó esta sátira de **sangrienta y sediciosa**, y después de haberle tenido a su autor preso el espacio de un año, lo remitió a Bogotá, donde el Virrey don Francisco Gil y Lemos. Allí se extendió la reputación de Espejo y sus conferencias con Nariño prepararon la revolución de 1809.

Según el informe del Presidente de Quito, no solamente hermanó las ideas liberales en la cabeza de Espejo, sino en las de muchos literatos y personas de grande influencia en la sociedad, y por esto dijo, "que al doctor Espejo lo remitía a Bogotá sin formar causa alguna, pues temía que resultasen complicados los sujetos mas principales y distinguidos"; y desde entonces hasta 1806 se encuentran en el archivo de la Presidencia órdenes del Virrey de Santafé, para que no se pierda de vista la marcha del pueblo de Quito y de sus principales ciudadanos, a fin de precaver un movimiento de insurrección.

El Virrey Gil y Lemos, que conoció el mérito distinguido de Espejo, y que talvez quería afianzar la fidelidad al Soberano de Castilla por un acto de notable generosidad, mandó en noviembre de 1789, que Espejo regresase a Quito y se cortase cualquiera juicio que contra él se hubiere iniciado.

Antes de la expulsión de los Jesuítas se estableció en Quito la **Academia Pichinchense** con el objeto de cultivar la astronomía y la física; pero este importante establecimiento desapareció con la extinción de aquel instituto. El señor Conde de Casa Jijón, que adquirió una bien merecida celebridad por sus raros conocimientos, por el estudio que había hecho de la industria nacional, por su distinguido patriotismo y por su espíritu de filantropía; promovió, durante la permanencia de Espejo en Bogotá, el establecimiento de una sociedad económica denominada **Escuela de la Concordia**, cuyo fin era el de adquirir y propagar los principios y los elementos de la agricultura, de la manufacturas, de las artes y de la civilización. La sociedad no se organizó sino después, bajo el Gobierno de don Luis Muñoz de Guzmán. Espejo dirigió desde Bogotá un discurso al Cabildo de Quito y a los miembros que debían componer la sociedad, estimulándoles a que se apresurasen en fundarla, y este discurso es la mejor producción de la literatura quiteña en el siglo pasado, como puede juzgarse por el siguiente trozo.

“Vivimos en la mas grosera ignorancia y la miseria mas deplorables. Ya lo he dicho a pesar mio; pero Señores, vosotros lo conocéis ya de más a más, sin que yo repita tenaz y frecuentemente proposiciones tan desagradables. Mas, ¡oh! qué ignominia será la vuestra, si conocida la enfermedad, dejais que a su rigor pierda las fuerzas, se enerve y perezca la triste patria! ¿Qué importa que vosotros seais superiores en racionalidad a una multitud innumerable de gentes y de pueblos, si sólo podeis representar en el gran teatro del universo el papel del idiotismo y de la pobreza? Tantos siglos que han pasado desde que el Dios eterno formó el planeta que habitamos, han ido a sumergirse en nuevo caos de confusión y de oscuridad. Las edades de los Incas, que algunos llaman políticas, cultas e ilustradas, se absorvieron en un mar de sangre y se han vuelto problemáticas; pero aunque hubiesen siempre y sucesivamente mantenido en su mano la balanza de la felicidad, ya pasaron y no nos toca de ninguna suerte sus dichas. Los días de la Razón y del Evangelio han venido a rayar en este horizonte desde que un atrevido genovés extendió su curiosidad, su ambición y sus deseos al conocimiento de tierras vírgenes y cerradas a la profanación de otras naciones; pero toda su luz fué y es aun crepuscular: bastante para ver y adorar a la sola deidad de todos los tiempos, a quien se dá culto y rendimiento en el santuario: bastante para venerar y obedecer al soberano Augusto a quien se dobla la rodilla en el trono; pero defectuosa, tímida y muy débil para llegar a ver y gozar del suave sudor de la agricultura, del vivífico esfuerzo de la industria, de la amable fatiga del comercio, de la interesante labor de las minas, y de los frutos deliciosos de tantos inexhaustos tesoros que nos cercan, y que en cierto modo nos oprimen con su abundancia, y con los que la tierra misma nos exhorta a su posesión, con su clamor perenne y elevado, gritándonos de esta manera: **Quiteños, sed felices... quiteños, sed los dispensadores del buen gusto, de las artes y de las ciencias**”.

La sociedad se instaló en 1791: fué su Presidente el Conde de Casa—Jijón; Director, el Conde de Selva Florida; Secretario, don Eugenio Espejo, y socios las personas mas distinguidas de la ciudad, entre las que sobresalian el eminente jurisconsulto, doctor don Francisco Javier Salazar; el profundo Teólogo, Fr. Francisco de La Graña; los sabios literatos, don Sancho de Escobar, don Ramón Yépez, don Juan José Boniche, don Juan de Larrea, hombre dotado de excelentes disposiciones para las ciencias naturales, y economista no vulgar según el juicio del P. Velasco. El doctor Espejo se encargó de la redacción del periódico que comenzó a publicar la sociedad desde enero de 1792 con el título de **Primicias de la cultura de Quito**; mas las persecuciones de que fué víctima este sabio americano, destruyeron después de poco tiempo la sociedad y el periódico.

En 21 de octubre de 1794, aparecieron al amanecer, fijadas en algunas cruces de esta ciudad de Quito, unas pequeñas banderas de tafetán colorado, donde se hallaban, sobre papel blanco, estas inscripciones latinas: *Liber esto, Felicitatem et Gloriam consequuto*, y por el reverso de la bandera, sobre una cruz de papel blanco de brazo a brazo, *Salva Cruce*.

El Presidente de Quito contempló estas inscripciones como la provocación popular más alarmante y sediciosa, y empleó la astucia y la opresión para descubrir a su autor. Pren- dió a un maestro de escuela llamado Marcelino Pérez, y según informó el mismo Presidente al Virrey de Santa Fé, nada pudo descubrir sin embargo de *las prisiones y de la opresión que por remotas sospechas* le hizo sufrir.

Ultimamente juzgó que no podía ser otro el autor de aque- llas inscripciones que el doctor don Eugenio Espejo, y lo se- pultó en un calabozo, donde falleció hacia el año de 1796.

El Virrey Ezpeleta, dijo en su contestación al Presidente de Quito, que el estilo de estas inscripciones era semejante al de las *Doce tablas* y que no se perdonara ninguna diligencia para evitar una conmoción popular; pues las ideas que se re- velaban en Quito se difundían en Bogotá.

Al siguiente año, el 27 de marzo de 1795, se encontraron en el Carmen y otros lugares de la ciudad de Cuenca, pasqui- nes que provocaban una sedición contra el Gobierno monárqui- co. Según el expediente que sobre esta materia se siguió para pesquisar a los autores, y que existe en el archivo de la Presidencia de Quito, una de estas inscripciones decía:

“A morir ó vivir sin Rei
Prevengámonos, valeroso vecindario:
Libertad queremos
Y no tantos pechos y opresión”.

El 4 de febrero de 1797, sufrieron las provincias Quito y Riobamba, hasta Alausí, el más espantoso terremoto de que haya memoria, pues numerosos pueblos quedaron sepultados bajo sus propias ruinas, o fueron arrebatados por los torrentes como lo fue el de Patate. Hemos hecho mención de este hor- rible suceso; pero no será inoportuno referir algunas circuns- tancias que posteriormente hemos encontrado en el archivo de la antigua Presidencia de Quito, y que pueden ser útiles para la ciencia.

Once años antes de este espantoso terremoto, sufrió Rio- bamba temblores tan frecuentes y violentos que, según el in- forme de la Municipalidad, desde el 18 de abril de 1786, hasta

el 13 de junio del mismo año, se contaron 110 movimientos fuertes de tierra, que dejaron despedazados los edificios.

Luego que llegó a Madrid la noticia del terremoto de 1797, pidió Dn. Melchor Gaspar de Jovellanos, Ministro de Gracia y Justicia, que por lo que pueda conducir a los progresos de las ciencias naturales, se remitan por principal y duplicado al Ministerio de su cargo algunas muestras de los lodos, lavas y demás materiales arrojados por los volcanes.

Las autoridades de Riobamba, Alausí, Guaranda y Latacunga dieron razón de que no habían encontrado vestigio alguno de erupción volcánica, y sólo Dn. Bernardo Darquea, Corregidor de Ambato, remitió una cantidad suficiente de aquellos materiales tomados de Píllaro, Patate, Pelileo, Quero y otros lugares vecinos al Tungurahua, con una relación minuciosa de los efectos del terremoto.

“Las tierras o lava del rótulo número 1, dice, es del cerro denominado Igualata, que es colateral o cordillera del volcán Tungurahua. Expelió Igualata tanta copia de tierra con mezcla de agua hacia la parte o costado inverso, camino a Riobamba, como a esta banda de Quero, que cubrió campiñas enteras y llenó quebradas de una anchura y profundidad inmensa por donde tomó su curso. Tapó haciendas con sus habitantes y se llevó cuanto encontró en su dirección.

“La del rótulo número 2º, es de la reventazón del cerro llamado Mulmul, que habiendo bajado a las llanuras mezclada de agua y lodo, produjo iguales daños a los antecedentes. También este cerro es colateral o falda del Tungurahua.

“La piedra del número 4º, es de la reventazón del cerro llamado Conchuina: en partes expelió su material seco, y en otras, con mezcla de agua, y causó mucho daño en haciendas, gente y ganado.

“Los materiales arrojados por la reventazón de los tres cerrillos de Pelileo, a cuyo pie está situada la hacienda de San Ildefonso, y los del número 3º de la reventazón de la ciénega o potrerrillo, que dista ocho o diez cuabras de las casas de esta hacienda, descendieron sobre dichas casas y sepultaron al Administrador, su mujer e hijos.

“Observé que en la inmediación de este potrerrillo se había levantado la tierra formando varios torreones de ocho a diez varas de alto que remataban en punta, en figura de pan de azúcar, y como si por debajo los hubiesen sopladó a fuelle.

“Los materiales de los números 7º y 8º son de la reventazón de la memorable Moya de Pelileo, que debe entenderse Ciénega o potrero en que pastaban y engordaban ganado, cuyos sitios respecto de la planicie de Yataquí y San Ildefonso, se

halla en una altura inmensa, y a nivel o en línea del mismo pueblo de Pelileo a la distancia de cuatro o seis cuabras del centro de este pueblo, cuyo descenso corre a dar hasta el río de Patate.

“Esta Moya o potrero se halla en figura ochavada, sin otra abra que la que hace frente al pueblo; tiene de circunferencia de veinticinco a treinta cuabras en plano, y al pie del cerrito que hace frente al abra se ven dos o tres nacimientos de agua, y otros dos a sus costados, con que se proveen todos aquellos moradores.

“El material rojo del número 7°, es de la reventazón de los cerritos que circundan la Moya; y el negro, número 8°, es de la reventazón de la planicie de la misma Moya, el cual es tan ligero como si fuese de corcho; si se pone a la luz de la vela o al fuego, expele chispas como si tuviesen pólvora u otros materiales combustibles.

“Lo más notable es que toda la planicie de este potrero se levantó dividida en grandes trozos de dos o tres varas de alto y en un cuerpo, como un navío que navega, fué con tanta rapidez a sentarse sobre el pueblo de Pelileo, que los que habían escapado de perecer bajo las ruinas de sus edificios, no pudieron evitar la muerte al impulso y grave peso de la Moya, que los cubrió a centenares”.

✓ En el siglo 18° no solamente existían en Quito las dos Universidades de San Gregorio Magno y Santo Tomás de Aquino, sino otra de *San Ildefonso* dirigida por los padres de San Agustín; pero fué suprimida por haber llegado a abusar de la facultad de conferir el grado de Doctor en Teología, de tal manera que para obtenerlo ya no había necesidad de estudios preparatorios, sino de desembolzar cierta suma de dinero. Así es que un sastre, paje del Dr. Dn. José Ribera, fué graduado doctor en Teología, como lo fueron otras muchas personas que apenas sabían leer y escribir.

En Filosofía, no había, generalmente hablando, otro sistema que el peripatético, y en el que desplegaban los profesores y discípulos grandes recursos de ingenio, pero sin ninguna utilidad. Los *criollos* o españoles americanos, estaban casi siempre reñidos con los *chapetones*, o españoles europeos en cuanto a las cuestiones filosóficas, pues los primeros eran *virtualistas*, según el lenguaje de las escuelas, y *formalistas* los últimos.

En 1736, dictó el P. Magnín, de la Compañía de Jesús, un curso de Filosofía en el que desenvolvió el sistema de Descartes, pero fué olvidado poco tiempo después y se volvió al estudio de Aristóteles.

El P. Aguilar, de la misma Compañía, se apartó algún tanto del sendero de sus predecesores y contemporáneos y enseñó una filosofía que inclinaba al escepticismo. El P. Juan Bautista Aguirre introdujo algunas doctrinas nuevas tomadas de Leibnitz y Descartes, y el P. Hospital, aunque no dió un curso completo de filosofía moderna, trató las cuestiones filosóficas con mejor método y enseñó la física combiando los principios de Bacon y Descartes.

Estas fueron novedades que escandalizaron y llenaron de asombro a los doctos aristotélicos de los otros conventos y a muchos de la misma Compañía de Jesús; y después del P. Hospital, el P. Muñoz, natural de Riobamba, volvió a tratar la lógica y la física por el mismo método que los peripatéticos más vulgares.

A fines del siglo 18, volvió a introducirse la filosofía moderna por el P. Fr. Sebastián Solano, del orden de Santo Domingo, según aparece de un informe del Cabildo y de una representación de muchos padres de familia, hecha el año de 1781, donde dicen: "El P. Lector Solano, como ha venido de las Universidades de Europa, ha dictado sistemas modernos; al paso que hasta aquí solo se ha dictado y enseñado la doctrina de Aristóteles"; pero esta enseñanza fué pasajera y no tardó mucho tiempo en que el filósofo de Estagira recobrase su imperio: tan profundas raíces había echado en este suelo el sistema peripatético. ✓

Hecha esta ligera reseña sobre el estado de la instrucción pública en el antiguo Reino de Quito durante el siglo 18, indicaremos los sabios y literatos más notables que en esta época se distinguieron.

El P. Jacinto Morán de Butrón, de la Compañía de Jesús, nació en Guayaquil, hacia el año de 1680: fué profesor de filosofía en la Universidad de Quito desde 1706 hasta 1709. Escribió la *Vida de Mariana de Jesús*, 1 tomo 8º, dividida en cinco libros correspondientes a las *cinco hojas de la Azucena*. Esta obra se reimprimió en Madrid el año de 1854, corregido el estilo y lenguaje; pues, como lo observa el editor español, abunda en *conceptos alambicados, violentas transposiciones, infinitos retruécanos, atrevidas metáforas, alusiones y aplicaciones mitológicas*.

Escribió también el P. Morán un *compendio histórico de la provincia y puerto de Guayaquil*, que se imprimió en Madrid el año de 1745, y que el P. Velasco lo califica de exacto y perfecto. Existe además, un curso completo de filosofía M. SS. 3 tomo 4º

El P. Maestro Fray Dionisio Mejía, natural de Riobamba, y religioso de San Agustín, fué sabio teólogo y elocuente orador sagrado. La tradición ha conservado su memoria como la de un genio sobresaliente, pero no existe monumento alguno de su literatura. El autor de las *Memorias para la impugnación del Nuevo Luciano de Quito*, lo califica al P. Mejía de doctísimo. "El solo bastaba, dice, a ilustrar no solo esta provincia agustiniana, pero a toda su brillantísima religión". El P. Mejía fundó la *Recoleta de San Juan Bautista*, donde murió con opinión de santidad.

Don José Maldonado, natural de Riobamba, fué cura de la Catedral de Quito, y después Canónigo. El padre Velasco, que lo conoció, dice que fué geómetra y astrónomo no vulgar. El señor de La Condamine le elogia repetidas veces diciendo que era recomendable por las virtudes propias de su estado, como por la extensión de sus conocimientos y la dulzura de su trato.

Don Pedro Vicente Maldonado, hermano del anterior, nació en Riobamba hacia el año de 1710 e hizo sus estudios en el Colegio de San Luis; pero según él mismo lo confesaba, no debió sino a su hermano don José Maldonado sus conocimientos matemáticos.

Deseando la Audiencia de Quito establecer un puerto en Atacames ofreció conferir por una vida el gobierno de esta provincia al que lo abriese; pero transcurrió más de un siglo sin que se lograra tan importante empresa. Don Pedro Maldonado, electo Gobernador de Atacames en 1735, venció los obstáculos que se le opusieron y abrió el camino recto y carretero como se deseaba para fomentar la industria de Quito. Este feliz suceso, que lo obtuvo el año de 1741, le puso en la necesidad de pasar a la Corte de Madrid para pedir la confirmación del gobierno, en virtud de las estipulaciones celebradas con la Real Audiencia, y verificó su viaje por el Marañón en compañía del señor de La Condamine.

Felipe V le dió, por cédula de 1746, el gobierno de Atacames y Esmeraldas por dos vidas, le adjudicó, además, el confinante gobierno de Cara que se hallaba en total abandono, y le confirió el título de Gentil Hombre de Cámara de Su Majestad.

Para realizar sus importantes proyectos, trabajó Maldonado un mapa exacto de Esmeraldas, y otro de todo el Reino de Quito. —El Señor de La Condamine aprovechó de los trabajos de Maldonado para la formación de su carta geográfica de Quito, y el barón de Humbolt formó un alto concepto de este mapa, pues en su **Ensayo político sobre la Nueva España**, dice: "a excepción de los mapas de Egipto y de algunas partes de las grandes Indias, la obra

más cabal que se conoce sobre ninguna posición continental de los europeos, fuera de Europa, es sin duda el mapa del Reino de Quito levantado por Maldonado”.

El plan que concibió Don Pedro Maldonado fué el de establecer nuevas poblaciones a cada cinco leguas de aquel camino, tanto para conservarlo, como para ofrecer seguridad y comodidad a los traficantes.—Su principal idea fué construir la capital del gobierno en San Mateo de Esmeraldas sobre el desembocadero del río del mismo nombre. Tuvo igualmente el designio de establecer un astillero, y a este fin hizo trabajar en Londres y trasladar a Guayaquil los instrumentos necesarios.

En 1746, pasó Maldonado a Francia, donde asistió muchas veces a la Academia de Ciencias, y en 1747 se halló en la campaña de Flandes con el Duque de Huéscar, presenciando por consiguiente la batalla de Lawfeld y el sitio Berg-op-zoom. Recorrió la Holanda y volvió a París a fin de pasar allí el invierno. La suspensión de armas le facilitó los medios de ir a Londres en agosto de 1748. Allí fué nombrado individuo de la Sociedad Real; pero a poco tiempo le acometieron una fiebre ardiente y una afección del pecho tan violentas, que ni la fuerza de su temperamento ni el arte del célebre Doctor Mead pudieron salvarle, y murió el 17 de noviembre del mismo año. M. Folkes Presidente de la Sociedad Real, M. Watson, químico de grande reputación, M. Colebroocke, nombrado Cónsul de Inglaterra en Cádiz, y M. Montaudoin, francés, todos miembros de este ilustre Cuerpo, hicieron las más tiernas manifestaciones de aprecio y del interés que por él tomaban.

El Señor de La Condamine dice, que la pasión de Don Pedro Maldonado por instruirse abrazaba todo género de ciencias, y que su facilidad en concebir suplía la imposibilidad en que había estado de cultivarlas todas desde su primera infancia. “Su fisonomía, añade, era agradable: su carácter insinuante, amable y urbano, le conciliaban la benevolencia. Tuvo por amigos en Francia, Holanda e Inglaterra a todas las personas de mérito que conoció. La Academia fué sensible a su pérdida, y el historiador de la Compañía se creyó obligado a pagar un tributo a su memoria”. (*)

Las memorias escritas por Maldonado, y sus apuntamientos sobre la historia natural, fueron recogidas y llevadas a Madrid por el Embajador de España en Francia.

El Señor Caldas, dice, hablando de Maldonado: “Este ilustre quiteño, después de abrirse un paso por los Andes al Océano, después de haber puesto los fundamentos al Gobierno de Esmeraldas, de haber recorrido los Canelos, Bombonaza, Pastaza y Marañón, levantó la carta de la provincia de Quito, y el más bello monumento de su ilustración y patriotismo. La muerte le detuvo en la mi-

(*) Introducción Históricque etc.

tad de su carrera. Ah! jamás lloraremos dignamente la pérdida de este hombre grande que proyectaba nuestra felicidad. Si conocemos una parte de sus acciones, lo debemos a una pluma extranjera (de La Condamine) ; Ingratos, casi hemos olvidado su memoria! Las más célebres academias de Europa han pronunciado sus elogios, y sus compatriotas apenas le conocen. El quiteño se afana por pasar a la posteridad el nombre de un juez que le compuso una calle, y ha olvidado erigir un monumento al hombre más grande que ha producido ese suelo. El elogio histórico de este geógrafo debía muy bien ocupar los talentos de sus conciudadanos". (*)

Juan Ullauri, de la Compañía de Jesús, nació en Loja en 1722, y se dedicó especialmente a trabajar en la misión de Lamas. "Ninguno como el padre Villauri, dice el padre Velasco, investigó con tanta solicitud los misterios de la naturaleza, y todos los puntos concernientes a la historia, no sólo de aquel país, sino también de los del Marañón, donde se internó por algún tiempo. Yo confieso ser uno de aquellos a quienes debo más luces y el haber salido con sus informes de no pocos errores e ignorancias". (**)

Don Pedro Guerrero, **alias gallinazo**, natural de Quito, poseyó notables conocimientos en Botánica, y sobre todo hizo un estudio particular de las plantas del antiguo Reino de Quito. Escribió un tratado intitulado **Observaciones de los simples que se hallan en el Distrito de Guayaquil**. Según el padre Velasco, esta obra contiene las observaciones y experiencias sobre más de cuatro mil simples o yerbas con grande utilidad de la ciencia.

Don Tomás de Jijón y León, natural de Quito fué graduado Doctor en Teología en la Universidad de Santo Tomás de Aquino y tuvo una de las prebendas de la iglesia Catedral. En 1751, fué electo Diputado a las Curias Regia y Pontificia para consiguar los procesos de las virtudes de la V. Virgen Mariana de Jesús y obtener su canonización. Con este motivo publicó en Madrid el año de 1754 un **Compendio histórico de la prodigiosa vida, virtudes y milagros de la V. Sierva de Dios Mariana de Jesús Flores y Paredes**. Esta obra llena de frías moralidades e insulsas reflexiones, no es más que un compendio de la vida de Mariana de Jesús escrita por el Capitán José Guerrero de Salazar, sobrino de esta V. Virgen.

Don Ignacio Chiriboga y Daza, natural de Quito, tuvo la reputación de excelente poeta, y el padre Velasco lo califica de orador elocuente. Desempeñó las funciones pastorales de la cura de almas en la parroquia de San Blas y después llegó a ser Canónigo de la Iglesia Catedral de Quito. En 1739 hizo imprimir en Madrid una colección de sus sermones predicados en diversas festividades

(*) Semanario de la Nueva Granada.

(**) Historia de Quito, tom. 3º.

del año. En ninguno de ellos hay elocuencia ni buen gusto; el estilo es afectado, los pensamientos son más sutiles que verdaderos, los epítetos impropios y el orador invoca en su auxilio frecuentemente las doctrinas de la Iglesia y las ficciones de la fábula. Así es que están mezcladas y confundidas Pándora y la Virgen Madre de Dios, las Parcas, Vesta y Minerva con los Santos Justo y Pástor etc. Por lo demás, demuestra cruidición y no poco ingenio; su biblioteca era tan numerosa, que según el testimonio del Señor de La Condamine, tenía seis o siete mil volúmenes de bellas letras.

Los defectos que tanto menguan el mérito del Doctor Chiriboga fueron comunes a casi todas las inteligencias de España y América, en aquella época, excepto poquísimos genios sobresalientes que se hicieron superiores al mal gusto que viciaba y perdía las mejores capacidades.

La Compañía de Jesús, donde más se cultivaban las ciencias, y que tenía en su seno jesuitas de los príncipes más ilustrados de Europa, ni estuvo exenta en esta provincia, de esa corrupción del buen gusto. Los oradores y los poetas preferían a Séneca y Lucano, a Quevedo, Gracian y otros escritores alambicados. Algunos predicadores imitaban a los italianos y particularmente al Padre Milanesio, pero tenían la desgracia de combinar las descripciones monótonas y pesadas de los italianos con las hipérboles, relumbrones y falsos conceptos de los españoles de mal gusto. Así es que apenas se preservaron de ese contagio el padre Tomás Larrain, natural de Chile, hijo del Presidente de Quito Don Santiago Larrain, el padre Pedro Garrido, Francisco Aguilar y Joaquín Aillon, que fueron predicadores más juiciosos y poetas más racionales.

El padre Juan Bautista Aguirre, que nació en Guayaquil el año de 1725, gozó de grande reputación como orador y poeta; mas si es verdad que compuso algunos versos regulares, sus discursos se hallan desprovistos de verdadera elocuencia. Existe impresa una oración fúnebre que predicó en la muerte del Ilustrísimo Juan Polo Obispo de Quito; y aun que es superior a los sermones de Fernández, tiene más afectación que naturalidad, más adorno que solidez, más altisonancia que verdad. Se propuso trabajar un poema de la vida de San Ignacio de Loyola e hizo una composición como el Demofonte de Llamosas o de Antonio de las Llagas, según puede verse por este fragmento de la descripción de Monserrate.

Este de rocas promontorio acústo
Freno es al aire y a los cielos su to;
Más que de Jiges los ribazos fieros
Organizado terror a los luceros,
Cuya escelsa cimera
Taladrando la esfera
Nevado escollo en su cerviz incauta;

Del Celaste Argonauta
Teme encallar gozoso al Bucentoro,
Que luces surca en tempestades de oro ;
Al erigir su cuello hacia los astros
Cubierto erial de nieve y alabastros,
Apolo en sus reflejos
De marfil conjelado, ofrece espejos
Reinando con sosiego
Monstruos de nieve en la región del fuego, etc.

Pero este mismo padre Aguirre, con los padres Vega, Moscoso, Viescas y Andrade, ostentaban una imaginación viva y pintoresca en algunas apologías y composiciones sueltas que tienen gracia y belleza.

El Doctor Don Antonio Viteri y Orozco, Penitenciario de la Catedral de Quito, tuvo también, según el testimonio del padre Velasco, la reputación de excelente poeta. Algunas de sus composiciones eróticas no estaban desprovistas de dulzura; pero Viteri tenía los mismos defectos que Aguirre y los oradores de su tiempo.

También recomienda el padre Velasco a Murillo, que escribió en verso la vida de Mariana de Jesús, con el título de **La Breve vida de la mejor azucena de Quito**, y la dedicó al Señor Monlafat Presidente de la Real Audiencia en 1734 (*); mas el Doctor Eujenio Espejo, mejor voto que el padre Velasco en bellas letras, lo califica de un pedante estrafalario.

La religión de San Francisco, tenía en el padre Salazar un hombre de felices disposiciones para la poesía y oratoria; pero el mal gusto que reinaba dió una mala dirección a su talento, y fué injenioso, y a veces elocuente, pintoresco y generalmente afectado, y abundante en pensamientos más estudiados que sólidos y naturales.

El Mtro. Fr. José Alava, de la orden de Mercenarios, fué contemplado, principalmente por sus hermanos, como un dechado de elocuencia, y fué por mucho tiempo el modelo que procuraban imitar. Sin embargo no fué superior, ni de mejor gusto que el jesuita Aguirre, ni el franciscano Salazar. Murió en 1772 y los religiosos de su orden conservan el retrato.

Don Miguel de Uriarte y Herrera, natural de Quito, fué de singular capacidad y laborioso en especulaciones útiles al progreso del país. En 1757 escribió una "Representación sobre adelantamientos de Quito y la opulencia de España". Quería que se formase una compañía destinada a promover el comercio de Quito, el cultivo de la canela y la explotación de minerales de oro y plata.

(*) Apéndice a la Historia de Quito, ined.

Después de hacer una descripción topográfica del Reino de Quito, enumera los grandes elementos de riqueza que encierra, tanto en vegetales como en minerales, ofreciendo de esta suerte curiosas noticias para la historia natural y para la industria del país.

Don José Javier de Arauz, natural de Quito, se educó e instruyó en el colegio Seminario de San Luis; fué Comisario del Santo Oficio, Cura de la iglesia Catedral y después canónigo. Por sus relevantes méritos y vasta instrucción obtuvo el obispado de Santa Marta, en 1749, y últimamente fué promovido al arzobispado de Santa Fe, donde murió el año de 1764.

Don Diego Rodríguez Rivas de Velasco, natural de Riobamba, Doctor en ambos derechos de la Universidad de Alcalá; desempeñó los cargos de Arceidiano titular de Guatemala y de Diputado del Cabildo de esta iglesia a la corte de Madrid. Allí dió a conocer su talento y sus raros conocimientos en la teología y la literatura, y fué electo obispo de Comayagua el año de 1750; pero en 1762 fué promovido al obispado de Guadalajara, donde murió el año de 1772.

Don Juan Romualdo Navarro y Monteserin, natural de Quito. En 1755 fué Oidor de su Real Audiencia, y habiendo sido promovido a las de Santa Fé y Guadalajara, murió en el camino regresando jubilado a su patria. Escribió de orden del Rey una **Descripción geográfica, política y civil del obispado de Quito**, que se imprimió en Europa traducida al toscano; pero llena de notables errores, como puede verse en **Il Gazetier Americain** impreso en Liorna, tres tomos folio.

Frai Francisco Javier de Santa María, religioso franciscano de la recolección de San Diego de Quito, cultivó las letras con éxito brillante, y escribió la **Vida de la Venerable Juana de Jesús**, 1 tom. 8º mayor impreso en Lima, que más bien es un tratado de mística cristiana.

Don Joaquín Mateo Rubio de Arévalo, nació en Quito hacia el año de 1720, he hizo sus estudios con grande lucimiento en la Universidad de San Gregorio Magno, fué electo Obispo de Cebú en Filipinas, y después promovido a la iglesia de Popayán en 1787; pero murió antes de tener aun la noticia de su elección. El padre Velasco hace mención de este literato, así como Don Antonio de Alcedo.

El padre Javier Crespo, de la Compañía de Jesús, fué cura de Archidona y curioso investigador de la naturaleza y especialmente de las provincias orientales del reino de Quito; cuyas misiones sirvió con inteligencia y ardiente celo. Murió en Italia a fines del siglo pasado, de edad muy avanzada.

El padre Juan de Velasco, de la Compañía de Jesús, nació en julio de 1727 e ingresó a esta orden en julio de 1747, según aparece

del **Catálogo** de los jesuitas del Colegio de Quito formado el año de 1765.

Dictó varias cátedras en su religión y se dedicó especialmente a las misiones, al estudio de las antigüedades y a la observación de la naturaleza. El mismo nos refiere que se ocupó más de un año en observar diariamente la naturaleza y propiedades de mil especies de orugas y que desgraciadamente se perdieron sus apuntes que habrían servido de complemento y corrección a la obra de Pluche.

La obra más curiosa e interesante del padre Velasco es la **Historia del Reino de Quito**, 3 tom., escrita o concluída en Faenza el año de 1789 a instancias del Excelentísimo Señor Conde de Porlier, a quien la dedicó. Después de la muerte de Velasco, a principios de este siglo, se conservó el manuscrito en poder de otro jesuíta pariente suyo, el padre Dávalos, el cual lo entregó al Señor Modesto Larrea en uno de sus viajes a Europa, encargándole que se hiciera la publicación después de corregirlo y adaptarlo al gusto moderno.

En 1837 se propuso el Señor Larrea dar a luz esta importante historia, por medio de Don Abel Víctor Brandín, y felizmente no se publicó más que un pequeño fragmento, porque este francés, traspasando los límites de un simple editor, destrozó la obra y quiso formar de sus diversas piezas un conjunto, talvez más filosófico, pero enteramente distinto del original.

En 1840 Mr. Ternaux-Compans dió a luz en idioma francés sólo la "Historia antigua", omitiendo la "Historia natural" por ser la parte más defectuosa de la obra, y refundiendo la "Historia moderna" en los "Viajes y descripciones geográficas" que se propuso publicar.

Ultimamente se encargó en Quito de la edición el Doctor Agustín Yerovi y empezó a publicarse la obra el año de 1841 comenzando por el tomo 2º y concluyendo en el 1º, el año de 1844, sin que se hubiese hecho mejora alguna, ni aun las más indispensables correcciones del lenguaje. Al contrario, se han suprimido los **Apéndices** y el mapa del Reino de Quito formado por el padre Velasco sobre los trabajos de Maldonado y del padre Fritz.

El juicio que formó de la "Historia de Quito" el autor del **Prefacio** puesto al frente del fragmento que publicó Mr. Brandín, es exacto y concienzudo. "La división que adoptó para su obra nuestro autor, dice, descubre el embarazo en que se vió. El manuscrito original de que nos hemos servido para esta publicación, forma tres volúmenes. Trata el primero de ellos de la historia natural; el segundo contiene la historia antigua, y el tercero está consagrado a la relación de la historia moderna. La omisión y la redundancia son sin duda, con la falta de gusto literario, defectos de que se podría reconvenir al autor. Difuso en pormenores de nin-

guna cuantía, trastorua eventos tan importantes, como la expedición de **Ampudia y Belalcázar** para la conquista de Popayán, la de **González Pizarro** contra la parte oriental del Reino de Quito, y otros casi de igual trascendencia.

“A pesar de estos lunares, contiene tantas y tan curiosas noticias este manuscrito, reúne en medio del desórden y de la confusión tantos datos, es tan sincero y persuasivo su lenguaje desaliñado, es un libro tan interesante, que sería temeridad intentar refundir la obra del padre Velasco, para componer de nuevo la historia que le falta a Quito”.

Sobre todo, son numerosos y frecuentes los errores cronológicos en que incurre el padre Velasco y que no ha podido rectificarlos el editor por falta de aplicación al estudio de las antigüedades nacionales.

Dice, por ejemplo, el padre Velasco, que **Almagro y Alvarado** salieron de Riobamba a San Miguel a fines de febrero de 1534, y en el libro de actas del Cabildo de Quito de este año, aparece que el Mariscal **Don Diego de Almagro** fundó la ciudad de **Santiago de Quito** en Riobamba el 15 de agosto de aquel año y que el 19 del mismo mes convocó a los Regidores para que deliberasen si se debía oponer o no resistencia a **Don Pedro de Alvarado** que había aparecido con el designio de conquistar y poblar estas tierras, reducidas ya y pacificadas por él. Si el 19 de agosto se trataba, pues, de ver si convenía combatir a Alvarado, claro es que no pudo salir con este para San Miguel en el mes de febrero, sino a fines de agosto o a principios de setiembre (*).

Afirma el padre Velasco que **Gonzalo Pizarro** salió a la conquista de la Canela en diciembre de 1539; mas las **Actas de la Municipalidad de Quito** demuestran que en 1º de diciembre de 1540, presentó **Gonzalo Pizarro** al Cabildo de esta ciudad sus títulos de Gobernador de estas provincias, que el 4 del mismo mes dió el nombramiento de Alguacil a su hijo natural **Francisco Pizarro**, que el 1º de enero de 1541 confirmó en Quito el nombramiento de Alcaldes ordinarios, que en 18 de febrero nombró a **Pedro Puelles** teniente de Gobernador, y que el 21 dispuso el Cabildo que el Procurador de la ciudad requiriese a **Gonzalo Pizarro** para que quitase las prisiones y cadenas con que llevaba a los indios cargando armas para la conquista de la Caneía: por manera que esta expedición tuvo lugar en febrero o marzo de 1541, y no en diciembre de 1539.

Estos errores y otros muchos del mismo género son disculpables, pues, como lo confiesa el mismo padre Velasco, se hallaba des-

(*) El ilustre poeta don Manuel José Quintana, que ha visto la escritura de composición entré **Almagro y Alvarado**, dice que esta se hizo en **Santiago de Quito** en 26 de agosto de 1534.

provisto de las fuentes originales mas puras y escribía su historia en muy distante y diverso mundo; mas no por esto ha de creerse que estuviera destruido de conocimientos suficientes para escribir la historia de su patria; al contrario, concurrían en él numerosas causas para estar mejor impuesto que otros escritores sobre la tradición y las costumbres de Quito, a saber, el nacimiento y su permanencia en este Reino durante el tiempo de 40 años, o como lo dice en el prefacio de la **Historia Natural**, haber andado la mayor parte de sus provincias en diversos viajes, haber examinado personalmente sus antiguos monumentos, haber hecho algunas observaciones geográficas y de historia natural en varios puntos, o dudosos o del todo ignorados, haber poseído la lengua natural del Reino en grado de enseñarla y de predicar en élla el evangelio, y hallarse impuesto no sólo en las historias que han salido a luz, sino también en varios manuscritos, y en las constantes tradiciones de los indianos con quienes trató por largo tiempo. Además, se aplicó cerca de 20 años al trabajo de recoger impresos y manuscritos para formar extractos, y empleó el espacio de seis años en viajes, formación de cartas y de apuntes; pero hallándose con poca salud sepultó su obra en el olvido durante el tiempo de nueve años hasta 1789 en que le dió la última mano.

Uno de los defectos que mas se han tachado al padre Velasco es su excesiva credulidad y el tenaz empeño con que defiende la legitimidad de Atahualpa y la existencia de las amazonas y de los gigantes, como si se tratara del suceso histórico mejor averiguado y mas importante a los intereses de la humanidad.

W. Prescott acusa al padre Velasco de que a veces aventura observaciones y hechos con una confianza no muy a propósito para conseguir la de sus autores, y que sus testimonios, cuando consiente en presentar algunos, raras veces vienen en apoyo de sus dichos.

Una de las aseveraciones mas notables del padre Velasco, y que con razón Mr. de Humbolt la califica de **conjetura imprevista y reciente**, es la de que el idioma de los habitantes de Quito, antes de ser conquistados por los incas del Perú, no fué mas que un dialecto del quichua o peruano; que los nombres de los montes, ríos, personas y muchísimos otros eran idénticos o solo variados en alguna vocal, y que oyendo aquellas palabras el Inca Huaynacapac, en su primer entrada al Reino de Quito, quedó sorprendido y desatinado (a). Es probable que el padre Velasco hubiese formado este concepto por no haber encontrado la lengua de los antiguos **Quitus o Sciris** sino el uso del quichua corrompido o alterado; pues no existe monumento alguno que justifique una tan avanzada aserción. Pudo también dar origen a este juicio la aseveración del

(a) Historia natural, lib. 4 parágrafo 11.

Inca Garcilazo de la Vega, de que luego que cayó el Imperio de los Incas, los pueblos conquistados por estos, entre los que cuenta a Quito, olvidaron la lengua general y volvieron al uso de su idioma particular (Garcilazo, Comentarios reales, lib. 7. cap. 4;) pues si los indios de Quito olvidaron el quichua y hablaron su lengua primitiva después de la conquista de los españoles, podía haberse creído que esta no era mas que un dialecto de la peruana; pero tampoco Garcilazo ha fundado su testimonio, y no es creíble que en su tiempo se ignorase ya en Quito la lengua de los incas, como él lo afirma; pues ella había reemplazado a la nacional desde el último cuarto del siglo XV en que el Emperador Huainacpac subyugó el Reino de Quito, y en cincuenta años de uso, pudo el idioma extranjero convertirse en vulgar o sufrir alguna adulteración, pero no desaparecer absolutamente como pretende Garcilazo de la Vega.

En geología también aventura su opinión el padre Velasco, suponiendo que el diluvio formó las cordilleras de América y principalmente las altas montañas de Quito, al tiempo de irse disminuyendo las aguas, con los embates que hicieron de polo a polo; y de esta suerte pretende explicar los depósitos de conchas y de otros restos marinos que se encuentran en las cordilleras mas elevadas. Pero no observa que si en tal hipótesis puede aparentemente explicarse la formación de algunas colinas, no podría concebirse la estructura de estas columnas e inmensas moles que desafían a los tiempos y cuyo aspecto, así como el hundimiento gradual que en la mayor parte se nota, anuncian una modificación muy profunda del globo terrestre que hizo surgir y levantó terrenos que primitivamente estuvieron bajo la corteza de la tierra o sirviendo de lecho al mar.

En economía política quiso igualmente el padre Velasco emitir sus conceptos a fin de restablecer la antigua riqueza de Quito. Creía, pues, que debía introducirse una moneda provincial que no tenga valor alguno en otras partes, o limitar el excesivo comercio de Europa. Ideas tan absurdas no pueden disculparse en un jesuita, y en un jesuita que escribió la Historia de Quito en Italia, donde se desarrollaron a fines del siglo pasado, luminosos principios económicos. No puede saberse de que serviría una moneda sin valor, una moneda inútil para los cambios y que por lo mismo de ninguna manera contribuiría a la producción ni al aumento de la riqueza nacional. ¿Y cuál fué ni pudo ser la condición de la América sin el libre comercio con la Europa? ¿Es acaso un medio de aumentar la riqueza el impedir y entabrar la circulación de la misma riqueza.

Anunciaba, pues, el padre Velasco la total ruina de Quito, porque, convertidos todos sus habitantes en ociosos y ladrones, se consumirían los unos a los otros con los vicios que de allí se originan.

Lo más gracioso es que el editor ecuatoriano creyó que se había cumplido la profecía de Velasco y dijo; **ojalá que el tiempo hubiese desmentido estas palabras fatídicas del autor**, sin embargo de que a continuación añade, que entre nosotros **no han padecido las costumbres**. La antigua riqueza de Quito consistía únicamente en la mayor cantidad de oro y plata que existía en dinero acumulado en pocas manos, o en piezas y alhajas de diversa especie; mas no había una mayor suma de artículos necesarios para la conservación y los goces de la vida. Si la cantidad de dinero circulante era doble o triple de la que hoy existe, también era doble o triple el valor de las mercancías, resultando de esta suerte una compensación verdadera. Es verdad que no hay ahora las malas fábricas de aquellos tiempos; pero la libertad de comercio ha abierto una fuente de riqueza más fecunda e inagotable.

Pero dejando a un lado cuestiones ajenas, talvez, de nuestro propósito, concluiremos esta pequeña noticia del padre Velasco, observando que a pesar del poco criterio que manifiesta, y de algunos otros pequeños defectos en su obra tan curiosa e interesante que en lo general ha merecido el aprecio de los literatos más distinguidos de ambos mundos.

Don Ignacio Flores, nació en Latacunga hácia el primer cuarto del siglo pasado, pues por la inscripción de su retrato colocado en la sala de la Universidad de Quito, se sabe que se graduó de Maestro en filosofía el año de 1748. Fué catedrático de lenguas y de matemáticas en el Colegio de nobles de Madrid, y se dice que entonces escribió la ingeniosa novela intitulada, **Viajes de Enrique Wanton a las tierras incógnitas australes y al país de las monas**, que contiene una delicada sátira contra las costumbres y policía de Inglaterra, Francia y España. No existe es verdad un comprobante que acredite que Flores hubiese sido el autor de aquella composición; pero esta ha sido la creencia de nuestros literatos desde que ella se publicó, esto es, desde fines del siglo pasado.

Don Ignacio Flores no sólo cultivó las letras sino que profesó con lucimiento la carrera militar. Fué Capitán del regimiento de Aragón y después obtuvo el grado de Coronel. Nombrado Gobernador de Mojos, desempeñó sus importantes funciones con celo y actividad, y últimamente fué creado Presidente de Charcas en 1782.

La ciudad de la Paz se hallaba afligida por las rebeliones de los indios cuando Flores se encargó de su gobierno y administración. Este hábil americano creó recursos que parecían superiores a toda concepción humana, y después de una sangrienta victoria libertó al pueblo de las calamidades que le amenazaban; pero no fué esta la única lucha que debió sostener.

Un granadero del regimiento de Estremadura mató a un paisano e hirió gravemente a otros americanos, sólo porque reprobaban su conducta brutal. La plebe, que no contempló en este acto

sino un testimonio irrecusable del orgullo de muchos europeos, se agitó enfurecida, corrió a las armas y se entregó al furor más desenfrenado. Mas Don Ignacio Flores, a pesar de los agudos dolores de gota que padecía, empleó todo el poder de su palabra y de su genio para restablecer la tranquilidad y lo consiguió de una manera satisfactoria.

Sin embargo de un suceso tan espléndido y favorable a los europeos, fué salumniado y difamado por los mismos que le debieran la existencia y la conservación de sus bienes. En Chuquisaca eran notables tres perversos Oidores, Lorenzo Blanco Cicerón, Domingo Arnaiz y Francisco Cano que, atormentados por la alta dignidad a que había subido un americano, se propusieron acusarle y mancillar su gloria, su reputación y su conducta. El Virrey del Perú entró en los planes de esos miserables impostores, y con ellos informó al Ministro Gálvez, que Flores en vez de ser un pacificador, había sido el primer móvil de los descontentos.—El Gabinete de Madrid, tan crédulo como despótico, no vaciló en satisfacer la odiosidad de envidiosos calumniantes y depuso a Flores de la Presidencia ordenándole que se presentara en Buenos Aires a responder los cargos que contenía el proceso que se había formulado. En esta ciudad fué el ilustrado y virtuoso Flores tratado con desdén y dureza por Loreto; allí espermentó la crueldad de un Gobierno que no reconoce en los hombres derechos, sino deberes; pus le opusieron los mayores obstáculos a su defensa, hasta que atormentado de la enfermedad que padecía y angustiado por las dilaciones con que intencionalmente se prolongó el fenecimiento de la causa, falleció en 1786.

“Véase aquí, dice Funes en su *Ensayo de la historia civil de Charcas y Buenos Aires*, el grande hombre que, domando millares de indios, había afianzado veinte provincias en la obediencia del Réy; que salvó con su valor y disposiciones la ciudad de la Paz, con su política la de Oruro y con uno y otro dos veces la de la Plata, tratado como un vil criminal por aquellos mismos que debían rodearle de gloria”.

Flores, según el testimonio de este historiador, fué franco y generoso, de trato fino, de una alma bien cultivada y de una elocuencia punzante y varonil.

Don Pedro Gómez Medina, natural de Quito, y canónigo de la iglesia catedral, en 1789; fué, según el testimonio del padre Velasco, literato de gran nombradía; pero no ha quedado monumento alguno de su saber. Parece que se distinguió especialmente como poeta de regular gusto y como teólogo bastante instruido.

El doctor Sancho de Escobar, fué uno de los oradores que gozaron de grande celebridad en el siglo pasado. Nació en Quito hácia el año de 1720 o 1725, y después de haber concluido con lucimiento su carrera literaria bajo la dirección de los padres de la Compañía de Jesús y de haber recibido la investidura de abogado,

abrazó el estado eclesiástico y desempeñó dignamente las funciones pastorales de la cura de almas en varias parroquias de Quito.

En 1755 predicó en la iglesia catedral un sermón de ceniza que le acarreó el odio y la persecución de la Audiencia; pues creyéndose los Ministros directamente ofendidos, mandaron que fuese borrado de la matrícula de abogados, prohibieron que predicase en las funciones religiosas a que debía asistir la Real Audiencia y ordenaron que se le pusiese en causa criminal.

Este sermón demuestra que el doctor Escobar se hallaba adornado de felices disposiciones para la oratoria y que poseía realmente una elocuencia brillante y deslumbradora aunque a veces era afectado e incorrecto.

Después de un exordio estudiado y lleno de antítesis y conceptos ingeniosos, se propone el doctor Escobar desarrollar el pensamiento de que Quito estaba **muerto en lo moral y lo civil**.

Para probar la primera parte de su proposición diseña con pinceladas enérgicas el estado de Quito en el orden moral, y dice: "Quito es aquella copa de la ramera Babilonia, llena de culpas y abominaciones. Si buscáis la detracción, la calumnia, la murmuración y la mentira, en Quito encontraréis a millares esas malditas lenguas que envuelven la universalidad del crimen: lenguas de serpiente que arrojan veneno letal; lenguas que tienen por expresión dardos, y cuchillas por palabras; lenguas, en fin, cuyos cortantes filos hieren impiamente a la doncella recatada, a pesar de su compostura, a la casada honesta, a pesar de su recogimiento, al joven virtuoso, no obstante su modestia, a la viuda honrada sin embargo de su pundonor".

Desenvolviendo la segunda parte de su proposición, sostiene que la vida civil de los pueblos consiste en la observancia de la ley y la justicia, y la muerte civil en la transgresión del derecho de igualdad; porque "la justicia, dice, se halla donde la fraternidad reina, donde no hay clases preponderantes, donde no puede el poderoso triunfar con el poder, donde no pueda el rico abatir al pobre, donde no pueda el grande oprimir al desvalido".

En seguida hace una horrible pintura de los procedimientos judiciales que convertían la justicia en instrumento de iniquidad.

"¿Comete homicidio un desvalido? Quién no admira la prontitud con que los jueces proceden a la prueba, la eficacia con que se pronuncia sentencia condenatoria? Pero si incurre un poderoso en una o muchas muertes, aunque para el secuestro de bienes sean exactos los jueces por ser esta la feria donde aseguran sus ganancias ¡cuánta es la lentitud con que proceden en la causa! Se admifien al reo las excepciones, se dan por tachados los testigos, y finalmente, rompiendo todas las cadenas de la ley, queda el delincuente, no sólo absuelto del delito, sino también lleno de estimación con los mismos jueces.

“¿La necesidad le obliga al miserable a que ejecute un robo? Al punto se ve preso, le oprimen las cadenas, se le duplican los grilletes, apenas se juzga con bastante seguridad un calabozo hasta que el verdugo corte con un dogal el hilo de su vida y de sus necesidades. Mas por otra parte, ¿cuántos robos autorizados no se ven? robos que aunque pretendan disfrazar los que ejercen la justicia, los descubre su propia insolencia, robos que tienen contra sí todos los rayos de las leyes; pero que gozando sus autores del favor y la benevolencia de los jueces, quedan disimulados y honrados si es posible”.

En seguida tomando un texto de Isaías, se dirige a Quito y exclama: “¿Cómo te has hecho infame ciudad afortunada? Antes tenía en tí su reclinatorio la justicia, y hoy tus jueces se han transformado en delinquentes; antes se castigaba como crimen el robo, pero ahora tus magistrados se han confederado con los vándalos”.

Luego se dirige a los jueces y les dice, empleando el lenguaje del mismo profeta: “Vuestras manos las tenéis torpemente manchadas con la sangre de los inocentes, y vuestros dedos son las raíces en que florece la iniquidad”.

Ultimamente habla de otra especie de injusticias, a saber, la minuciosa intervención que habían tomado los jueces civiles y especialmente la Real Audiencia en las causas y negocios del clero secular y regular, y lamentando con Jeremías, prorrumpe en estas sentidas quejas. “Acordaos, Señor, de tantas infelicidad que oprimen nuestras vidas; vednos constituídos en la irrisión, el escarnio y oprobio de los hombres, huérfanos, desvalidos, sin padre porque los que debieran serlo se han convertido en nuestros enemigos, y nuestras madres gimen en la viudez sin hallar consuelo. Para nosotros ya no hay felicidad ni descanso; nuestras canciones son el llanto de la pena; nuestros instrumentos el dolor, y en las dolientes cítaras de la miseria no entonamos otra música que el gemido y el sollozo”.

Estos pequeños fragmentos demuestran la injusticia con que Espejo se propuso menguar, en su **Nuevo Luciano**, el mérito del doctor Escobar atribuyéndole un gusto viciado en la escuela jesuítica, sin embargo de sus felices disposiciones. Es verdad que en algunos discursos, como en el que predicó sobre los Dolores de María se encuentran muchas amplificaciones, pensamientos más brillantes que sólidos y un lenguaje que por ser demasiado florido, degenera en afectado; pero en lo general es claro, enérgico y vehementemente, y una gran parte de la energía y grandilocuencia de sus composiciones es debida al frecuente uso de las Escrituras. El exordio del sermón de Dolores, que dió materia a la crítica del doctor Espejo, y que fué reputado generalmente como una obra ingeniosa y bien desarrollada en el discurso, tiene más artificio que naturalidad; pero no es una composición pésima, según lo dió a entender

el autor del **Nuevo Luciano de Quito**, como puede verse en el siguiente trozo. Empieza no dudando, de que Jesucristo Hombre-Dios hubiese muerto en una cruz, sino admirándose de este acontecimiento, contemplándolo como superior a los alcances de la inteligencia y a todas las obras de la naturaleza; y llama a juicio a los sentidos, a las potencias, a la ciencia, etc: "Apareced sentidos, dice, y decid si lo imposible puede sujetarse al dolor y al sentimiento, hablad naturaleza y esforzando esa voz canora en tus selvas y sublime en tus mares, decid, si el que fabricó seres tan nobles y perfectos, si el artífice soberano de máquina tan hermosa, puede ser el objeto de los oprobios, el blanco de la crueldad y el merecedor de la cruz! Ciencia humana, decid, si el que tiene en la eternidad y en su propia esencia su gloria, pudo hacerse en el tiempo delincuente y por eso menos que hombre, abatimiento, ignominia, gusano; y tú razón, escondrijo de soberbios discursos, decid, si es consecuencia legítima que un Dios padezca como facineroso sobre un patíbulo! Venid justicia y veréis si hay leyes tiranas que decreten sangre y dolor y muerte contra la santidad misma y la misma inocencia. Vos también política, decid si hay interés de Estado en dar muerte al que puso y sostiene los fundamentos del Gobierno, al que inspira y conserva la seguridad de los pueblos, al que ha grabado en las naciones la indeleble marca del derecho de gentes, al que estableció y mantiene la estabilidad de los derechos y el común interés de las sociedades".

Después de ponderar más la grandeza incomprendible del sacrificio de la cruz, concluye: "Pero todo esto que repugna al común sentimiento, se hace practicable al conocimiento del cristiano que está alumbrado con la antorcha de la fe". Esta manera de discuir pareció afectada y enigmática a algunos; mas los admiradores de Escobar la celebraron como aquellos golpes de sorpresa que exitan la atención y producen en el alma un movimiento tan inesperado como agradable. Así el impugnador del **Nuevo Luciano** decía: "¿No es este artificiosísimo modo de jugar las piezas de la retórica tan hermoso como fundado, tan juicioso como nuevo, tan seguro como elocuente y cristiano? Sí, nuestro famoso orador no hizo sino cubrir por un momento con el velo de la retórica al Hijo de Dios, para rasgarle después y hacerle ver en su más propia representación, y en el retrato fiel del Calvario el trono de las misericordias".

Según el testimonio del padre Velasco, el doctor don Sancho de Escobar no solamente fué orador acreditado sino delicado poeta, pues entre los **hombres grandes en letras que alcanzó a conocer**, cuenta el doctor don Sancho Escobar sutil poeta y orador insigne.

Este sabio eclesiástico, tan profundo en jurisprudencia como erudito en las ciencias sagradas, apenas pudo conseguir algún beneficio eclesiástico para sostener su vida laboriosa y no poca per-

seguida de los gobernantes europeos. Murió a fines del siglo pasado de edad avanzada, sin que hubiesen quedado otros monumentos de su literatura que sus alegatos en las causas que defendía como abogado y algunos discursos manuscritos.

Don Manuel Mariano Echeverría, natural de Quito, fué clérigo secular y por su ilustración y conocidas aptitudes mereció el aprecio de sus preladados.

En 1767 fué nombrado por el Presidente de Quito, don José Diguja, superior de las misiones de Mainas y riberas del Marañón con el carácter de vicario y visitador de dichas misiones, y dejando el pingüe curato que servía, marchó el 2 de enero de 1768 a la cabeza de vintiocho clérigos a desempeñar las elevadas funciones de la predicación en las tribus salvajes de Mainas.

Los talentos del doctor Echeverría y sus virtudes hicieron que reemplazase dignamente a los padres de la Compañía de Jesús, que fueron expulsados de Quito los días 31 de agosto y 4 de setiembre de 1767, en virtud del decreto de expatriación dado por el Rey y confirmado por la cédula de 5 de abril del mismo año.

El doctor Echeverría no solamente trabajó con ardor infatigable en la instrucción moral y religiosa de los indios de Mainas y el Marañón, sino en el estudio y observación de la naturaleza, y de las costumbres de estos pueblos. En 1784 escribió una **Descripción de Mainas**, que se conserva inédita.

Esta obra curiosa contiene la descripción de todos los pueblos de la provincia o Gobernación de Mainas, incluso Napo y Canelos, el número de habitantes que cada uno encierra, su posición geográfica, sus producciones naturales e industriales, sus usos y costumbres, su estado moral, y religioso.

Algunas descripciones no solamente tienen interés sino mérito literario, y el estilo por lo general es claro, natural y fluido.

Hablando de la Concepción de Jeveros dice:

“El pueblo de Jeveros se halla situado en una espaciosa y bella planicie, rodeada de hermosas campiñas de **gamalote** y cortada por arroyos de agua pura y cristalina. El aire que se respira es saludable, y sin aquella abundancia de mosquitos que tanto incomodan en los otros pueblos. En el centro está la población bajo una forma agradable; porque a una plaza de seis cuabras de longitud y cuatro de latitud, rodean en cuadro las casas formadas con simetría y a distancia de tres varas una de otra.

“Los indios de esta nación prestaron importantes servicios a los padres Gaspar de Cujia y Lucas de la Cueva, de la Compañía de Jesús de Quito, acompañándoles desde San Francisco de Borja y ayudándoles a la reducción de otros pueblos: son corteses, generosos, agradables en su trato y aplicados al trabajo, principalmente al de la cacería y pesca. Su industria consiste en la manufactura de cerbatanas con que proveen a casi todos los pueblos de

la misión. Tejen con particular aliño y hermosura ciertas areas de mimbres muy fuertes, grandes y pequeñas, tan cómodas como seguras”.

Después de hablar de los usos y costumbres de cada pueblo en particular, describe las costumbres generales de todas o la mayor parte de las tribus que pueblan Mainas y las riberas del Marañón. Los puntos de vista que ha adoptado y la importancia de los objetos de investigación hacen la relación más curiosa e interesante.

“Crían a los niños, dice, sin envolverlos con mantillas ni aprisionarlos con fajas y ataduras, sino que sólo les proporcionan abrigo cubriéndoles con un pequeño lienzo. Acomódanlos en una hamaca o canoilla de madera y a proporción que crecen les construyen otras de mayores dimensiones. La nación Omagua, la Cocama y Cocamilla, después de bautizar la criatura, le oprimen la frente y nuca con ciertas tablillas de madera para dar a la cabeza una forma oblonga y semejante a la de una mitra. Los mayorunas mortifican a los hijos y se mortifican ellos mismos con el fórmen que les hacen en la parte inferior de las orejas; en este pequeño agujero, formado en su principio por una aguja, introducen después espinas y palillos cada vez más grandes, de manera que cuando el cartilago ha crecido hasta tocar con el hombro, admite muy bien una rueda de madera liviana de considerable diámetro.

“Estos mismos mayorunas acostumbra herir el rostro de los niños en forma de una criba, y curando la herida las dejan en estado de recibir sin dolor, los delicados cañones de plumas pequeñas de diversos colores que les introducen y hacen horroroso el rostro humano, todo con el objeto de aparecer espantosos y formidables a la vista de sus enemigos.

“Las madres tienen el cuidado de comprimir el pecho de las niñas y de impedir su completo desarrollo por la unción de cierta manteca o licor de unos insectos. Así es que los conservan pequeñas todas las mujeres; pero no tienen por lo mismo la suficiente cantidad de leche para el alimento de sus hijos.

“Las mujeres de los icaguates y encabellados acostumbra criar a sus hijos con el particular cuidado de arrancarles hasta el pelo más tierno de las cejas y pestañas; y cuando estos llegan a edad de conceptuar como gala esta deformidad, cuidan de hacerlo por sí mediante unas hojas muy ásperas que, aplicadas al pelo, se le adhieren tan fuertemente que al apartarlas lo arrancan de raíz.

“Las personas de ambos sexos se unjen frecuentemente el rostro, las manos y los pies con el jugo de una fruta llamada **Huitu**, y reciben la impresión de un color negro que les dura dos y tres meses, sin que sea bastante poderoso para limpiarlo ningún otro remedio que el aceite de **maní**”.

La descripción que hace Echeverría de los animales y vegetales de Mainas es muy semejante a la del padre Velasco, y está desprovista de mérito.

Luego que el doctor Echeverría regresó de las misiones fué nombrado canónigo de la iglesia catedral de Quito y murió poco tiempo después, hacia los últimos años del siglo XVIII.

En este siglo se hicieron también notables por su talento e instrucción algunos indígenas, cuyos nombres ha conservado el padre Velasco. Copiaremos lo que dice este historiador respecto de Manuel Coronado, Jacinto Collahuaso, Blas Huatimpas y Manuel Zaragozi.

"Traté yo muchas veces con un **Manuel Coronado**, nativo de Quito y barbero de profesión, cuyo trato señorial, cuya cultura en todo, y cuyas nobles operaciones, le hacían no sólo admirar, sino también ver con respeto. Había aprendido a leer y escribir, sirviendo a un Canónigo de ejemplar vida; y estudió después privadamente la cirugía. Estando vacante la maestría mayor de esa facultad, pidió ser admitido al concurso de opositores de todas las artes de personas, en virtud de las cédulas reales. Fue admitido y fué premiado con el empleo, por el grande esceso que hizo a todos, como lo publicaron los examinadores, y el protoniédico de la ciudad, Sr. Bentboll, que aunque francés despreciador de todos, lo aplaudió por uno de los más raros ingenios".

"Conocí a Don Jacinto Collahuazo, Indiano Cacique en la jurisdicción de Ibarra, en la edad de 80 años, de grande juicio y de singulares talentos. Había escrito cuando mozo, una bellísima obra intitulada **Las guerras civiles del Inca Atahualpa, con su hermano Atoco, llamado comunmente Huascar Inca**. Fué delatado por ella al Corredor de aquella provincia, el cual por indiscreto y arrebatado celo, no sólo quemó aquella obra, y todos los papeles del Cacique, sino que lo tuvo algún tiempo en la cárcel pública, para el escarmiento de que los Indianos no se atreviesen a tratar esas materias. Después de viejo, reprodujo lo sustancial de su obra a petición de un religioso dominicano su confesor, de cuya letra la he leído, admirando la cultura y erudición de aquel Cacique".

"Conocí allí mismo, en edad de 70 años, a Don **Blas Hualimpas**, quien renunciando su empleo de Cacique, se retiró a hacer vida privada, tan ejemplar que era tenido por santo. Toda su ocupación después de servir a muchas misas, eran los libros; y aunque muy capaz e instruido en diversas materias; particularmente de medicina, en la mística teología podía llamarse maestro. Un hijo suyo de 15 años llamado Narciso, era el más hábil y aventajado en latinidad y letras humanas, entre cuantos las estudiaban".

"Conocí en Quito a **Manuel Zaragozi**, hijo de un maestro barbero. Habiendo éste aprendido a leer, escribir y suficiente latinidad con un religioso agustiniano, pretendió estudiar filosofía en

la Universidad de San Gregorio de Quito, asistiendo no de colegial sino sólo de manteista. Consiguió el permiso del Rector de la Universidad, en atención a ser noble de familia de Caciques. Mas no consiguió estudiar allí de ningún modo, porque tumultuados los escolares, se opusieron todos, desdiciendo admitir en su compañía un Indiano. Estudió por eso privadamente, bajo la dirección del mismo religioso, proveyéndose de los autores de mayor fama en física y filosofía moderna". (*)

Don Francisco Javier Eujenio de Santa Cruz y Espejo. Este sabio americano, como lo llama Mr. Peignot en su Diccionario biográfico portátil, fué de la clase indígena; pero dotado de un talento universal, llegó a ser uno de los más grandes literatos de su época en la América del Sur. Nació en Quito, hacia el año de 1740, y habiéndose dedicado al estudio con una consagración infatigable, poseyó profundos conocimientos en medicina, jurisprudencia y teología. Su vasta erudición lo hizo demasiado notable en Nueva Granada, Quito y el Perú; pues a excepción de un corto número de literatos y hombres eruditos, ningún otro había abrazado conocimientos tan extensos como variados.

Instruido Espejo en la historia antigua y versado en las doctrinas de algunos políticos que había podido adquirir, concibió desde muy temprano la idea de la independencia y el establecimiento de un Gobierno popular. Así es que desde 1770 escribió algunos opúsculos satíricos contra los gobernantes y el régimen colonial, especialmente el folleto intitulado *La Golilla* que le acarreó una persecución obstinada.

Los Presidentes de Quito, y las autoridades inferiores calificaban a Espejo de hombre rencilloso, travieso, inquieto y subversivo, y buscaban pretextos para deshacerse de él y espulsarlo del país.

La expedición de límites al Marañón ofreció al Gobierno de Quito un plausible pretexto para desterrar a Don Eujenio Espejo; pues debiendo marchar de Quito la cuarta expedición, bajo la dirección del primer comisario Don Francisco Requena, para demarcar las fronteras de la Real Audiencia de Quito con el gran Pará y Marañón, según el tratado preliminar de límites de 1777, se nombró a Espejo médico de la expedición, y aunque procuró evadirse por la fuga, fué tomado en Ambato y conducido a Quito como un reo de grave atentado.

En 1770 escribió Espejo el *Nuevo Luciano de Quito* o *despertador de los ingenios*, bajo el anagrama de don Francisco Javier Sia Apesteji y Perochena. Esta obra está dividida en nueve conversaciones y figuran como interlocutores dos personas verdaderas,

(*) Hist. Natural, lib. 4º, párrafo 9.

el doctor don Luis de Mena, natural de Ambato, eclesiástico de probidad y de luces, y don Miguel Murillo poeta de mal gusto. El objeto que se propuso Espejo fué introducir en Quito el buen gusto literario; y aunque no encierra sino una reproducción de los escritos de Verney, que escribió sus obras sobre el método de estudiar bajo el nombre de **Barbadiño**, de los de Bohours, Muratori, etc., se descubren en ella, como se expresa el Coronel Joaquín Acosta, los primeros destellos de la civilización moderna. (*)

En noviembre de 1787 fué desterrado Espejo a Bogotá por el presidente de Quito don Juan José Villalengua; allí fué justamente admirado por su erudición y conocimientos bibliográficos, así como por sus principios liberales; allí se puso de acuerdo con Zea y Nariño para trabajar en la grandiosa obra de la independencia de Quito y Santa Fé, y allí adquirió mayor caudal de luces y un gusto más fino y esquisito en literatura.

En esos tiempos se trataba en Quito de fundar la sociedad patriótica denominada **Escuela de la Concordia**, y a fin de estimular a sus compatriotas a un establecimiento tan importante, les dirigió Espejo el siguiente discurso.

“Señores.—Al hablar de un establecimiento que tanto dignifica a la razón, no será mi lánguida voz la que se oiga: será aquella majestuosa (la vuestra digo) articulada con los acentos de la humanidad. Si es así, Señores, permitid que hoy hable ya: que sin manifestar mi nombre, coloque el vuestro en los fastos de la gloria quitense, y le consagre a la inmortalidad: que sea yo el órgano por donde fluyan al común de nuestros patricios, las noticias preciosas de su próxima felicidad. Si, Señores, este mismo permiso hará ver todo lo que el resto del mundo, no se atreve todavía a creer de vosotros, esto es, que haya sublimidad en vuestros genios, nobleza en vuestros talentos, sentimientos en vuestro corazón y heroicidad en vuestros hechos. Pero la paciencia, con que toleráis, que un hijo de Quito, destituido de los hechizos de la elocuencia, tome osado la palabra, y quiera ser el intérprete de vuestros designios, acabará no sólo de persuadir, sino de afrentar a aquellas almas limitadas que nos daban en parte la indolencia, y nos adscribían por carácter la barbarie.

“Vais, Señores, a formar, desde luego, una sociedad literaria y económica. Vais a reunir en un solo punto las luces y los talentos. Vais a contribuir al bien de la patria, con los socorros del espíritu y de corazón, en una palabra, vais a sacrificar a la grandeza del Estado, al servicio del Rey, a la utilidad pública y vuestra, aquellas facultades, con que en todos sentidos os enriqueció la Providencia. Vuestra sociedad admite varios objetos: quiero decir, Señores,

(*) Compendio histórico del descubrimiento y colonización de Nueva Granada, **apéndice**, documento núm. 6º, **manuscritos**.

que vosotros por diversos caminos sois capaces de llenar aquellas funciones a que os inclinare el gusto, u os arrastrase el talento. Las ciencias, las artes, la agricultura y el comercio, la economía y la política, no han de estar léjos de la esfera de vuestros conocimientos; al contrario, cada una, dirélo así, de estas provincias ha de ser la que sirva de materia a vuestras indagaciones, y cada una de ellas exige su mejor constitución del esmero con que os aplicais a su prosperidad y aumento. El genio quiteño lo abraza todo, todo lo penetra, a todo alcanza. ¿Veis, señores, aquellos infelices artesanos, que agobiados con el peso de su miseria, se congregan las tardes en las cuatro esquinas (*) a vender los efectos de su industria y su labor? Pues allí el pintor, el farolero, el herrero, el sombrerero, el frangero, el escultor, el latonero, el zapatero, el ominiscio y el universal artista presenta a vuestros ojos preciosidades, que la frecuencia de verlas, nos induce a la injusticia de no admirarlas.

“Familiarizados con la hermosura y delicadeza de sus artefactos, no nos dignamos siquiera a prestar un tibio elogio a la energía de sus manos, al númen de invención que preside en sus espíritus, a la abundancia de genio que enciende y anima su fantasía. Todos, y cada uno de ellos, sin lápiz, ni buril, sin compás, en una palabra, sin sus respectivos instrumentos, iguala, sin saberlo, y a veces aventaja al europeo industrioso de Roma, Milán, Bruselas, Dublín, Amsterdam, Venecia, París y Londres. Lejos del aparato, en su línea magnífico, de un taller bien equipado, de una oficina bien proveída, de un obrador ostentoso, que mantiene el flamenco, el francés y el italiano; el quiteño en el ángulo estrecho, y casi negado a la luz de una mala tienda, perfecciona sus obras en el silencio, y como el formarlas ha costado poco a la valentía de su imaginación y a la docilidad y destreza de sus manos, no hace vanidad de haberlas hecho; concibiendo alguna de producirse con ingenio y con el influjo de las musas: a cuya cuenta, vosotros, Señores, le ois el dicho agudo, la palabra picante, el apodo irónico, la sentencia grave, el adagio festivo, todas las bellezas, en fin, de un hermoso y fecundo espíritu. Este es el quiteño nacido en la oscuridad, educado en la desdicha, y destinado a vivir de su trabajo. ¿Qué será el quiteño de nacimiento, de comodidad, de educación, de costumbres y letras? Aquí me paro; porque a la verdad, la sorpresa posee en este punto mi imaginación. La copia de luz, que parece veo despedir de sí el entendimiento de un quiteño que lo cultivó, me deslumbra; porque el quiteño de luces, para definirle bien, es el verdadero talento universal. En este momento, me parece, señores, que tengo dentro de mis manos a todo el globo: yo le examino, yo le revuelvo por todas partes, yo observo sus innumerables posiciones, y en todo él no encuentro horizonte más risueño,

(*) Lugar de mercado público.

clima más benigno, campos más verdes y fecundos, cielo más claro y sereno que el de Quito. A la igualdad de su delicioso temperamento ¡oh y cómo deben corresponder las producciones felices y animadas de sus ingenios! En efecto, si la diversa situación de la tierra; si el aspecto de planeta Rector del universo; si la influencia de los astros, tienen parte en la formación orgánica de esos cuerpos bien dispuestos para domicilios de almas ilustres; acordados, señores, de que en Quito su suelo es el más eminente, y que descollando sobre la elevación famosa del Pico de Tenerife, domina y tiene a sus pies esas célebres ciudades, esos reinos civilizados, esas regiones sabias, y jactanciosas a un tiempo que hacen vanidad de despreciarnos, y que a fuerza de degradar nuestra razón, sólo ostentan la limitación del entendimiento humano. Estas, y quizá vosotros mismos juzgaréis, que el entusiasmo poético se señorea ya de mi pluma; mucho más cuando os inculque, señores, y os haga notar muchas veces, que vosotros en cada paso que dáis, corréis una línea desde el extremo austral al opuesto término boreal, dividís en dos mitades iguales todo el globo, haciéndoos, en cierto modo, árbitros de poner a la diestra o la siniestra algunos de los dos hemisferios que recortáis. Después de esto, vosotros mismos llegáis a ver que sobre las faldas del inmenso Pichincha, entre Nono y San Antonio, forma un crucero con la meridiana la línea del Ecuador; pero todo esto que parece ficción alegórica es una verdad innegable, y cuando os la recuerdo, haceos la consideración de que todos los pueblos de la Europa culta fijan en vosotros la vista, para conocer y confesar que el sol os envía directos sus rayos: que los luminosos laureles de Apolo cayendo verticales sobre vuestras cabezas, coronan y ciñen de trofeos sus sienas: que su voraz ardor, al contacto de la eterna nieve de las grandes cordilleras, desciende amigable y reducido al suavísimo grado de una dulce y perpetua primavera, a fomentar vuestros campos, a vivificar vuestras plantas, a fecundar y hacer reir vuestras dehesas: que la claridad del día exactamente partida por el Autor de la naturaleza con las tinieblas de la noche no mengua, ni crece, atenta a alternar invariablemente con el imperio de las sombras. Con tan raras y benéficas disposiciones físicas, que concurren a la delicadísima estructura de un quiteño, puede concebir cualquiera, cuál sea la nobleza de sus talentos, y cuál la vasta extensión de sus conocimientos, si los dedica al cultivo de las ciencias. Pero este es el que falta, por desgracia, en nuestra patria: y este es el objeto esencial en que pondrá todas sus miras la sociedad.

“Para decir verdad, señores, nosotros estamos destituidos de educación; nos faltan los medios de prosperar; no nos mueven los estímulos del honor, y el buen gusto anda muy lejos de nosotros: molestas y humillantes verdades por cierto; pero dignas de que un filósofo las descubra y las haga escuchar, porque su oficio es de-

cir con sencillez y generosidad los males que llevan a los umbrales de la muerte la República. Si yo hubiese de proferir palabras de un traidor agrado, me las ministraría copiosamente esa venenosa destructora del universo—la adulación, y esta misma me inspiraría el seductor lenguaje de llamaros ahora mismo, con vil lisonja, ilustrados, sabios, ricos y felices. No lo sois: hablemos con el idioma de la Escritura Santa: vivimos en la más grosera ignorancia, y la miseria más deplorable. Ya lo he dicho a pesar mío; pero, Señores, vosotros lo conocéis ya demás a más, sin que yo os repita más tenaz y frecuentemente proposiciones tan desagradables. Mas, ¡oh qué ignominia será la vuestra, si conocida la enfermedad, dejáis, que a su rigor, pierda las fuerzas, se enerve y perezca la triste patria! ¿Qué importa que vosotros seáis superiores en racionalidad a una multitud innumerable de gentes y de pueblos, si sólo podéis representar en el gran teatro del universo el papel del idiotismo y la pobreza? Tantos siglos que pasan desde que el Dios eterno formó el planeta que habitamos, han ido a sumergirse en nuevo caos de confusión y oscuridad. Las edades de los incas, que algunos llaman políticas, cultas e ilustradas se absorbieron en un mar de sangre y se han vuelto problemáticas; pero aunque hubiesen siempre y sucesivamente mantenido en su mano la balanza de la felicidad, ya pasaron y no nos tocan de alguna suerte sus dichas. Los días de la razón, de la monarquía y del Evangelio, han venido a rayar en este horizonte desde que un atrevido genovés extendió su curiosidad, su ambición y sus deseos al conocimiento de tierras vírgenes y cerradas a la profanación de otras naciones; pero toda su luz fué y es aun crepuscular: bastante para ver y adorar a la sola deidad de todos los tiempos, a quien se da cultos y rendimientos en el Santuario; bastante para ver, venerar y obedecer al Soberano Augusto a quien se dobla la rodilla en el trono; pero defectuosa, tímida y muy débil para llegar a ver y gozar del suave sudor de la agricultura, del vivífico esfuerzo de la industria, de la amable fatiga del comercio, de la interesante labor de las minas, y de los frutos deliciosos de tantos inexhaustos tesoros que nos cercan y que, en cierto modo, nos oprimen con su abundancia, y con los que la tierra misma no exhorta a su posesión con un clamor perenne como elevado, gritándonos de esta manera: **quiteños sed felices: quiteños lograd vuestra suerte a vuestro turno: quiteños sed los dispensadores del buen gusto, de las artes y de las ciencias.**

“Por lo que a mí toca, creo, señores, con evidencia, que vosotros escucháis muy distintamente estas palabras; porque en la presente coyuntura de vuestro abatimiento y vuestra ruina, ellas son las voces de la naturaleza. Ha llegado el momento en que estáis tocando con la mano la rebaja de vuestras mieses, la esterilidad de vuestras tierras, y la consunción de la moneda. Aun no os atrevéis a adivinar por cual género comenzaréis a hacer los canjes; y si

el maíz o la papa será la que, en cierto modo, reemplace con más generalidad la representación del dinero, que ya echáis menos. En los años de 36, 37 y 40 de este siglo, os hallábais opulentos. Vuestras fábricas de Riobamba, Latacunga y las interiores de Quito os acarrearón desde Lima el oro y la plata. Desde el tiempo de la conquista, los fondos que sirvieron a su establecimiento, sin duda fueron muy pingües; pues que las casas de campo de Chillo, Pomasqui, Cotacollao, Añaquito, Puembo, Pifo, Tumbaco y todos los alrededores: los edificios de la capital, sus templos públicos, sus pórticos, sus plazas, sus calles, sus fuentes están respirando magnificencia y denotando que la riqueza de aquellos tiempos había traído y puesto en ejercicio el gusto de la arquitectura, y la inteligencia del artífice perito: las ricas preseas que hasta hoy se conservan en las arcas de algunas casas ilustres, muestran la pasada opulencia: finalmente, la extracción de dineros por la vía de Guayaquil, Lima y Cartagena tan continuada, y verificada sin ingreso seguro, ni conocido, hace ver que Quito era un manantial oculto y casi inagotable de los preciosos metales. Pero el conducto va a segarse: el quilo o sangre que alimenta a los pueblos ya se estanca: ¡ falta la plata! ¡ Qué enorme diferencia de tiempos a tiempos! Pero qué! ¿ Pensáis, señores, que el último despecho, el caimiento y la debilidad de entregarse a la muerte será el medio de no sentirla? Oh! ¿ Qué sólo este medio os obliga a escoger la necesidad calamitosa de vuestra suerte? No, señores, esta necesidad ha sido en otros siglos, en otras regiones, en otros climas y pueblos ya cultos y ya bárbaros, el instante en que por una feliz revolución ha hecho crisis la máquina y obtenido gloriosa victoria sobre el mal que la oprimía. Contemplaos ya, señores, en este caso, en que la necesidad os debe volver inevitablemente industrial. Por un momento juzgad que sois quiteños a quienes en el más violento apuro, siempre se le ofrecen recursos, y arbitrios poderosos. No desmayéis: la primera fuente de vuestra salud sea la concordia, la paz doméstica, la reunión de personas y de dictámenes. Cuando se trata de una sociedad, no ha de haber diferencia entre el europeo y el español americano. Deben proscribirse y estar fuera de vosotros aquellos celos secretos, aquella preocupación, aquel capricho de nacionalidad, que enajenan infelizmente las voluntades. La sociedad sea al época de la reconciliación, si caso se oyó alguna vez el eco de la discordia en nuestros ánimos. Un Dios, que de una masa formó nuestra naturaleza, nos ostenta su unidad y la establece. Una religión, que prohíbe que el cristiano se llame de Cefas, ni de Apolo, Bárbaro o Griego, nos predica su inalterable uniformidad, y nos la recomienda. Un Soberano que atiende a todos sus vasallos como a hijos: que con su real manto abraza dos hemisferios y los felicita: que con su augusta mano sostiene dos vastos mundos, y los reúne, nos manifiesta su individua soberanía, su

clemencia uniforme, su amor imparcial, y nos obliga a profesarle. Finalmente un Dios, una Religión, un Soberano hacen los vínculos más estrechos en vuestras almas, y en vuestra sociedad: sobre todo, la felicidad común sea el blanco a donde se encaminen vuestros deseos.

“Yo sé que cierta emulación, como característica de nuestro pueblo, podrá intentar esparcir, o el veneno de la discordia, o el mal olor del desprecio sobre los que, sensibles a su mejor establecimiento, tratasen del de la sociedad patriótica; pero ella cederá a la generosidad del mayor número de individuos que quieran ahogar con sus acciones los conatos de aquella hidra.

“Aun puede ser mayor y más funesto otro escollo, que puede sobrevenir. Los genios prontos, los espíritus de fuego, las almas nobles suelen rehusar sujetarse a opiniones y proyectos que ha dictado otro individuo. Las felices ocurrencias, que no vinieron a su mente, por más meritorias que sean, no sólo pierden alguna parte de su valor, sino de positivo arrastran tras sí, la desgracia de no ponerse en planta. Si esta suele ser la común desdicha resulta del orgullo, yo querría, señores (no admiréis), que el orgullo nacional fuese la segunda fuente de la pública felicidad. Si, señores, el orgullo es una virtud social, ella nace de aquella llama vital nobilísima, que distingue al indolente del hombre sensible, al generoso del abatido, al ilustre del plebeyo: es ella un efecto de brío racional, que Quintiliano, gran retórico y gran conocedor del corazón humano, halló que era la pasión de las almas de mejor temple. Si por ella, no quisiéramos que otros nos aventajasen en conocimientos: por ella querríamos ser los primeros que corriésemos abrir nuestros compatriotas nuevas sendas a su felicidad. Ved aquí, señores, vencida la dificultad, deshecho el encanto, y convertido a influjo de aquella prodigiosa metamorfosis, que obra el amor de los semejantes, un vicio en virtud: y ved aquí, que ya todo quiteño supone, no como un pensamiento nuevo el proyecto de sociedad; sino como una idea mil veces imaginada, y otras tantas abrazada prácticamente en la Europa; pero como una idea útil, necesaria y digna de seguirse en Quito.

“A la verdad, en la misma Europa, no fué España la primera que en este siglo la renovase. Los cantones suizos la resucitaron; y España atenta a su bien, más que a la pueril vanidad de no ser imitadora, la adoptó; reconociendo cada día más y más las ventajas de este sistema político. ¿Pues qué falta entre nosotros para seguir su ejemplo? ¿O qué sobra para impedir entre nosotros su escuela y ejecución? Nada; y lo que importa es aprovechar las consecuencias útiles de esta noble pasión, digo: del quiteño orgullo. Hacerle imaginar a cada uno, que en la lista de los socios, por un error de la pluma, ocupa el último lugar; pero al mismo tiempo representarle seriamente, que el ánimo de quien la maneja,

no fué ni es deprimir al uno y distinguir al otro, anteponer a aquel y posponer a ese otro. No quiera el cielo que el orgullo insensato posea el quiteño generoso, hasta obligarle a que repare con celo, o con desagrado si se le guardó en la monenclatura el puesto de preferencia. La escrupulosa intención de que la dirigió es, no sólo hacer ver sino suplicar reverentemente a cada uno, que entienda, que es el primero en los méritos del gusto, del talento y del patriotismo: que una mano manca y defectuosa, no pudo acertar, ni determinar debidamente la colocación de los sujetos, por haberse sujetado al rápido desorden con que la atropellaba la tumultuaria memoria; pero que cada uno de los socios, con sus luces, con sus estímulos, con sus producciones, con sus esmeros al adelantamiento de la sociedad, y sus dignos objetos, será el que pregone su importante habilidad y el que con sus actos heroicos señale el lugar que le corresponde; y sin envilecerse ni abochornarse, diga, con el modesto silencio que guarde: **este es el puesto que yo merzco**. De otra manera incurririais, señores. . . . pero calló. Vosotros sabéis mejor que yo, el juicio que formaría de vosotros el mundo literario; y yo, que vengo a admirar vuestras cualidades honoríficas a la dignidad del hombre: a pronunciar en alta voz vuestro carácter sensibilísimo de humanidad; sólo puedo deciros, que desde tres siglos ha, no se contenta la Europa de llamarnos rústicos y feroces, montaraces e indolentes, estúpidos y negados a la cultura. ¿Qué os parece, señores, de este concepto? Centenares de esos hombres cultos no dudan repetirlo, y estamparlo en sus escritos. Si un astrónomo sabio, como Mr. de la Condamine alaba los ingenios de vuestra nobleza criolla, como testigo instrumental de vuestras prendas mentales; no falta algún temerario extranjero, que publique, que se engañó, y que juzgó preocupado de pasión el ilustre académico. Y Mr. Paw se atreve a decir, que son los americanos incapaces de las ciencias, aduciendo por prueba, que desde dos siglos acá, la Universidad de San Marcos de Lima, la más célebre de todas las americanas, no ha producido hasta ahora un hombre sabio. ¿Creis, señores, que estos Robertson, Raynal y Paw, digan lo que sienten? ¿Qué hablen de buena fe? ¿Qué sea añadiendo a los monumentos de la historia las luces de su filosofía? ¡Ah! que esta suya característica, les obliga a adelantar especies con que quieren justificar su irracionalidad! Su filosofía los conduce a querer esparcir sobre la faz del universo el espíritu de impiedad, y con esta dura porfía, quieren hallar bajo el círculo polar del equinoccio y de las regiones australes, salvajes a quienes no se hace perceptible la idea de que existe un Ser Supremo. El objeto de otros que nos humillan es diverso, y dejando de ser impío, no se excusa de ser cruel. Pero todos afectan olvidar en las regiones del Perú la fundada sabiduría de Peralta, la universal erudición de Figueroa, la elocuencia y bello espíritu de.

“Pero vengamos, señores, más inmediatamente a nuestro suelo. Aquí se presenta una alma de esas raras y sublimes, que tiene en la una mano el compás, y en la otra mano el pincel, quiero decir: un sabio profundamente inteligente en la Geografía y Geometría, y diestro escritor de la historia. Un sabio ignorado en la Península, no bien conocido en Quito, olvidado en las Américas, y aplaudido con elogios sublimes en aquellas dos cortes rivales en donde por opuestos extremos, la una tiene en parte la severidad del juicio, y la otra por patrimonio el resplandor del ingenio. Londres y París celebran a competencia al insigne Don Pedro Maldonado, y su mérito singular le concilió el aplauso y admiración de las naciones extranjeras: sus obras de gran precio, que contienen las mejores observaciones sobre la historia natural y la geografía, las reserva Francia, como fondos preciosos, de que Quito ha querido, teniendo el patronato, hacerla la justicia de que goce el usufructo. La sociedad a su tiempo deberá destinar un socio que pronuncie un día el elogio fúnebre del señor don Pedro Maldonado, Gentil Hombre de cámara de S. M. C., y a cuya no bien llorada pérdida, el famoso señor Marlín Folxes Presidente de la sociedad real de Londres, tributó las generosas lágrimas de su dolor. Habiendo hecho yo memoria de un tan raro genio quiteño, que vale por mil, escuso nombrar los Dávalos, Chiribogas, Argandoñas, Villarroeles, Zuritas y Anagoitias. Hoy mismo el intrépido don Mariano Villalobos descubre la canela, la beneficia, la acopia, la hace conocer y estimar. Penetra las montañas de Canelos, y sin los aplausos de un Fontenelle logra ser en su línea superior a Tournefort; porque su invención más ventajosa al Estado, hará su memoria sempiterna.

“Según la condición y temperamento (si se puede decir así) de las almas quiteñas, mucho ha sido, señores, que en el seno de vuestra patria, no saliesen los Homeros, los Demóstenes, los Sócrates, los Platones, los Sóphooles, Apeles y Praxiteles; porque Quito ha ministrado la proporción feliz para que sus hijos, no solamente adelantasen en las letras humanas, la moral, la política, las ciencias útiles, y las artes de puro agrado; sino aun para que fuesen sus inventores. Recorred, señores, por un momento los días alegres, serenos y pacífico del siglo pasado, y observaréis, que cuando estaba negado todo comercio con la Europa, y que apenas despues de muchos años, se recibía con repiques de campanas el anuncio interesante de la salud de nuestros Soberanos, en el que bárbaramente se llamaba **cajón de España**: entónces estampaba las luces y las sombras, los colores y las líneas de perspectiva, en sus primeros cuadros el diestro tino de Miguel de Santiago, pintor seleberrimo. Entónces mismo el padre Carlos con el cincel y el martillo, llevado de su espíritu y de su noble emulación, quería superar en los troncos las vivas expresiones del pincel de Miguel de Santiago; y en efecto puede

concebirse a que grado habían llegado las dos hermanas, la escultura y la pintura, en la mano de estos dos artistas, por sola la negación de San Pedro, la oración del huerto y el Señor de la columna del padre Carlos. ¡Buen Dios! En esa Era y en esa región a donde no se tenía siquiera la idea de lo que era la anatomía, el diseño las proporciones, y en una palabra, los elementos del arte; miráis, Señores, ¡con qué asombro! que musculación! qué pasiones! qué propiedad! qué acción! y finalmente, qué semejanza o identidad del entusiasmo creador de la mano, con el impulso e invisible mecanismo de la naturaleza! Esto es, Señores, mostraros superficialmente el genio inventor de vuestros paisanos en los días mas remotos y tenebrosos de nuestra patria. Podemos decir, que hoy no se han conocido tampoco los principios y las reglas; pero hoy mismo veis cuanto afina, pule y se acerca a la perfecta imitación el famoso **Caspicara** sobre el mármol y la madera, como Cortez sobre la tabla y el lienzo. Estos son acreedores a vuestra celebridad, a vuestros premios, a vuestro elogio y protección. Diremos mejor: nosotros todos estamos interesados en su alivio, prosperidad y conservación. Nuestra utilidad va a decir en la vida de estos artistas; porque decidme, Señores, ¿cuál en este tiempo calamitoso es el único mas conocido recurso que ha tenido nuestra capital para atraerse los dineros de las otras provincias vecinas? Sin duda que no otro que el ramo de las felices producciones de las dos artes mas expresivas y elocuentes, la escultura y la pintura. ¡Oh cuánta necesidad entonces de que al momento elevándoles a Maestros directores a Cortez y Caspicara, los empeñe la sociedad al conocimiento mas íntimo de su arte, al amor noble de querer inspirarle a sus discípulos, y al de la perpetuidad de su nombre! Paréceme que la sociedad debía pensar que, acabados estos dos maestros tan beneméritos, no dejaban discípulos de igual destreza, y que en ellos perdía la patria muchísima utilidad: por tanto, su principal mira debía ser destinar algunos socios de bastante gusto, que estableciesen una academia respectiva de las dos artes. Este solo pensamiento puesto en práctica, pronostico, Señores, que será el principio y el progreso conocido de nuestras ventajas en todas líneas. El quiteño, cualquiera que sea, es amigo de gloria (¿cuál alma noble no es sensible a esta reluciente corona del mérito?) A sí se elevará sobre sus fuerzas naturales: deseará aventajarse a los demás: inflamará el suave fuego de la verdadera emulación: engrandecerá su espíritu y todo será aspirar a la perfección, correr a la fatiga meritoria, y morir en medio de las tareas; esto es, en el lecho del honor. Pero ya cuando una chispa eléctrica, difundida en todos los corazones de mis patricios, esparcida en su sangre, y puesta en acción en toda su máquina, encendiese sus espíritus animales, agitase sus músculos, y violentase a las ejecuciones bien concertadas, y nada convulsivas a todos sus miem-

bros; ya me figuro, Señores, y creo que vosotros ya os representáis vivamente, que el agricultor toma el arado, abre mas profundos los sulcos, beneficia de mejor manera el terreno, siembra mas dilatadas campiñas, aumenta sus desvelos, coge un millón mas de mieses, y de frutos: que el artista toma con ardor todos los instrumentos de su labor, se inicia en los principios de su oficio, obra por reglas en sus trabajos, levanta el precio a sus efectos; y hace estimar con el aplauso y el premio la hechura de su sudor y de su habilidad: que el joven destinado a las letras recorre las lenguas, aprende a hablar científicamente, toma el gusto a las antigüedades, busca y conoce los verdaderos elementos de las ciencias, las sondea, y se hace dueño de su fondo, de sus misterios y de su extensión muy vasta; retratándose después en su modestia y amor a la humanidad, al Filósofo y al hombre sabio: que el hombre público y el hombre privado el rico de hacienda y el rico de talentos: que todo quiteño, en una palabra, corre al diseño, prepara los arreos, arbitra los medios, vence las dificultades, facilita los trabajos, economiza los gastos, y calculando con el amor patriótico el buen éxito, emprende la apertura de los caminos, y en especial hacia al norte para facilitarse desde muy poca distancia navegar en el mar del sur, y si quiere internarse al puerto de Cartagena en muy pocos días! ¡Oh qué espectáculo tan brillante y feliz! Lo de menos es lograr el vino y aceite en abundancia, tener el pescado fresco, vario y delicado, todos los frutos del Perú, y aun de Europa con comodidad: lo más es, señores (y ya lo estoy viendo), resucitar Ibarra, poblarse Cotacachi, formarse colonias en Malbucho, aprestarse embarcaciones en San Juan, llenarse, en fin, todo un continente de innumerables brazos para el Estado, de corazones para la humanidad, de cabezas para las ciencias útiles, de almas para Dios. ¡Oh Jijón! oh generoso y humanísimo Jijón! cuando digo estas dulces palabras me enternezco y lloro de gusto, al ver hasta qué raya de heroísmo hiciste llegar tu amor patriótico. Dejas a París, abandonas a Madrid, olvidas la Europa toda, y todo el globo, para que todo el globo reciba su felicidad de la felicidad de Quito. Eres un héroe y para serlo te basta ser quiteño. No digo otra cosa; porque el que conozca un poco el mundo, y el que haya penetrado un poco tu mérito, dirá que hablo con moderación. Las manufacturas llevadas hasta su mayor delicadeza, fomentando el algodón hasta sus últimas operaciones, refinada, en fin, la industria hasta el último ápice: ved aquí señores, los fondos para mantener un mundo entero, y para que este mundo con recíproca reacción, reanime la universalidad de los trabajos públicos. La sociedad es la que en la Escuela de la Concordia hará estos milagros: renovará efectivamente la faz de toda la tierra, y hará florecer los matrimonios y la población, la economía y la abundancia, los conocimientos y la libertad, las ciencias y la re-

ligión, la paz, la obediencia y la subordinación fidelísima a Carlos IV. Verá entonces la Europa, pues, que hasta ahora no lo ha visto, que la más copiosa ilustración de los espíritus, que el más ascendrado cultivo de los entendimientos, que la entera proscripción de la barbarie de estos pueblos, es la más segura cadena del vasallaje. Desmentirá a los Hobbes, Greco y Montesquies, y hará ver que una nación pulida y culta, siendo americana, esto es dulce, suave, manejable y dócil, amiga de ser conducida por la manseñumbre, la justicia y la bondad, es el seno del rendimiento y de la sujeción más fiel, esto es, de aquella obediencia nacida del conocimiento y la cordialidad”.

La ilústre sociedad de literatos que publicaba en Lima el célebre periódico intitulado “Mercurio Peruano” hizo en el número 103 un concepto favorable de este discurso. “Es una pieza delicada, dice, fina, sublime, que por sí sola basta para dar a conocer el buen gusto de la elocuencia académica que reina en estos países; por lo que no sólo hace honor a Quito sino también a toda la América. Su estilo es noble, majestuoso, lleno de entusiasmo: sus pensamientos sólidos: su objeto poner a la vista el estado infeliz de la patria, y persuadir las ventajas que esta debe esperar del establecimiento de un cuerpo económico, atendido el genio de sus habitantes, su natural disposición para las artes más delicadas, las proporciones del suelo etc”.

Planteadas la sociedad económica, se encargó el doctor Espejo de la redacción del primer periódico de Quito. “Las Primitias de la cultura de Quito”. Esta obra fué desempeñada con juicio, tino y madurez, como lo observaron los mismos escritores de “El Mercurio peruano”; pero no se sostuvo largo tiempo, porque Espejo fué víctima de nuevas persecuciones. Las inscripciones de las **banderitas** que aparecieron en varios lugares públicos de esta ciudad, como se dijo antes, se le atribuyeron a él, y habiéndolo sido reducido a una dura prisión, falleció en los últimos años del siglo pasado.

En la pesquisa que ordenó el Gobierno de Quito se hiciera de Espejo el año de 1783 para que marchase al Marañón a la comisión de límites, se encuentra la filiación por la cual puede formarse concepto de su aspecto físico. “El enunciado Espejo, dice, tiene una estatura regular, largo de cara, nariz larga, color moreno, y en el lado izquierdo del rostro un hoyo bien visible”.

El coronel don Antonio de Alcedo, capitán de las reales guardias españolas, fué también uno de los más notables escritores americanos del siglo pasado. Nació en Quito hacia el año de 1725, fué hijo de don Dionisio de Alcedo Presidente de la Real Audiencia, y habiéndose dedicado al estudio de la literatura, de la historia y del comercio de América etc., escribió la curiosa e interesante obra intitulada **Diccionario geográfico, histórico de las Indias occidentales**

o América, seis tomos, impresa en Madrid el año de 1786. Tiene el mérito de ser el primer ensayo sobre estos diccionarios históricos del Nuevo Mundo; pues aunque se publicaron un poco antes el diccionario de Coletti y "El Gacetero americano", Alcedo había casi concluido sus trabajos que comenzaron desde 1766, y éstos habían llegado a conocerse por muchos sabios de España y América.

En este siglo se hicieron notables algunos quiteños por el precoz desarrollo de su inteligencia y la admirable claridad de su talento; tales fueron el doctor don José Mathieu y Aranda, que en la edad de la adolescencia hizo una brillante oposición a la Doctoral: por manera que la Municipalidad de Quito dijo en un informe dirigido al Rey en 29 de diciembre de 1768: "En las oposiciones a la canonjía Doctoral que se han hecho en esta Iglesia Catedral, ha sido uno de los opositores el doctor don Josep Mathieu Aranda, en cuyos actos ha merecido la admiración universal, pues, sin haber excedido los límites de la adolescencia, ha manifestado perfecto conocimiento de ambos derechos, particularizándose en el hispano y municipal de estos Reinos". El doctor don José Javier de Ascásubi, concluyó igualmente en una edad muy temprana sus cursos de filosofía, cánones y leyes en el Colegio de San Luis, y adquirió en matemáticas conocimientos poco comunes. El doctor don José Antonio Lequerica, a la edad de once años, no sólo concluyó sus cursos escolares, sino que recibió el grado de doctor en ambos derechos y en teología, y a la edad de trece años, en 1780, hizo una lucida oposición a la penitenciaria de Quito en concurrencia del doctor don José Cuero y Caicedo, don Bernardo Lagos cura rector del Sagrario y de don José Jijón, apenas mayor de catorce años. Lequerica y Jijón fueron aprobados y reprobados los otros dos competidores; mas por la falta de edad no pudieron obtener aquella colocación en el coro de la Iglesia Catedral.

El doctor don Gabriel Alvarez del Corro manifestó aun desde muy temprano un talento muy distinguido con felices disposiciones para la jurisprudencia. Fué catedrático de cánones en la Universidad y alcanzó en el foro una reputación distinguida. En sus alegatos y defensas descubre un ingenio raro, pues trata las materias más comunes y trilladas con una novedad y originalidad sorprendentes.

El doctor don Mariano Egas Venegas de Córdoba, hijo del Capitán don Antonio de Padua Egas Venegas de Córdoba, se distinguió por sus vastos conocimientos en filosofía y jurisprudencia. Fué catedrático de filosofía en el colegio Seminario de San Luis el año de 1780, y recibió de la Real Audiencia el encargo de compilar los últimos tomos del Cedulario que hoy pertenece a la Corte Suprema de Justicia. Murió a principio del presente siglo. Poseyó, además, conocimientos sobre economía política, muy raros en aquel tiempo, así como su tío materno don José de Olais y Clerque.

Don Antonio de Padua Egas Venegas de Córdoba, de la antigua familia de los condes de Luque, transmitió sin duda a sus hijos aquellos conocimientos; pues en los informes que daba a la municipalidad durante el tiempo que fué Procurador general, en los años de 1730 hasta 1737, se encuentran curiosas e interesantes observaciones económicas sobre la circulación de la moneda, el valor de las mercancías, las permutas y explotaciones de minas. El Capitán don Manuel de Herrera, yerno de este español, adquirió iguales nociones sobre la misma materia, así como su hijo don Joaquín de Herrera y Venegas de Córdoba.

Hubo en este siglo otros muchos literatos profundos en varios ramos de los conocimientos humanos, tales fueron los padres Egas, Andrade, Chiriboga, Bustamante, León, Villasís, López, Granda, Cepedilla, Conto, etc., de San Agustín; fray Bernardo Egas, Rector que fué de San Fernando, y los padres Barba, Avilés, García, Celis, Galindo, Castro, Román, etc., de Santo Domingo; los padres Yépez, Ríos, Dávila, Rojas, Auz, Arauz, Saldaña y otros de la Merced. Los padres fray Francisco López, a quien llamaban **pozo de ciencia**, Blanco del Valle, Guerrero, Rojas Ponce de León, Fernández Salvador, Ubidia, etc. de San Francisco, y muchísimos jesuítas que dieron en Italia relevantes pruebas de su ilustración. Entre los seculares y clérigos seculares se distinguieron igualmente los señores Argandoña, Maximiliano Coronel, Figueroa, Viteri, don Antonio de Paz, don Martín Sánchez, don Luis Santa Coloma y Portocarrero, don Francisco Cortazar etc.



ERRATAS SUSTANCIALES

PAG.	LIN.	DICE	LEASE
34	46	1764	1765
36	11	1770	1777
44	10	Marcelino Pérez..	Marcelino Navarrete